



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de de Loja

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
MODALIDAD CLÁSICA

MONOGRAFÍA DEL CANTÓN MACARÁ
DE LA PROVINCIA DE LOJA

TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN
HOTELERÍA Y TURISMO

AUTORA:

Gina Alexandra Briceño Salas

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Dr. Galo Guerrero Jiménez.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Dr. Carlos Mena.

LOJA

2010

Dr. Carlos Mena.

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

C E R T I F I C A:

Que la presente tesis “Monografía del cantón Macará de la provincia de Loja” realizada por la estudiante Gina Alexandra Briceño Salas, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por lo tanto autorizo su presentación.

Loja, noviembre de 2010

.....

Dr. Carlos Mena.

CESIÓN DE DERECHOS

“Yo”, Gina Alexandra Briceño Salas, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....

Gina A. Briceño Salas.

AUTORÍA

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

.....

Gina A. Briceño Salas.

DEDICATORIA

A mis padres Ruth y Klever, por el digno trabajo que, día a día, realizan para mi superación; por su amor incondicional; por ser mi ejemplo de vida; por su gran esfuerzo para financiar mi educación; a mis hermanas Jackeline y Johanna, mis mejores amigas, mi fuerza para terminar con grande labor mi carrera universitaria

A mi abuelita Zulema, un ser tan especial en mi vida que me ha enseñado siempre el valor de la humildad.

Y de manera especial a Mario, el ser que amo, por ser más que mi enamorado, el amigo incondicional, por ser mi inspiración, por ayudarme a ser mejor, alcanzar mis metas y luchar por lo que quiero.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser siempre mi guía en cada paso de mi vida.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por permitirme realizar mis estudios profesionales.

Al Dr. Carlos Mena Ruiz, Director de Tesis, por haberme guiado y orientado en el desarrollo de este proyecto.

Al Consejo Provincial y al Ilustre Municipio del Cantón Macará, por su gentil colaboración al proporcionar la información correspondiente.

De manera especial al Sr. Arturo Ojeda, por facilitarme información de alta importancia para el desarrollo de este trabajo de investigación.

Finalmente, agradezco a todas las personas que colaboraron con gran ánimo para la culminación de este proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Certificación	i
Cesión de derechos	ii
Autoría	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
1. Introducción	
2. Datos Generales del Cantón	
2.1. Altitud	
2.2. Extensión territorial	
2.3. Población	
2.4. Límites geográficos	
2.5. Fecha de fundación	
2.6. Fecha de cantonización	
2.7. Clima	
2.8. Temperatura	
2.9. Historia de los símbolos	
1. Himno	
2. Escudo	
3. Bandera	
3. Datos históricos y políticos del cantón	
3.1. Historia del Municipio	
3.2. Situación urbanística y geográfica	
4. Patrimonio local	
4.1. Patrimonio arqueológico	

- a. Petroglifos en Jorupe (localización, descripción y técnica)
- b. Petroglifos en Hornillos (localización, descripción y técnica)
- c. Petroglifos en Numbiaranga (localización, descripción y técnica)

4.2. Patrimonio arquitectónico

4.2.1. Monumentos

- 1. Parques
- 2. Plazas públicas

4.3. Patrimonio natural

4.4. Fiestas tradicionales y religiosas

4.5. Comidas típicas

4.6. Artes y artesanías

- 5. Servicios turísticos
- 6. Centros educativos y culturales
- 7. Centros sociales, deportivos y de salud
- 8. Desarrollo económico, productivo y comercial
- 9. Historia de las juntas parroquiales
- 10. Personajes destacados en el ámbito político, intelectual, religioso, deportivo y de compromiso social
- 11. Análisis descriptivo de asuntos literarios y/o científicos
- 12. Las parroquias
 - 12.1. Parroquia La Victoria
 - 1. Caracterización parroquial
 - 12.1.1.1. Decreto o resolución de creación de la parroquia
 - 12.1.1.2. Reseña histórica e hitos importantes
 - 2. Aspectos físicos de la parroquia
 - 12.1.2.1. Ubicación geográfica
 - 12.1.2.2. Extensión y límites

- 12.1.2.3. **División política territorial: barrios, recintos.**
- 12.1.2.4. **Orografía e Hidrografía**
- 12.1.2.5. **Clima y temperatura**
- 12.1.2.6. **Altitud**
- 3. **Datos poblacionales**
- 4. **Educación**
- 5. **Organización social y política de la parroquia**
- 6. **Fechas de fiestas comerciales y religiosas**
- 12.2. **Parroquia Larama**
 - 1. **Caracterización parroquial**
 - 12.2.1.1. **Decreto o resolución de creación de la parroquia**
 - 12.2.1.2. **Reseña histórica e hitos importantes**
 - 2. **Aspectos físicos de la parroquia**
 - 12.2.2.1. **Ubicación geográfica**
 - 12.2.2.2. **Extensión y límites**
 - 12.2.2.3. **División política territorial: barrios, recintos.**
 - 12.2.2.4. **Orografía e hidrografía**
 - 12.2.2.5. **Clima y temperatura**
 - 12.2.2.6. **Altitud**
 - 3. **Datos poblacionales**
 - 4. **Educación**
 - 5. **Organización social y política de la parroquia**
 - 6. **Fechas de fiestas comerciales y religiosas**
- 12.3. **Parroquia Sabiango**
 - 1. **Caracterización parroquial**
 - 12.3.1.1. **Decreto o resolución de creación de la parroquia**
 - 12.3.1.2. **Reseña histórica e hitos importantes**
 - 2. **Aspectos físicos de la parroquia**

- 12.3.2.1. Ubicación geográfica**
- 12.3.2.2. Extensión y límites**
- 12.3.2.3. División política territorial: barrios, recintos.**
- 12.3.2.4. Orografía e hidrografía**
- 12.3.2.5. Clima y temperatura**
- 12.3.2.6. Altitud**

- 3. Datos poblacionales**
- 4. Educación**
- 5. Organización social y política de la parroquia**
- 6. Fechas de fiestas comerciales y religiosas**

13. Otros aspectos

- 13.1. Vialidad y transporte**
- 13.2. Telecomunicaciones**
- 13.3. Medio ambiente e hidrografía**
- 13.4. Procesos migratorios**
- 13.5. Electrificación, agua potable y alcantarillado**
- 13.6. Mapas geofísico, vial, y turístico del cantón**

14. Conclusiones y recomendaciones

RESUMEN EJECUTIVO

La presente monografía es una recopilación de información que presenta una variedad de aspectos relacionados al cantón Macará de la provincia de Loja.

Si bien existen en nuestra localidad obras sobre este cantón, este trabajo de investigación se enfoca a estudiar cada uno de los aspectos más importantes del cantón, con esto, se pretende que quienes tengan que estudiar y busquen conocer más de Macará, lo puedan realizar sin la necesidad de buscar en varias obras, sino mas bien que lo puedan hacer con la ayuda de esta monografía.

El trabajo de investigación contiene aspectos generales, como fecha de fundación, cantonización, clima, temperatura, que sin duda son relevante importancia a la hora de decidirse visitar este hermoso cantón. Contiene aspectos históricos y políticos, en el mismo se presenta la historia del municipio, sus respectivas presidencias y las obras de mayor trascendencia que se han realizado para el aporte del desarrollo de Macará.

Se muestra también el patrimonio local, que sin duda, es una representación de la cultura, historia, tradición, que Macará ha guardado desde sus orígenes y que constituye una riqueza invaluable que sólo puede ser transmitida con el amor de sus hijos los macareños. Dentro de este patrimonio encontramos los arqueológicos, así los petroglifos de Jorupe, Hornillos y Numbiaranga. Así como también su patrimonio arquitectónico que embellece sin duda su escenario para deleitar las miradas de cuantas personas la visitan. La mayoría de lo que constituye su conjunto arquitectónico hace referencia a los hombres ilustres que contribuyeron al desarrollo y progreso del cantón. De manera especial también está enfocada al patrimonio natural, pues sin duda este patrimonio, permite que Macará pueda convertirse en destino altamente turístico por sus variados balnearios naturales que encantan a propios y extraños.

De manera especial se presenta también los servicios turísticos con los que cuenta el cantón con la finalidad de que los turistas puedan disponer de una guía, que les permita

informarse de los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y transporte cuando planifiquen visitar el cantón.

Sin duda la monografía busca rescatar la cultura e identidad de Macará, por lo cual se hace referencia a sus tradiciones, costumbres, fiestas, comida típica, arte, poesía, música y leyendas. Además habla de los personajes que por su laborar y lucha constante siempre permanecerán en el recuerdo de los macareños.

El trabajo de investigación muestra también, los centros educativos, culturales, deportivos sociales y de salud con los que cuenta Macará.

Se presenta también un informe, del desarrollo productivo, económico y comercial que ha desarrollado el cantón, que nos permitirá conocer las actividades económicas de mayor importancia desarrolladas por los macareños para satisfacer sus necesidades.

Está enfocada de igual manera a cada una de las parroquias del cantón: Larama, La Victoria, Sabiango y Eloy Alfaro y se detallan diferentes aspectos políticos, económicos, históricos, geográficos y sociales de cada una de ellas.

Para finalizar se da a conocer también las condiciones de los servicios básicos que posee el cantón, así como de su abastecimiento dentro de la comunidad, así aspectos de: vialidad y transporte, telecomunicaciones, medio ambiente y hidrografía, procesos migratorios, electrificación, agua potable y alcantarillado, esto con el afán de conocer la calidad de vida que tienen los macareños y las necesidades que el municipio puede implementar.

1. Introducción

Macará, cantón de Loja, está ubicado a 450 m.s.n.m. y reúne, con seguridad, las características, del pasado y del presente, que le otorgan el muy reconocido nombre de Centinela del Sur por su gente luchadora y hospitalaria, que, sin descanso, buscan el adelanto de su pueblo.

La presente monografía, es el trabajo de una selecta recopilación de información, que servirá a los lectores tanto para su enriquecimiento académico como cultural. Contiene aspectos demográficos, históricos, políticos, económicos, turísticos, literarios, educativos, culturales, ambientales, sociales, entre otros, que permitirán, en una sola obra, despejar las inquietudes de quienes quieran conocer más acerca de este hermoso cantón.

El desarrollo de la monografía, tiene como fin, contribuir al fortalecimiento cultural, que unido a la historia que se ha formado a través del tiempo, busca concienciar y valorar la identidad del pueblo.

Es valorado el trabajo del Municipio, de personajes destacados que han contribuido al desarrollo de la que hoy es Macará, como lo es, el aprovechamiento de la presente información, para que más personas puedan unirse al trabajo en conjunto del desarrollo de la hermosa Macará.

2. Datos generales del cantón

2.1. **Altitud:** 450 metros sobre el nivel del mar¹

2.2. **Extensión territorial:** 578 km²²

2.3. **Población:** La población actual es 19 654 hab.³

2.4. **Límites geográficos:**

- Norte: con el cantón Celica
- Sur: con el Perú
- Este: con el cantón Sozoranga
- Oeste: con el cantón Zapotillo y el Perú

2.5. **Fecha de fundación:**⁴ El cantón Macará fue fundado en el año 1719 por el Cap. Don Juan Felipe Tamayo de Castillo, quien arribó a estas tierras bautizándolas con el nombre de “San Antonio de Macará”. Para el año de 1735 el General venezolano Juan Otamendi diseñó el ordenamiento básico de lo que es actualmente la cabecera cantonal.

2.6. **Fecha de cantonización:**⁵ El 22 de septiembre de 1902, gracias a la ardua labor del Dr. Manuel Enrique Rengel, su destacado talento y dedicación, Macará fue elevada a la categoría de cantón, pues fue él quien al desempeñarse como Legislador por la provincia de Loja, trabajó incansablemente hasta alcanzar la tan anhelada cantonización para su tierra querida

El primer concejo que tuvo este prestigioso cantón estuvo integrado por los siguientes *ilustres macareños*⁶ :

¹CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, contraportada.

² Manual Turístico de la Provincia de Loja, Editorial U.T.P.L., auspiciado por el Gobierno Provincial de Loja y U.T.P.L.; pág. 107.

³ Manual Turístico de la Provincia de Loja, Editorial U.T.P.L., auspiciado por el Gobierno Provincial de Loja y U.T.P.L.; pág. 107.

⁴<http://www.mimacara.com>, tomado el día 13 de abril del 2010 a las 14h00pm, escrito por Jorge Quezada en marzo del 2006

⁵<http://www.mimacara.com>, tomado el día 13 de abril del 2010 a las 14h00pm, escrito por Jorge Quezada en marzo del 2006

⁶Macareño: persona que nace, vive y trabaja arduamente por el desarrollo de su pueblo

PRESIDENTE: Dr. Daniel B. Mora Carrión

VICEPRESIDENTE: Sr. Celín Valdivieso

CONCEJALES: Sr. José Correa

Sr. Miguel Mora

Sr. Delfín Cueva

SECRETARIO: Sr. José Astudillo

TESORERO: Sr. Javier Correa.

Macará, desde el año 1902, comenzó a escribir un nuevo capítulo en su historia, lo cual simbolizaba un conjunto de expectativas y esperanzas en que sea debidamente atendida dada su condición de cantón.

2.7. Clima: Subtropical seco

2.8. Temperatura: 25 °C

2.9. Historia de los símbolos:

La bandera y escudo de Macará fueron creados por iniciativa de los personeros de la Zona Militar de Loja, quienes idearon celebrar las efemérides de la Independencia de Loja-18 de noviembre-con un solemne acto cívico cultural en el que se develizarían las banderas y escudos de todos los cantones de la provincia de Loja.

El Coronel Espinoza, Jefe del Comando de Celica, dio a conocer la resolución y, la I. Municipalidad de Macará, dada la importancia superlativa del evento, decidió trabajar en la elaboración de los símbolos faltantes. Fue gran preocupación para la H. Cámara Edilicia y en especial para su presidente, en quien recayó la gran responsabilidad de presentar estos símbolos. Luego de resolver sobre los elementos que deseaban formen el escudo y, la significativa importancia de los colores de la bandera, el Sr. Presidente, don Luis Ernesto Román Jaramillo, pidió apoyo a su hijo David Ernesto, quien, en asocio con el Sr. Rodrigo Bustamante, buscó al dibujante Peñaherrera para el diseño⁷.

⁷ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PÍXELES, 2004, pág. 150

2.9.1. Himno:

Es una creación del Dr. Carlos Arrobo Carrión, quien escribió la letra la noche del 10 de agosto de 1930 y, poco después compuso las notas musicales.

Muy joven, estudiante aún del Colegio Bernardo Valdivieso, asistió a una velada artística en Macará, lo usual ha sido siempre cerrar el acto con el himno de la ciudad, pero la banda invitada interpretó el himno del cantón Calvas. El joven Arrobo Carrión preguntó sobre la singular circunstancia. La verdad era que Macará no contaba con ninguno de sus símbolos, por eso decidió escribir la letra del Himno aquella misma noche⁸.

HIMNO A MACARÁ

LETRA Y MÚSICA: Dr. Carlos Arrobo

Carrión.

CORO

Centinela del Sur tu civismo

Es preclara virtud que deslumbra;

Y tu heroico, sin par patriotismo,

Una estela de luz inmortal.

⁸ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, pág. 153

ESTROFAS

Nunca el oro ni el fausto han podido

del vecino tenaz seducirte;

y a pesar de vivir preterida

sigues siempre tu marcha triunfal.

Tus paisajes son graves y austeros

son tus noches de luna, esplendor;

y tus hijas cual claros luceros,

de belleza no tienen rival.

Macará, por tu fama y tu gloria

por los hechos que grande te aclaman,

quedará tu epopeya en la historia

esculpida con arte genial.

2.9.2. Escudo:



Con el siguiente acuerdo el I. Concejo Cantonal expidió la ordenanza el 11 de junio de 1964:

Art. 7^a. El Escudo estará dividido en cuatro cuarteles con el siguiente significado:

Primer cuartel: (superior izquierdo) Representa el símbolo universal del comercio, que sintetiza la riqueza de Macará valorizada en oro.

Segundo cuartel: (central) Sobre un fondo impecablemente blanco, se destacará en forma estilizada, el río Macará, reconocido como límite fronterizo con el Perú, en cuyas orillas irán graficados dos árboles o ramas de plantas que abundan en la zona: La de tamarindo que crece en sus vegas, y la buganvilla, que nace espontáneamente en sus campos, rodeando una estrella celeste, indicadora del destino macareño.

Tercer cuartel: (Superior derecho) Sobre un fondo verde, irá estampada la cabeza de un buey, demostrando la riqueza agropecuaria del cantón; y,

Cuarto cuartel: (inferior) Sobre fondo rojo, simbolizará la sangre de nuestros héroes, con una mano estampada en actitud de alto, muy blanca y con los dedos unidos en señal de pureza y de unidad nacional, en cuya palma, estará dibujada la silueta del mapa del Ecuador, como legítima demostración de nuestros derechos territoriales inviolables.

Art. 8ª. Cruzarán el Escudo por su parte posterior dos fusiles; y lo coronará un casco militar, como insignia de fuerza bélica, para la defensa nacional en poder del más avanzado Centinela de la Patria.

Art. 9ª. En la parte superior del escudo y sobre todo el casco militar, irá una cinta celeste en forma de media luna con la leyenda “AQUI EMPIEZA LA PATRIA”; y, abajo, entre el asiento de los fusiles, la palabra “MACARÁ”.

Art. 10ª. Esta ordenanza regirá a partir de su promulgación⁹.

⁹ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PÍXELES, 2004, pág. 151

2.9.3. Bandera



Con el siguiente acuerdo el I. Concejo Cantonal expidió la ordenanza el 11 de junio de 1964:

Art. 1^a. La Bandera se compondrá de tres colores:

Amarillo, verde y rojo, en una extensión de 2 m. de largo por 1,20 m. de ancho en forma rectangular.

Art. 2^a. El color amarillo estará formado por una franja triangular, partiendo de su mayor anchura en el lado izquierdo hasta terminar en el centro longitudinal de la Bandera.

Art. 3^a. El color verde cubrirá la parte superior en una franja que, siguiendo la línea amarilla desde la izquierda, avanza longitudinalmente hasta el final, cubriendo una extensión de 0.6 m. en el extremo opuesto, o sea en la mitad del ancho de la Bandera, lado derecho.

Art. 4^a. El color rojo será una franja formando la misma figura geométrica del verde, de iguales dimensiones, en la parte inferior de la Bandera.

Art. 5^a. Al centro de la Bandera, tapando el vértice donde se unen las líneas del tricolor, irá el escudo de Macará pintado, estampado o bordado

Art. 6^a. La Bandera podrá ser ornamentada en toda su extensión por orlas, flecos o hilos de oro¹⁰.

¹⁰ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004., pág. 151

3. Datos históricos y políticos del cantón

Macará es una de las poblaciones más antiguas de la región, fue parte del cantón Paltas, en donde era conocida con el nombre de Gualanga. El término Macará es de origen incásico, el cual significa “Tierra del cuero”, porque muy antiguamente el pueblo se dedicaba a la *actividad peletera*¹¹, como parte de su actividad comercial.

El antiguo pueblo incásico, usaba la lengua Tallan, en ese entonces existían vocablos y nombres de poblados parecidos al término Macará así: Macacará, Casanará, Mocará, etc. Es en la fundación, que el Capitán don Felipe Tamayo de Castillo, incorpora el nombre de un Santo, convirtiéndose en “San Antonio de Macará”, en los inicios de la era Republicana.

3.1. Historia del municipio



Vista del Ilustre Municipio del cantón Macará

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

¹¹ Actividad peletera: intercambio de productos, cueros de res o cabrío y de productos agrícolas.

A continuación se describen algunos de los aspectos más sobresalientes de quienes tomaron la dirección del Cantón Macará a partir del año de 1866, personajes que hoy forman parte de la historia del cantón y quienes gracias a su gran lucha y labor contribuyeron a su desarrollo.

Doctor Manuel Enrique Rengel S. 1866-1944

Determinamos dentro de esta afanosa labor al prócer de la cantonización de Macará, el Dr. Manuel Enrique Rengel. Ya en el año de 1895 triunfa la revolución alfarista, Manuel E. Rengel termina sus estudios universitarios y pasa a colaborar en el gobierno liberal hasta el año 1919; fue Diputado del Congreso Nacional en 1902 y a la Asamblea Constituyente en 1906; Subsecretario de Educación Pública; Vocal del Tribunal de Cuentas, Gobernador de la Provincia de Loja y Ministro de la Corte Superior del Distrito de Loja. Decepcionado de la política liberal, que retrocedía antes que avanzar, se separa de ella para dedicarse, de lleno, al ejercicio de su profesión. En 1925 se estableció en la ciudad de Cuenca, hasta el 16 de julio de 1944, día en que fallece a causa de una afección hepática.

Transcurría el segundo año de gobierno del General Leónidas Plaza Gutiérrez, cuando el novato legislador lojano, desde el Congreso Nacional, exigía al otro compañero de armas y de partido, poner el ejecútese al decreto que había logrado, y que con fecha 12 de septiembre de 1902 estaba suscrito por el presidente y secretario de la Cámara del Senado, presidente y secretario de la Cámara de Diputados. Diez días después estampaba la firma con el ejecútese el Presidente Constitucional de la República y tres días después, el 25 de septiembre, se publicaba en el registro oficial con el Nro. 309. A los 183 años de fundación, Macará fue una jurisdicción legalmente constituida¹².

¹² Anexo 1

Macará en 1902 recibió la herencia anticipada de uno de sus hijos, uno de los más grandes en toda la historia, el Dr. Manuel Enrique Rengel. Esta herencia fue el decreto de cantonización.

A la integración del primer municipio, se suman los demás entes administrativos, necesarios para la marcha organizada del naciente cantón: el Juzgado Cantonal a cargo de un Alcalde con facultades de Juez Lego y la Escribanía Pública; se creó también la Aduana, para el control del comercio, la inmigración y emigración de los ciudadanos. El Municipio, herencia del Cabildo español, al inicio tuvo grandes problemas para imponer su autoridad, pero la ayuda para sobrellevar esta pesada carga vino de la Iglesia, que había nombrado como párroco al Dr. Juvenal Jaramillo, sacerdote dotado de extraordinaria capacidad para hacerse respetar y querer por todos. De él se dice que fue el eje principal de la administración y desarrollo del naciente cantón.

AÑO 1912. En la Presidencia del Sr. Gregorio Ojeda, la I. Municipalidad de Macará creó la Parroquia de Sabiango, también se creó la primera escuela fiscal sin nombre y sin lugar propio.

AÑO 1916. Se inaugura el alumbrado público, con la adquisición de lámparas de gasolina. Se crean las escuelitas rurales de Gualanga, La Mandalá, y Jorupe, la comunidad aportaba para los gastos que originaba el maestro para su alimentación, vivienda y movilización; personaje que pronto se integraba y lideraba las buenas acciones del barrio. En cambio, el Municipio corre con el pago de los docentes de la primera escuela, y luego de las escuelas de niños y niñas en la ciudad. Presidía la I. Municipalidad de Macará el Sr. Carlos D. Jaramillo Endara desde el 20 de diciembre de 1915 al 6 de febrero de 1917.

Tres personajes son dignos de tomarse en cuenta como los de mayor relieve de esta época, el sacerdote Juvenal Jaramillo, ya mencionado, el invalorable aporte del maestro Juan Rafael Arrobo y Don Salvador Bustamante Celi, eminente músico que vivió

temporalmente en esta ciudad. A los dos primeros se les atribuye la construcción y el funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios, y, al último la creación y dirección de la banda municipal, que deleitaba a una comunidad de auténtico ancestro musical.

AÑO 1925. Por resolución del H. Congreso Nacional la Escuela Fiscal tomaría el nombre de Manuel E. Rengel. El Presidente del I. Municipio fue el Sr. Luis Felipe Román Jaramillo desde el 6 de febrero de 1925 al 8 de noviembre de 1925.

Invasión Peruana 1941

AÑO 1941. Los pobladores del Cantón, con gran optimismo y empeño comenzaron a trabajar por sobresalir de la tan inesperada pérdida que tuvieron en el año 1941, muestra de ello era la construcción de casas de mejor calidad, sin embargo estos sentimientos de pérdida regresaban cuando los invasores peruanos quebrantaban los acuerdos internacionales con aviones de guerra que violaban el espacio aéreo cada 25 de julio, como un festejo de su victoria.

AÑO 1944. El 19 de agosto de 1944, el gobierno local dirigido por el Dr. Alberto Lasso Hinojosa del 23 de junio de 1944 al 23 de abril de 1944, decidió crear un espacio mayor, con participación de los ciudadanos que querían y podían aportar y, conforme a la legislación de la época era plausible; por eso se convocó y estructuró UN CABILDO AMPLIADO con ambiciosa agenda. El factor motivacional devenía de una opinión pública altamente generada en Quito y Guayaquil, que apuntaba al desarrollo de las zonas agredidas en la invasión peruana; otro elemento de optimismo para los intereses del pueblo, fue el derrocamiento de la Presidencia de la República del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río en mayo de 1944, acusado de la debacle de 1941, y la imposición en el poder del Dr. José María Velasco Ibarra.

AÑO 1945-1947. Presidió La Municipalidad de Macará el Sr. Julio César Andrade Campoverde, del 23 de abril de 1944 al 8 de octubre de 1947. El año 1946, debe ser

considerado como uno de los más importantes en la historia de este bello paraje andino, se planteó e hizo lo siguiente:

1. Planteamiento de la creación de una agencia del Banco Nacional de Fomento para fortalecer la agricultura, la ganadería y el comercio.

2. De julio de 1946 a junio de 1947 se necesitó para planificar, presupuestar y construir el Aeropuerto Velasco Ibarra. Se inicia en julio de 1946 pues en esta fecha arribó a Macará el Director de la Escuela Politécnica del Quito, Dr. Luciano Andrade Marín, y a él se le planteó la necesidad de crear el aeropuerto. El 5 de diciembre de 1946, el Ing. Ambrosio Andrade comienza los trabajos, utilizando un equipo caminero que llegó por piezas a través del campo de aviación de La Tina (Perú). El Dr. José María Velasco Ibarra aseguró que en 90 días aterrizaría el primer avión en Macará y cumplió su palabra. La inauguración del Aeropuerto se realizó el 13 de junio de 1947. El Dr. José María Velasco Ibarra, presidente de los ecuatorianos lo inauguró, en un acto sorprendente con alrededor de 20 naves.

3. La Municipalidad crea un nuevo catastro, que permite cobrar los impuestos de acuerdo a la nueva ordenanza municipal.

AÑO 1947. Presidió el Cabildo macareño el Sr. Francisco S. Mena desde el 1 de diciembre de 1947 hasta el 28 de diciembre de 1947.

AÑO 1950. Sólo podemos rescatar como importante hecho del Gobierno Nacional el Censo de Población, según el cual la población del cantón de Macará era de 17.831 personas (incluida la parroquia de Sozoranga).

La ciudad de Macará era ya la tercera ciudad de la provincia en población con 3.330 personas. En ese año la ciudad de Loja tenía 15.399 habitantes, mientras la segunda ciudad en población era Cariamanga con 3.369 habitantes.

En este año también se fundan los clubes Atlético Nacional San Antonio (ANSA), y el club Macará, cuyo propósito ha sido siempre desarrollarse en los aspectos social-deportivo. El Municipio estaba presidido por el Sr. Luis E. Román Jaramillo (29 de diciembre de 1949-7 de diciembre de 1950); y desde el 1 de diciembre de 1951 el Sr. Jorge Correa Campoverde. El 23 de diciembre de 1950 se inicia la misión educativa de lo que hoy es el Instituto Santa Mariana de Jesús.

AÑO 1952. El I. Municipio fue gobernado por el Sr. Luis E. Román J. desde el 1 de diciembre de 1951 hasta el 24 de octubre de 1952; por el Dr. Alberto Lasso Hinostraza desde el 1 de diciembre de 1952 al 31 de diciembre de 1953.

AÑO 1956. Preside el Municipio por corto tiempo el Dr. Leonidas Arsenio Celi Rodríguez, del 19 de febrero de 1956 al 28 de febrero de 1956.

AÑO 1957. Se crea Liga Deportiva Cantonal; y en el mismo año se inician los estudios del Canal de Riego de Macará. El Presidente del I. Concejo era el Dr. Carlos Hidalgo Sotomayor desde el 28 de febrero de 1956 al 9 de marzo de 1957.

AÑO 1958. Preside la Municipalidad el Sr. Luis Ernesto Jaramillo desde el 26 de diciembre de 1958 al 19 de diciembre de 1960.

AÑO 1960. La I. Municipalidad es presidida por el Sr. Víctor Manuel Gallo Bustamante desde el 31 de diciembre de 1960 al 29 de julio de 1962. En esta presidencia se procedió a la construcción del Camal Municipal, canalización de aguas servidas, planificación para la construcción del mercado Eloy Alfaro, becas para los alumnos más distinguidos y sobre todo para los más necesitados, entre otras obras que se recuerdan por su gran importancia.

AÑO 1962. El censo, arroja interesantes datos, que por sí solos, hablan del desarrollo de la población. Se registraron 17.036 personas, que representaron un crecimiento demográfico del 2.64% anual.

AÑO 1963. Desde al año 1957 se inician los estudios del canal de riego de Macará, acontecimientos de todos los órdenes, todos los años y en todas las instituciones que tuvieron a su cargo la construcción debió fuertemente soportar la población, que era eminentemente agrícola. No hubiera sido tan difícil la tardanza, si no hubiera sido por la sequía que llevó a la economía local y de los pueblos vecinos a una crisis sólo comparada con la de la invasión, seguramente en vez de demorar 28 años la construcción del canal hubiera tardado mucho más. Como presidente Velasco Ibarra, inició la construcción del Canal de Riego, pero para 1963, se terminó la suerte, y la Junta Militar que gobernaba el país suspendió la construcción por presiones del Perú. Este país había conseguido un crédito internacional para irrigar el desierto de Sechura, comprometiendo la utilización del eje hidráulico Puyango-Catamayo-Chira, naturalmente con el visto bueno del gobierno ecuatoriano. Ahora el Perú exigía el cumplimiento del compromiso y nuevamente Macará era el pueblo sacrificado.

El Presidente del I. Concejo de Macará desde el 6 de abril de 1963 al 30 de noviembre de 1963, fue el Sr. Emilio Guerrero C. Entre sus obras constan: Adquisición de una planta grande para ampliar y mejorar el alumbrado público, empedrado de la calle Manuel E. Rengel y mejoramiento de la salubridad.

AÑO 1964. En su quinta administración, retorna el Sr. Luis E. Román Jaramillo desde el 30 de noviembre de 1963 al 16 de diciembre de 1964, lo más importante, sin duda, de este período fue la **Creación del Colegio Técnico Agropecuario Macará**, el decano de los establecimientos de educación media en esta ciudad fronteriza.

AÑO 1965. El Perú luego de constatar el insignificante volumen de agua que se transportaba por la acequia que enfáticamente era llamada canal de riego, permitió continuar los trabajos tras haber marcado primero ciertas condiciones.

En este año la Caja Nacional de Riego pasó la construcción del canal a la Junta de Recuperación Económica de Loja y Zamora Chinchipe.

A la fecha el presidente del I. Municipio de Macará era el Sr. Otto E. Mora Guerrero desde el 6 de diciembre de 1964 al 1 de agosto de 1967.

AÑO 1967. La primera administración del Dr. Carlos Román Hinostraza desde el 1 de agosto de 1967 al 1 de agosto de 1970, no obstante las circunstancias difíciles de la época, inicia lo que llamaríamos, la inserción de Macará, en el contexto de los pueblos que con hombres capaces y emprendedores quieren cambiar su destino

AÑO 1969. El 20 de julio de 1969, oficialmente se inauguró la primera etapa del canal de riego, tenía una longitud de 17 Km., distancia comprendida entre las quebradas de Sabiango y Macará, e irrigaba 248 hectáreas, perteneciente a 58 familias. Presidía la Municipalidad de Macará el Dr. Carlos Román Hinostraza desde el 1 de agosto de 1967 al 1 de agosto de 1970.

AÑO 1970. La Junta de Recuperación Económica de Loja y Zamora Chinchipe, responsable del canal de riego desde 1965, es suprimida pasando al Consejo Provincial de Loja como ente ejecutor. El Presidente del I. Municipio fue el Dr. Nelo Augusto Hidalgo C. desde el 1 de agosto de 1970 al 13 de octubre de 1972.

AÑO 1972. Por segunda ocasión preside la Municipalidad de Macará, el Dr. Carlos Román Hinostraza, uno de los hombres más importantes que ha tenido este cantón desde el 13 de octubre de 1972 al 30 de julio de 1974. En resumen, sus principales obras fueron las siguientes: Fundador del Colegio Técnico Agropecuario Macará; financió la construcción del Mercado Modelo; habilitación del Hospital Civil, Dispensario Médico del IESS; creación del Banco Nacional de Fomento; construcción del Altar Patrio; erección del busto del Dr. Manuel E. Rengel; erección del busto a la Madre; creación de la Feria Internacional y las fiestas novembrinas de Cantonización, entre otras. El Dr. Román fue el primer hombre de provincia que descubrió que la única respuesta al centralismo, en ese momento, era que los hombres talentosos y bien intencionados de los cantones opten por ser legisladores.

AÑO 1974. El censo de 1974, encuentra una población dedicada a la agricultura en un 70.5 % un 10.9% a los servicios; un 7.2 % al comercio; un 3.9% a las industrias y manufacturas; y, un 2.1% a las construcciones. Presidía el I. Municipio de Macará el Lic. Alcívar Vélez Rivera desde el 28 de agosto de 1974 al 23 de noviembre de 1978. Este personaje hizo una especie de conscripción en la I. Municipalidad, desde concejal alterno hasta la presidencia; sus obras: Continuó la pavimentación de la calle central que iniciara el Dr. Nelo Hidalgo; hizo el primer bloque de los comedores municipales frente al mercado, construcción del Mercadillo de San Sebastián en donde sólo encontró cimientos; realizó la Cruz Mayor y la sala de velaciones del Cementerio General; suscribió las escrituras de donación de la finca de El Palto para el funcionamiento del Colegio Técnico Macará y fue uno de mentalizadores de su creación; suscribió el ingreso del Municipio como primero de la provincia en ser accionista de la Empresa Eléctrica Regional del Sur; entre otras obras que, en calidad de ejecutor o colaborador, realizó en beneficio de su tierra.

AÑOS 1978-1979. Se inaugura en el país el nuevo periodo democrático, contra toda expectativa la alianza CFP-DP vence, llevando al poder al Ab. Jaime Roldós Aguilera y Dr. Osvaldo Hurtado Larrea. El Gobierno inicia una acción renovadora con el lema “MI PODER EN LA CONSTITUCIÓN Y MI CORAZÓN EN EL PUEBLO ECUATORIANO”. La invasión del militarismo peruano en los puestos fronterizos de Mayaycu, Paquizha y Machinaza; las medidas económicas de ajuste que debió tomar como consecuencia del ataque peruano, y finalmente su muerte aparentemente accidental ocurrida el 24 de Mayo de 1981, deja al país sumido en la desesperación económica. Correspondientemente con el Gobierno de Roldós, Hurtado, en Macará la vieja contienda velasquista-liberal se reeditó, con el triunfo del Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso del partido liberal sobre el Ing. Arturo Román Valdivieso de la coalición conservadora-velasquista.

AÑO 1981. El Gobierno Municipal dirigido en la reinauguración de la democracia, por el Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso, inicia una serie de obras, varias de ellas se concluyen, pero el eterno problema de la falta de recursos, ofertas del Gobierno Central incumplidas, igual del Consejo Provincial, todo unido a un pueblo en crisis al que no había como exigir más, impidieron la realización de muchas de las ilusiones del joven administrador que, junto a los concejales y más autoridades, hicieron cuanto pudieron. Sus obras: Infraestructura sanitaria básica que comprende agua potable y redes de alcantarillado para aguas negras y pluviales, no sólo para la cabecera cantonal sino también para las parroquias rurales. Electrificación para los barrios de la periferia, para las parroquias rurales y, la suscripción de un convenio para electrificar los barrios rurales. Debe mencionarse el logro más importante, la planificación, financiamiento y construcción del Centro Administrativo Macará.

AÑO 1982. Con apego al exclusivo interés de señalar el avance del pueblo, se hace énfasis a los datos del censo de este año. La Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a la agricultura, decrece de manera alarmante, en sólo ocho años del 70.5% al 45.3%. La población dedicada a los servicios sube al 29.2%, al comercio se dedica el 8.4%, el sector de la construcción al 6.7%, el de los servicios y manufacturas al 4.7% y el del transporte, almacenamiento y comunicaciones al 2.4%. La urbanización de la cabecera cantonal ha concentrado parte del abandono del campo en la pérdida de la agricultura y la ganadería; en este año la población urbana representa el 59% contra el 41% de la población rural.

AÑO 1983. Desde el 1 de agosto de 1983 hasta el 3 de abril de 1983 la I. Municipalidad es presidida por el Dr. Enrique Tandazo Calopiña y por breve lapso del 4 al 15 de abril de 1984, lo hace el Profesor Edimson Campoverde Gallo. En estos nueve meses, en suma, continúa el fecundo trabajo iniciado por el Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso.

AÑO 1984. El Gobierno Nacional inaugura un nuevo periodo presidencial, la coalición Social Cristiana-Liberal lleva al binomio integrado por el Ingeniero León Febres Cordero y Dr. Blasco Peñaherrera Padilla, para (el cuatrienio 1984-1988). En Macará gracias al trabajo del Dr. Alfredo Suquilanda y de una administración de dominio liberal, gana su coideario el Sr. Luis Jaramillo Gaona. En esta administración se continúa con el trabajo planificado por el Dr. Suquilanda, especialmente en lo relativo a la electrificación, conclusión del Camal Frigorífico Municipal, importante avance del Centro Administrativo, casas comunales en las parroquias y se consigue la asignación de los últimos 33 millones de sucres necesarios para terminar el Canal de Riego. El año 1985 concluye finalmente el Canal de Riego, INERHI, fue el organismo bajo cuya dirección terminó la obra pequeña frente a las maravillas que la tecnología es capaz de edificar.

AÑOS 1986-1987. Para el período 86-87, en virtud del acuerdo “1986 Macará por la reivindicación”, celebrado entre los concejales insurgentes en la anterior administración: Lic. Manuel Carrera G., Édgar Luzuriaga M. y Sr. Édgar Alvear Vivanco y los nuevos concejales Freddy Orozco Vásquez de la Izquierda Democrática y Sr. Víctor Emilio Granda del CFF, la nueva mayoría elige Presidente al Sr. Édgar Alvear Vivanco. El acuerdo en mención fue suscrito por los directores cantonales, de la Izquierda Democrática el Lic. Manuel Carrera Gallo y por Concentración de Fuerzas Populares el Ing. Guido Vélez Rivera. Desde aquel tiempo nace en la vida política de Macará la Izquierda Democrática, como alternativa viable en el desarrollo. Presidiría el primer año el Sr. Édgar Alvear V. de la ID, y el segundo año el Sr. Víctor E. Granda R. del CFP. La dirigencia de la ID, aportaría toda su energía para las candidaturas del Dr. Rodrigo Borja a la presidencia de la República y del Sr. Édgar Alvear Vivanco para la presidencia del Concejo Municipal en el cuatrienio inmediato.

AÑOS 1987-1988. Asume la Presidencia del I. Municipio de Macará el Sr. Víctor E. Granda Palacios, quien continúa la obra de su antecesor e inicia y termina otras. Se privilegian los sectores marginales, aparece el barrio María Auxiliadora y avanzan obras

de apoyo importante en La Alborada, 5 de Junio, sector alto de la parroquia Eloy Alfaro, Asociación de Trabajadores Carlos Veintimilla, entre otras. El adoquinamiento iniciado en la administración anterior marchó aceleradamente con varios frentes de trabajo. El Coliseo de Liga Deportiva Cantonal avanza con apoyo directo del H. Consejo Provincial de Loja. Contra la orden expresa del Contralor General de la Nación, Marcelo Merlo J., de que se pague a la compañía QUIMILCO lo que se le adeudaba por la construcción del Camal Frigorífico Municipal, el Municipio se negó rotundamente a hacerlo hasta que la Compañía lo ponga en funcionamiento e indemnice al Concejo por el perjuicio sufrido por el retraso en la entrega de la obra, lo que ocurrió satisfactoriamente para los intereses de Macará.

Sr. Alcívar Luna Campoverde

La Asociación de Trabajadores “Carlos Veintimilla”, fundada a inicios de la década de los 80’s, hoy importantísimo sector urbano de la ciudad, tuvo en estas últimas administraciones apoyo constante y decisivo (1986-1992), se debió, sin duda, al indiscutible liderazgo del Sr. Alcívar Luna, verdadero dirigente de las organizaciones obrero-campesinas, fueron creadas 18 organizaciones y guiadas por la implacable mano de este luchador generoso y pulcro.

AÑOS 1988-1992. Administración Municipal presidida por el Sr. Édgar Alvear Vivanco. Se preocupó de iniciar y complementar un ambicioso plan de electrificación rural, se beneficiaron así los barrios: Badeal, La Cruz, La Guatara, Las Angosturas, Sausal, Machanguilla, Portachuelo de Laguar, Laguar, Pasaje de Jujal, Algodonal, La Paccha, Cedral, El Verde, Shorupe, Gualanga, Naranjo, Canguraca, Sanjuanpamba, Papayal, Achiral, Limón, Pitayo, El Pindo, Puente de la Bocana, Angashcola, Almendro Sur, Almendro Norte, Casa Vieja y Los Paltos. Inicio y ampliación eléctrica dentro de la zona urbana: Barrios La Alborada, María Auxiliadora, 5 de Junio, 22 de Septiembre, Bello Horizonte, Santa Mariana de Jesús, Centenario, parte alta de San Sebastián, La Bahía,

Piedra de la Viuda y Velasco Ibarra. Aulas escolares en los barrios: 5 de Junio, 22 de septiembre, Sausal, El Vergel, Pasaje de Jujal, Sanjuampamba, El Pindo, Pitayo, Papayal y Visín. Casas comunales, en los barrios rurales: Papayal, y Cangonamá Chico. En la zona urbana desde la primera administración se comenzó con el adoquinamiento de las calles principales de Macará. En telecomunicaciones, se consiguió el discado directo y la construcción del edificio de Pacifictel. Se construyeron los parques en la parroquia Eloy Alfaro, en el barrio Velasco Ibarra y Ernesto Román Jaramillo. Se hizo el cerramiento del Cementerio Municipal de Macará. Agua entubada en la zona rural, barrios: Badeal, La Guatara, Sausal, Machanguilla, Portachuelo de Laguar, Pasaje de Jujal, Cedral, El Verde, Gualanga, Sanjuampamba, Papayal, El Pindo, Puente de la Bocana, Angashcola, Almendro Sur, Casa Vieja, Los Paltos, Mataderos, Chuqui y Shorupe. Los señores concejales que integraron la administración, entre aquellos que estuvieron, los que ingresaron con el presidente y los que se sumaron en las elecciones de medio tiempo fueron los siguientes: Egdo. Víctor Merino Estrada, Tecnólogo Julio César Carrera G., Tecnólogo Willam Pesantez C., Dr. Eduardo Torres, Lic. José Torres. Ing. Víctor Guamán Guerrero, Sr. Tulio Valarezo Sedamanos, Sr. Carlos Hidalgo Robles, y Sr. Tuesman Rodríguez Hidalgo.

Consejero Provincial Sr. Ricardo Jaramillo Ruíz (1994-2007)

Desde el año 1994 hasta el año 2007, el Sr. Ricardo Jaramillo Ruíz, un macareño de real valía, responsable de la mayoría de obras realizadas en todo el cantón y gran parte de la provincia, llegó al H. Consejo Provincial de Loja en condición de Consejero. En cuatro ocasiones asumió la Vicepresidencia del organismo y en otras tantas ha sido presidente de la Comisión de Finanzas. Su alta investidura y amor a su tierra natal le convirtieron en el eje de toda gestión. Además ha ocupado otras dignidades, y en el ejercicio de las mismas ha ofrecido siempre su mano generosa, así: Concejel del cantón Macará; Presidente de CAPEC-MACARÁ;

presidente de la Cámara de la Pequeña Industria; Vicepresidente de la Federación

Nacional de Cámaras; Presidente de las Cámaras de la Producción de la Provincia de Loja; Miembro del Directorio de la Empresa Eléctrica de Loja; Vicepresidente del Consejo Provincial de Tránsito; Vocal principal de la Federación Deportiva Provincial; Gerente de su empresa MEFUNJAR; y, desde el año 2002(año del centenario), es el Presidente de La Asociación de Macareños Residentes en Loja (AMAREL).

AÑOS 1992-1 999. Desde el 10 de agosto de 1992 hasta el 22 de octubre de 1999, presidió la Ilustre Municipalidad de Macará el Dr. Carlos Bustamante Pardo. La primera administración se compuso de los siguientes miembros además del Alcalde: Egdo. Ronald Campoverde C., Egdo. Freddy Azanza T., Egdo. Walter Valarezo S., Dr. Estuardo Hidalgo S., Dr. Eduardo Torres A., Sr. Gonzalo Valencia S. e Ing. Manuel Veintimilla Gallo. Su segunda administración se inició el año 1996 y los señores concejales fueron: Ing. Pedro Quito Orellana (Vicealcalde), Lic. Walter Valarezo S. (Vicealcalde Ocasional), Ing. Marco Augusto Bustamante, Ing. Vicente Ortiz Rosillo, Lic. Ronald Campoverde Castro, Dr. Estuardo Hidalgo S., Ing. Manuel Veintimilla Gallo, Sr. Luis Enríquez, Sr. Esmélin Enríquez. Entre las obras más importantes tenemos:

1. Adoquinamiento de la plaza Central de la ciudad.
2. Adquisición de un terreno para que el Consejo Provincial construyera una cancha de uso múltiple en el barrio Luz de América.
3. Ampliación de la Luz Eléctrica en los barrios rurales.
4. Anteproyecto del nuevo Hospital de Macará a la Agencia Coreana de Cooperación Internacional.
5. Centro Comercial Municipal de Macará.
6. Contrato del levantamiento topográfico de calles de la Ciudad (Cinco kilómetros).

7. Mejoramiento de la casa del club “Proadelanto Macará”, de la vía Corral-Curichanga, del camino vecinal Visín-Linderos II etapa, del pozo número 6 de agua potable de Macará, de agua entubada en Algodonal, Naranjito, Canguraca, Ciénegos, Gualanga, Alborada, Centinela del Sur y Guarapo. Mejoramiento y rectificación de la vía Bocana-La Victoria. Mejoramiento y obras de arte de la vía Bocana-Almendro y Almendro-La Victoria.

8. Muro de contención y puente peatonal en el barrio Amazonas. Terminación del muro del barrio Centenario Alto.

9. Remodelación de los parques, General Otamendi y Velasco Ibarra.

Ing. Pedro Quito Orellana (1999-2000)

AÑOS 1999-2000. Ante la separación de funciones del Alcalde Dr. Carlos Bustamante Pardo, dispuesta por el Tribunal de Garantías Constitucionales, un año antes de concluir su segundo período, acusado por los concejales de la Izquierda Democrática de abuso de poder y malos manejos económicos; asume la Alcaldía el Ing. Pedro Quito Orellana, Vicealcalde de Macará y líder cantonal de la ID. Organizado como es este partido, prevé el retiro del Alcalde, para lanzar su candidatura al año próximo, por lo que su gobierno va del 22 de octubre de 1999 al 18 de febrero del 2000, terminando el período el Vicealcalde a la fecha Ing. Vicente Ortiz Rosillo (18 de febrero del 2000 al 10 de agosto del 2000). Algunas de las principales obras realizadas en este breve periodo en el municipio, integrado además por los consejeros Lic. Félix Abad Suárez, Ing. Marco Augusto Bustamante, y Lic. Alfredo Lapo Calva, fueron:

El asfaltado de las vías marginales adyacentes con los recursos del Estado, pero mediante convenio, según el cual la I. Municipalidad se comprometía a hacer la excavación en las vías marginales y el arreglo y profundización necesaria de tubería y alcantarillas de aguas potables y servidas. Construcción y readecuación de aulas escolares en las escuelas, 10 de

Agosto, Manuel E. Rengel, John E. Kennedy y Centro artesanal Juan Rafael Arrobo, además de una estructura para el Centro de rehabilitación Vida Nueva. Electrificación rural, construcción del muro del barrio “Luz de América” ubicado en la calle Modesto Correa y ampliación del alcantarillado. Con ayuda del Fondo Binacional (240.000 U.S.D) se atendió en adoquinamiento a los barrios: Velasco Ibarra, Central, Amazonas y Santa Mariana de Jesús. Se dotó de sistemas de agua para varios barrios rurales de Macará. Se hizo la limpieza y rehabilitación de caminos vecinales en la vías: Numbiaranga, Cangonamá Chico, Cangonamá Grande, El Vergel y Las Angosturas. La intervención de la alcaldía fue determinante para el asfaltado de las avenidas y calles perimetrales del casco urbano en una extensión de 7.5 Km., convenio firmado con el Ministerio de Obras Públicas. Se construyó también el auditorium del Colegio Técnico Agropecuario Macará y, la suscripción del convenio entre CARE, Municipio y Comunidad para efectivizar la provisión de agua potable en el barrio María Auxiliadora. Concluye este corto espacio en la administración de la Izquierda Democrática, cuando se iniciaba el proyecto piloto de construcción de viviendas en el barrio Algodonal.

AÑOS 2000-2004. El diez de agosto del año 2000, Macará estrena nuevo alcalde, se trata del Ing. Vicente Román Crespo del partido liberal, le acompañan sus coidearios: Ing. Jorge Valareso C. y William Sarango; la Izquierda Democrática mantiene la mayoría de concejales, con el Vicealcalde, Prof. Benito Bolívar Valarezo S., Lic. Félix Abad S., Lic. Araceli Carpio, Ing. Marco Bustamante y Lic. Alfredo Lapo. Dos años después (2002) las elecciones de medio tiempo, en alusión al período de cuatro años del Gobierno Nacional, excluyen a los concejales Lic. Félix Abad S., Ing. Marco Bustamante y, Lic. Alfredo Lapo. Ingresan en su reemplazo, la Sra. Alexandra Quito Orellana de la ID., los concejales Sr. Mario Silva del Partido Roldosista Ecuatoriano y Sr. Luis Jaramillo G., del partido Liberal. Con esta administración el Ing. Vicente Román se apresta a concluir el período, para el que, el pueblo macareño le confió sus destinos, así presenta entre las obras más importantes:

- 1.- Construcción del Hospital Binacional de Macará.
- 2.- Reconstrucción del Puente sobre la Quebrada “El Limón”.
- 3.- Rehabilitación del Aeropuerto.
- 4.- Construcción de sistemas de agua potable de los barrios rurales.
- 5.- Cerramiento del estadio de fútbol de Macará.
- 6.- Adoquinado de calles urbanas.
- 7.- Construcción de aulas escolares y viviendas para maestros de escuelas unidocentes.
- 8.- Creación del Centro de Discapacitados “Jorge Sotomayor Castro”.
- 9.- Creación de la Fundación Reina de Macará.
- 10.- Escuelas de danza y de Basquetbol.
- 11.- Academia Municipal de Música “Maestro Édgar Palacios”.

Se hace mención al esfuerzo permanente, a las múltiples gestiones que ha llevado adelante el Ing. Vicente Román en su calidad de Alcalde desde el inicio de su gestión municipal, para primero elaborar los estudios definitivos del Plan Maestro de Agua Potable de Macará, que es la única vía para brindar una solución integral a la falta de agua potable durante las 24 horas del día que reclama la población de Macará.

Lcda. Araceli Carpio Vargas (2000-2004)

La alcaldesa de Macará, Araceli Carpio, al cabo de dos años de ser vicealcalde logra ocupar el sillón presidencial ancestralmente ocupado por varones. Pero más allá de dar importancia a una comparación de sexo, se hace énfasis a la inteligencia de ésta mujer y a su capacidad de servicio y liderazgo del cantón.

En las elecciones del año 2000 participó como candidata a Concejal por su partido “Izquierda Democrática” y, ocupa una de las concejalías del Ilustre Municipio de Macará, en el 2002 es electa por el Concejo Cantonal, como vicepresidenta del mismo y el 17 de agosto del 2004, constitucionalmente asume el encargo de la alcaldía, constituyéndose en la primera alcaldesa en la historia de este cantón fronterizo.

La Lcda. Araceli Carpio, hace honor a la mujer macareña, de gran espíritu emprendedor, que asume retos y que no se atemoriza ante la magnitud de las responsabilidades.

Años (2004-2008) y (2009-2014). El Ing. Pedro Quito Orellana es reelegido por el pueblo en el periodo 2004-2008 y vuelve a ser reelegido para el periodo 2009 al 2014. Algunas de sus obras fundamentales son:

- 1.- Asfaltado de las vías marginales y centrales.
- 2.- Construcción y readecuación de aulas escolares de las Escuelas: 10 de Agosto, Manuel Enrique Rengel, John F. Keneddy y Centro Artesanal Juan Arrobo.
- 3.- Electrificación rural a los barrios Santa Rosa, Naranjito, entre otras múltiples obras.

En el periodo Administrativo 2004-2008 dio continuación a las obras prioritarias como: Regeneración del Altar Patrio y Parque Carlos Román Hinostroza; dotación de agua potable, complementándola con el cambio de casi 8 km de tuberías de material cancerígeno por tuberías P.V.C; adoquinado y parte del asfaltado de las calles de Macará en sus diferentes barrios; creación de canchas múltiples en barrios rurales; adoquinado de las parroquias Sabiango, La Victoria, entre otras obras de relevante importancia¹³.

¹³ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, págs. 48-114

3.2. Situación urbanística y geográfica

La actual estructura espacial de Macará responde a un crecimiento espontáneo, consecuencia de la presión demográfica que ha experimentado en los últimos 30 años. Esta forma de ocupación del territorio que obedece a una lógica migratoria, como búsqueda de solución económica al desequilibrio productivo, favorece el crecimiento urbano y genera tensiones en el territorio que se expresan en la disfunción de sus elementos.



Vista de la hamaca colgada en los portales y observación de los acabados de las construcciones de las casas macareñas

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Ciudad comercial y agrícola: Macará es una ciudad que convive estrechamente con áreas productivas agrícolas, en la delimitación urbana actual de 446.85Has, el 25% tiene uso agrícola, el 16% es bosque natural, el 59% restante es de uso urbano, sin embargo esta convivencia exige poco a poco sus propios espacios, agudizando la disfunción territorial.

- La convivencia de la producción arrocerá cercana al área urbana y la vida ciudadana en sí, profundiza problemas de orden sanitario.

- El núcleo de la ciudad concentra la actividad comercial provocando congestión y la consecuente degradación ambiental de sus espacios.

Triángulo entre dos ríos: Dadas las características geomorfológicas de Macará, su área de expansión urbana está severamente delimitada, y su proceso de crecimiento expansivo auspicia la ocupación progresiva de los suelos cultivables poniendo en riesgo una de las bases económicas para su desarrollo sustentable.

Este proceso expansivo de crecimiento, conlleva una baja densidad en la ocupación del suelo, que subutiliza las redes de infraestructura de servicios acrecentando sus costos de mantenimiento.

La principal vía de acceso y comunicación interregional de la ciudad, la Panamericana, está adquiriendo características de vía urbana que se contraponen al requerimiento de conectividad internacional y comercio de frontera que condicionará fuertemente el desarrollo económico de la región.

Trazo urbano irregular: Una de las características morfológicas de la ciudad de Macará es la irregularidad de su trazado que configura un patrón urbano orgánico con enorme potencial paisajístico.

Ciudad de Portales: Las condiciones climatológicas de la zona han hecho de la arquitectura en Macará, el mejor aliado de la vida urbana para lograr comodidad ambiental.

La estructura urbana: Macará expresa en su territorio el dinamismo económico que la colocó rápidamente como la cabecera cantonal de mayor crecimiento en la provincia de Loja, con una tasa de crecimiento urbano de 5.06% y una población al 2001 de 19000 habitantes. Su trazado urbano nace como tal, de la iniciativa histórica del general Otamendi y ha ido progresivamente configurando en el territorio los aspectos de una vida colectiva.

El sistema vial y de espacios públicos: Delimitadores del trazado urbano irregular de la ciudad, poseen elementos de alta calidad arquitectónica y espacial, que se ven agredidos por la búsqueda de una expresión de modernidad de poca coherencia con las características morfológicas y tipológicas de la ciudad.

Esta búsqueda ha ido paulatinamente mermando su calidad paisajística y enfrentando a la ciudad a problemas de orden funcional.

El Aeropuerto y la ruptura del tejido urbano: La presencia del Aeropuerto dentro del área urbana, actualmente sin funcionamiento, provoca una ruptura en la continuidad urbana creando dos sectores claramente diferenciados y con limitada vinculación. Amén del ruido, contaminación y peligro latente que este tipo de transporte genera al ubicarse dentro de la ciudad.

Discontinuidad de los portales: La discontinuidad tanto formal como espacial, repercute en la dificultad de desplazamiento peatonal, ya que estos portales cumplen la función de aceras, que al ser bloqueadas o desaparecer de la tipología arquitectónica enfrenta al peatón al uso de la vía vehicular con los riesgos que ello conlleva.

La incorporación de servicios y mejora de vías, que por sí mismo es un elemento positivo para la vida ciudadana, provocó en determinados sectores de la ciudad discontinuidad espacial entre las vías y las edificaciones colindantes ubicándolas sobre o bajo el nivel de la calzada, en muchos casos con gran diferencia de nivel, dificultando la accesibilidad a las viviendas e improvisando vínculos que inciden negativamente sobre las ya afectadas aceras portaladas.

Circulación vehicular caótica: La irracionalidad en la utilización de las vías vehiculares carentes de regulación y ordenamiento de tránsito, desencadena el desorden y dificulta la movilidad interna.

Sistema vial en expansión: Nuevamente el crecimiento expansivo de la ciudad ejerce presión sobre el territorio incorporando nuevas vías que responden a la necesidad de integrar las áreas periféricas al núcleo de la ciudad y se debe prever una integración

armónica y funcional al sistema vial global para evitar improvisaciones que desgasten la calidad del espacio.

Infraestructura y servicios: La ciudad en su desarrollo ha ido incorporando a la vida urbana equipamiento, infraestructura y servicios que proporcionan a sus habitantes un cierto nivel de comodidad y la convierten en un lugar de referencia para el desarrollo del cantón. Es la sede del gobierno local y concentra en su territorio el potencial físico para relanzar su economía¹⁴.

¹⁴ Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Macará, en 2010 según documento de 2007

4. Patrimonio local

El patrimonio local, sin duda, es una representación de la cultura, historia, tradición, que Macará ha guardado desde sus orígenes, constituye una riqueza invaluable y la misma sólo puede trasmitirse con el amor de sus hijos los macareños.

4.1. Patrimonio arqueológico

a. Petroglifos en Jorupe



Petroglifos en Jorupe

Fuente: Diego González/Docente Investigador de la UTPL

Localización

En un lugar agrícola y ganadero, a 25 minutos, en carro, desde la ciudad de Macará, en la vía que conduce a Sabiango; luego de recorrer en automotor unos 16 Km. es necesario ejecutar una caminata de 20 minutos por un sendero rodeado de exuberante agricultura, invernadas ganaderas y bosques naturales.

Descripción

En este lugar existen dos bloques rocosos de forma ovoidal, donde se observa, en forma clara y precisa, el tallado de los petroglifos. Existen diversos ideogramas, representados por: espirales, líneas curvas, círculos, semicírculos, rectángulos, cuadriláteros, líneas de puntos, rostros humanos, manos, formas geométricas y otras figuras abstractas. Cuando se está frente a uno de estos monolitos, da la impresión de estar observando un mural terrestre y sideral a la vez, por el laberinto de figuras representativas.

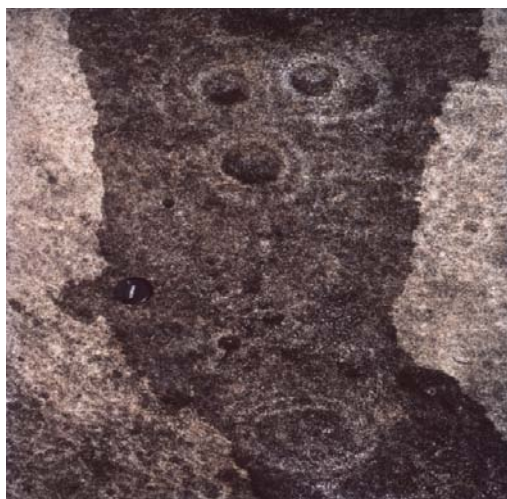
En el segundo bloque pétreo se aprecian figuras enigmáticas, difíciles de comprender, que inducen al visitante a meditar e imaginarse estar frente a un mundo de astros y constelaciones. Al estar frente a estos petroglifos, nos hace pensar: el inmenso poder de atracción ejercido por el cielo y sus distintos fenómenos, los que debieron llamar muy poderosamente la atención de las mentes de los primitivos Paltas.

Técnica

Los glifos han sido elaborados mediante la técnica de talla de surco profundo en arco. Entre 0,5 y 1 cm. de profundidad y 0,5 cm. de ancho; algunos glifos parecen haber sido trabajados por percusión, con buriles de pedernal (cuarzo), golpeando con martillos de piedra, porque el surco es angular. También se deduce que, en la elaboración de algunos glifos se ha empleado la técnica del rayado, sobre todo para trazar las figuras de manos y caras humanas, por la poca profundidad que tienen¹⁵.

¹⁵ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, página 154.

b. Petroglifos en Hornillos



Detalle de Petroglifos en Hornillos

Fuente: Diego González/Docente Investigador de la U.T.P.L.

Localización

El sitio arqueológico Hornillos, está situado dentro del espacio cantonal parroquial de Macará, a 15 minutos de esta ciudad, siguiendo la carretera que conduce al cantón Zapotillo. El lugar es una planicie conformada y utilizada por invernadas ganaderas, donde destacan varios bloques rocosos de composición ígnea, en los que se ha trabajado los ideogramas arqueológicos. Para llegar al lugar de Hornillos, se sale de Macará con rumbo a Zapotillo y después de un recorrido en carro de 8 kilómetros, se arriba dónde están los testimonios arqueológicos.

Descripción

En el primer bloque de piedra, que es el más grande, están grabados un sinnúmero de ideogramas: una doble columna de círculos con puntos concéntricos, a manera de una doble hilera de estrellas o cuerpos cósmicos; tal vez serían las siete cabrillas, que los Paltas llamaban “collcacoyllur” (collar de estrellas) y que era la divinidad protectora de la noche. También se encuentra trazado un sol muy radiado (inti), el dios principal de los

Paltas. Cuerpos y caras humanas (ñahuis runas), posiblemente significaban: la gente suplicante ante sus divinidades por un cataclismo sideral.

El segundo bloque tiene grabados varios glifos, como: un cráneo humano (umatullu), muy significativo para los macararas-paltas, encontrados en muchos petroglifos del cantón. También se evidencian dos caras (ñahuis) unidas por una línea a cuyos lados se bifurcan en dos aparentes extremidades superiores; según la mitología palta, estos ideogramas simbolizaban matrimonio.

En el tercer bloque lítico, se ha labrado una mesa en la parte superior de la roca, de la cual se desprende un profundo canal que termina en la parte media de la roca. Esto simboliza un “altar de sacrificios”, pues los Paltas ofrecían a sus dioses sacrificios cruentos; las víctimas eran sacrificadas en la mesa altar y la sangre corría por dicha acanaladura para que sea compartida entre asistentes al ritual ceremonial, para comunicarse así con sus dioses siderales.

Técnica

Para representarlos y grabarlos en las cuevas y rocas, siempre utilizaron: la percusión, la incisión, el raspado o el rayado. Los petroglifos expuestos, se hallan grabados con la técnica de talla en surco profundo angular, lo que sugiere fueron cavados a base de buriles de cuarzo de punta filosa, golpeando con martillos de piedra. El canal ceremonial, se supone fue trabajado mediante la técnica de percusión de surco profundo en arco, golpeado con hachas de cuarzo de bordes arqueados. La acanaladura tiene un promedio de 5 a 8 cm. de ancho y 15 cm. de profundidad¹⁶.

¹⁶ Fuente: CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, páginas 155-156.

c. Petroglifos de Numbiaranga



Detalle de petroglifo en Numbiaranga

Fuente: Diego González/Docente Investigador de la U.T.P.L

Localización

El barrio Numbiaranga perteneciente a la parroquia Larama del cantón Macará, está localizado a 12 kilómetros antes de llegar a la ciudad Macará; a 100 metros del caserío de Numbiaranga, existen varias planchas de piedra granítica y en dos de ellas, están grabados impresionantes petroglifos, que constituyen complicados murales enigmáticos, donde está plasmada toda la filosofía del mundo cósmico palta-macarara (antiguas tribus de estos lugares). Para llegar a Numbiaranga, se sale de Macará siguiendo la carretera Panamericana de regreso a Catacocha y a unos 10 kilómetros, se dirige hacia la derecha por un carretero de tercer orden, se arriba, después de 2 kilómetros de recorrido, al solariego y pintoresco barrio de Numbiaranga.

Descripción

Se capta fácilmente el laberíntico petroglifo conformado por un sinnúmero de elementos figurativos, como: cuerpos humanos en diferentes actitudes, figuras de distintos animales. Diversas formas geométricas construidas con líneas rectas, curvas, onduladas o en zigzag y otras figuras astrales y siderales muy sugestivas. En síntesis, podemos observar un complejo mural cósmico.

Técnica

Los glifos han sido trabajados con líneas incisas hechas por fricción y raspado con buriles de pedernal; estos surcos tienen las dimensiones siguientes: 1/2 Centímetro de profundidad y 1 1/2 centímetro de ancho¹⁷.

¹⁷ CARRERA, Manuel J., “Macará fortín y esperanza del Ecuador”, Editorial PIXELES, 2004, páginas 157-158

4.2. Patrimonio arquitectónico

Macará es aun dueña de una riqueza arquitectónica en la que predomina el estilo colonial, así al igual que en otros sitios encontramos, junto al parque Central, la iglesia matriz. Sus casas caracterizadas por su construcción en adobe, bahareque y acabados de teja, permiten brindar frescura a las mismas dadas las condiciones climáticas del cantón. Las veredas están reemplazadas por portales, en cuyas pilastras, es común encontrar hamacas, que son un elemento característico del lugar. Es deber del municipio tomar las medidas necesarias para que, de cierta manera, se conserve este patrimonio, sobre todo en la zona central, en donde el modernismo parece dar pasos agigantados. Macará, cuenta con un patrimonio arquitectónico que embellece sin duda su escenario para deleitar las miradas de cuantas personas la visitan. La mayoría de lo que constituye su conjunto arquitectónico hace referencia a los hombres ilustres que contribuyeron al desarrollo y progreso del cantón y permite que los ciudadanos al recorrer las calles macareñas retornen a su mente los recuerdos de la esmerada labor que estos hombres hicieron por su tierra.

Parques y plazoletas	Área en m ²
22 de septiembre	1134.00
Amazonas	741.00
Parque infantil Amazonas	1461.50
Eloy Alfaro	2087.00
Parque de la Madre	68.00
Velasco Ibarra	143.60
Juan Montalvo	461.60
Ernesto Román	91.70
Centenario	223.70
Emilio Bustamante	129.70
Carlos Román	666.70
Otamendi	2689.60
Altar Patrio	2321.87
Total área de parques	13.024.97
FUENTE: Dirección de Obras Públicas. Municipio de Macará. 2002	

4.2.1. Monumentos

BUSTO DE MANUEL ENRIQUE RENGEL



Ubicación: Barrio Central

Calles. Luciano Andrade entre 10 de agosto y Carlos Veintimilla.

Foto: Gina A. Briceño Salas¹⁸

¹⁸ Todas las fotos de esta sección han sido tomadas por Gina A. Briceño S

BUSTO DE VELASCO IBARRA



Ubicación: Barrio Velasco Ibarra

Av. Juvenal Jaramillo y calle. Espíndola (esquina).

BUSTO DE ELOY ALFARO



Ubicación: Barrio San Sebastián

Av. Del ejército entre calles. Alamor y Luciano Andrade.

BUSTO DE EMILIO BUSTAMANTE



Ubicación: Barrio Central

Calles. Abdón Calderón entre Simón Bolívar y Carlos Veintimilla.

BUSTO DE JUAN MONTALVO



Ubicación: Barrio Juan Montalvo

Calles. Simón Bolívar y Loja (esquina).

BUSTO DE CARLOS ROMÁN



Ubicación: Barrio Luz de América

Calles. Abdón Calderón entre 10 de agosto y Manuel Enrique Rengel.

BUSTO DE LUIS ERNESTO ROMÁN



Ubicación: Barrio Juan Montalvo

Calles. 10 de agosto entre Simón Bolívar y Manuel Enrique Rengel.

4.2.2. Parques

PARQUE A LA MADRE



Ubicación: Barrio Velasco Ibarra

Av. Panamericana y Juvenal Jaramillo (esquina).

PARQUE OTAMENDI



Ubicación: Barrio Central

Calles. Luciano Andrade entre 10 de agosto y Carlos Veintimilla.

PARQUE CARLOS ROMÁN



Ubicación: Barrio Luz de América

Calles. Abdón Calderón entre 10 de agosto y Manuel Enrique Rengel.

PARQUE INFANTIL AMAZONAS



Ubicación: Barrio Amazonas

Calles. Amazonas y San Antonio (esquina).

PARQUE AMAZONAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE



Ubicación: Barrio 22 de septiembre

Calles. Macará entre 10 de agosto y Daniel Mora.

PARQUE ELOY ALFARO



Ubicación: Barrio San Sebastián

Av. Del ejército entre calles. Alamor y Luciano Andrade.

PARQUE INFANTIL BELLO HORIZONTE



Ubicación: Barrio Juan Montalvo

Av. Panamericana y calle. Juan Montalvo (esquina).

PARQUE INFANTIL MILITAR



Ubicación: Barrio 5 de Junio

Av. Panamericana entre calles. José Ruíz Arévalo y Amalia Herrera.

PARQUE AMAZONAS



Ubicación: Barrio Amazonas

Calles. Amazonas entre Manuel Enrique Rengel y Carlos Veintimilla

4.2.3. Plaza públicas

PLAZOLETA AMAZONAS CENTINELA DEL SUR



Ubicación: Barrio Centinela del sur

Calles. Pedro Vidal y Darío Suquilanda (esquina).

PLAZOLETA VELASCO IBARRA



Ubicación: Barrio Velasco Ibarra

Av. Juvenal Jaramillo y calle. Espíndola (esquina).

PLAZOLETA EMILIO BUSTAMANTE



Ubicación: Barrio Central

Calles. Abdón Calderón entre Simón Bolívar y Carlos Veintimilla.

PLAZOLETA JUAN MONTALVO



Ubicación: Barrio Juan Montalvo

Calles. Simón Bolívar y Loja (esquina).

PLAZOLETA LUIS ERNESTO ROMÁN



Ubicación: Barrio Juan Montalvo

Calles. 10 de agosto entre Simón Bolívar y Manuel Enrique Rengel.

LA IGLESIA MATRIZ DE MACARÁ



Iglesia matriz de Macará, obra del arquitecto-carpintero, Don Miguel Jaramillo

Barrio Central

Calles 10 de agosto y Carlos Veintimilla (esquina)

4.3. Patrimonio natural

El limón. Balneario natural, ubicado a 8 km de la Vía Macará-Cariamanga, ingresando por la carretera que conduce a la parroquia la Victoria, en donde a tan solo 10 minutos, familiares y amigos se reúnen para disfrutar agradables momentos de esparcimiento especialmente en carnavales.



Balneario natural el Limón

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

El resbaloncito. Balneario natural, ubicado a 5 km de la vía Macará-Empalme-Catacoha, en el barrio Mandalá, se encuentra a 8 minutos de la ciudad y es utilizado como un tobogán natural, ya que existe una piedra lo suficientemente inclinada y lisa que permite a los visitantes disfrutar de la sensación de ir en un tobogán.



Balneario el Resbaloncito

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Pindal de Jujal. Se encuentra ubicado a 22 km de la ciudad, en la vía Macará-Zapotillo, se trata de un árbol con más de 100 años de existencia, al cual la naturaleza lo moldeó caprichosamente en un árbol de higuierón.



Árbol Higuierón, nombre científico: *Ficus citrifolia*. Nombre común o vulgar: Higuierón¹⁹.

Arroceras. Rodean el entorno de la ciudad, denotando no solamente un paisaje maravilloso, sino una forma muy tradicional y particular al momento del proceso de siembras a través de terrazas poco visto en el país; además, es uno de los principales potenciales que tiene Macará por poseer el arroz más rico del país.



Terrazas de cultivo de arroz.

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

¹⁹ Fuente: Ilustre Municipio del Cantón Macará, Departamento de Turismo

Fondos Azules. Balneario natural, ubicado en el barrio Laguar, de la parroquia Macará, a 8 km del cantón Macará.



Vista de la majestuosa laguna Fondos Azules²⁰.

Bosque Seco. Ubicado a lo largo y ancho de todo el cantón.



Ceibo, árbol característico del bosque seco del cantón, cuyo nombre científico es

Erythrinacristagalli.

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

²⁰ Fuente: Ilustre Municipio del Cantón Macará, Departamento de Turismo

Jocotoco. Reserva ecológica y cabañas eco turísticas, se encuentra ubicada a 5 km de la vía Macará-Cariamanga, a sólo 7 minutos de la ciudad, se caracteriza por la exquisitez de su bosque seco y su multi-diversidad de aves especialmente endémicas, una de las más grandes en la región sur del país; su nombre proviene de una ave llamada **Gralaria Jocotoco** que vive en esta región.



Ave Jocotoco, nombre común: Gralaria Jocotoco. Nombre científico: Gralaria ridgelyi²¹

La Lajilla. Balneario natural, ubicado a 10 minutos de la ciudad, en la parroquia Eloy Alfaro, aproximadamente a 5 kilómetros de la vía Macará-La Lajilla. Cuenta con dos cabañas en las que se puede preparar los alimentos y sus cascadas permiten disfrutar de las bondades del río macará, el mismo que es el límite natural entre Ecuador y Perú. Es el sitio predilecto de los macareños para refrescarse del abrigado clima que los acompaña.



Vista del balneario La Lajilla.

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas.

²¹ http://www.tropicalbirding.com/tripReports/TR_SECUador_March2007/Jocotoco.jpg, creador José Illanés

La cruz del panadero. Balneario natural, ubicado a 12 km de la vía Macará-Cariamanga. Se encuentra a 20 minutos de la ciudad y permite que familiares y amigos puedan disfrutar de las cálidas aguas de la quebrada el Limón, así también, puedan acompañar este sano esparcimiento con la preparación de alimentos y dar paso a la exquisita gastronomía macareña, en las cabañas que este balneario ofrece.



Balneario la Cruz del Panadero

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

4.4. Fiestas tradicionales y religiosas:

- 10 de agosto, Feria Internacional.
- 22 de septiembre, cantonización.
- 23 de julio, fiesta en Sabiango.
- 8 de octubre, fiesta en La Victoria.
- 9 de diciembre, fiesta de Larama.
- 22 de septiembre de 1902. Parroquialización Macará.
- 11 de marzo de 1947. Parroquialización Larama.
- 20 de abril de 1912. Parroquialización Sabiango.
- 16 de septiembre de 1955. Parroquialización La Victoria.

Tradiciones y Costumbres: Los macareños se destacan por su alegría, por su amabilidad y generosidad, tal parece que desde el momento que uno llega lo estuvieran ya esperando. La gente disfruta cada actividad que hace; El Sr. Alejandro Díaz²² dice: “vivir en Macará no tiene comparación, es un verdadero paraíso”. Al igual que él muchos habitantes logran transmitir el extenso cariño que tienen para con su cantón a todos sus visitantes.

Una de las grandes tradiciones que tienen los habitantes del cantón son las peleas de gallos, en donde, como es costumbre, se apuestan grandes cantidades de dinero que van desde los 100 dólares como base, esto los días domingos de cada semana, mientras que el gran día para quienes disfrutan esta tradición es el 10 de agosto en donde se compite a nivel internacional, las cantidades de apuesta van desde los 500 dólares hasta la cantidad que el competidor crea conveniente que pueden llegar hasta los 2000 dólares.

²²Fuente: Entrevista al Sr. Alejandro Díaz, el día 23 de marzo de 2010.



Vista de la pelea de gallos en el Club Gallo de Oro

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Las costumbres que no podemos dejar de mencionar y que sin duda definen a este pueblo

son:

- Su religión católica
 - Celebración de la Semana Santa en el mes de abril.
 - El 15 de agosto celebración de la Virgen del Cisne.
 - El 13 de junio celebración de San Antonio.
 - El 24 de mayo Fiestas de la Virgen María Auxiliadora.
- Quema de castillos, el 15 de agosto, en el Barrio Luz de América en el parque Carlos Román.
- Las mingas, se realizan en el mes de abril, cuando termina el invierno, para limpiar malezas y empezar el periódico académico estudiantil.
- Corridas de vacas locas, el 15 de agosto por las fiesta de la Virgen del Cisne.
- Carrera de caballos y motos, en las fiestas de cantonización el 22 de septiembre.
- Feria comercial de Integración Fronteriza, del 1 al 10 de agosto, pero el 10 es el día cívico principal.

4.5. Comidas Típicas

Gastronomía: La riqueza gastronómica que posee Macará es, sin duda, clave para que el turista no dude en visitarla, llevando tras su viaje el inigualable sabor de la sazón macareña. A continuación se presenta la preparación de algunos de ellos y para quienes gusten probar de estos platos dentro del cantón lo pueden hacer visitando el mercado Modelo del Municipio, ubicado a pocos pasos del parque Central, en el cual pueden encontrar un amplio patio de comidas, cuyos precios oscilan entre 2 y 3 dólares. Entre algunos de los platos más gustados encontramos:

Plato típico

CEBICHE DE CARNE DE RES

para 4 personas



Fuente:Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

Ingredientes:

- 1 libras de carne de res picada en cuadritos
- libra de cebolla
- Aceite
- Jugo de limón verde(20 limones)
- Salpimienta
- Culantro
- Sal al gusto
- Canguil²³ o yuca²⁴

Preparación:

Picar la carne en trozos pequeños, luego pasar por agua hervida por espacio de 10 minutos y escurrir. Luego se curte la carne con limón verde, sal y una pizca de salpimienta. Aparte se corta la cebolla en rodajas, se lava y se le agrega la carne para que se curta. Se agrega a la carne el culantro, aceite y sal al gusto. Puede agregar a la preparación ají y puede acompañar al plato con una porción de canguil o yuca.

“...el mejor cebiche lo preparábamos sólo curtiendo la carne con el limón, sin necesidad de hacer hervir la carne, desde que empezaron las epidemias en el año 92, fue cuando empezamos a cocinar la carne, el cebiche curtido con limón, es el secreto de un buen cebiche, que sólo lo preparamos aquí en Macará²⁵...”

²³canguil: palomitas de maíz, popcorn, maíz pira.

²⁴Yuca: Un *tubérculo* parecido a la patata, muy rico en hidratos de carbono.

²⁵Fuente: la receta fue dada por la Sra. María Alcira Rodríguez, entrevistada el 21 de julio del 2010, en el Mercado Modelo de Macará.

Comida tradicional

SOPA DE ARVEJA CON GUINEO

Para 10 personas



Fuente:Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

Ingredientes:

- 1 libra de arvejas
- 10 guineos verdes(banano verde, seda)
- ½ libra de quesillo o queso
- 1 cebolla
- Ajo molido
- Culantro
- Comino
- 1 cucharada de aceite o manteca de chanco
- Chicharrones²⁶
- Color²⁷ y sal al gusto
- Salpimienta

²⁶ Chicharrón: Comida, fritura al derretir la grasa del cerdo, res o cordero.

²⁷Color: Es una mezcla de achiote y manteca de chanco

Preparación:

Se dejan remojar las arvejas durante la noche, se las pone a cocinar hasta que estén suaves. Aparte refreír con la manteca de chanco una cucharada de ajo molido, agregar un poquito de comino y agregar los chicharrones. Luego agregamos a esta preparación las arvejas y añadimos dos tazas de agua, agregamos los guineos picados en cuadros. Empezamos a mover constantemente hasta que tenga una consistencia cremosa y los guineos estén blandos. Finalmente para bajar del fuego añadimos culantro picado y un poquito de salpimenta (opcional). Acompañamos la preparación con una porción de aguacate.

SECO DE CHIVO

Para 6 personas



Fuente:Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

Ingredientes:

- 1 libra de carne de chivo
- ½ libra de cebolla
- 1 tomate de riñón
- Ajo molido.
- Comino.
- Sal al gusto.
- Aceite o manteca de chanco.
- Color²⁸.
- Cerveza o jugo de chicha, o naranjilla.

Preparación:

Refreír dos cucharadas de ajo, un poquito de comino, media cucharadita de color. Luego agregar la carne, después añadir una taza de agua y dejar cocinar. Mientras está hirviendo añadir medio vaso de cerveza y después agregar tomate picado en cuadros y la cebolla en cuadritos, y dejar cocinar hasta que la carne esté blanda y la consistencia del jugo de la carne un poco espesa. Acompañar esta preparación con arroz, yuca, ensalada y menestra²⁹.

²⁸ Color: Es una mezcla de achiote y manteca de chanco

²⁹ Fuente: Las recetas tradicionales fueron dadas por la Sra. Yaneth Paladines, entrevistada el 21 de julio del 2010, en el Mercado Modelo de Macará.

4.6. Arte y artesanías

Algunas de las costumbres que aún se conservan en el cantón son las hamacas, que se observan en las afueras de las casas, colgadas en ganchos de hierro, son un elemento característico del lugar, eran utilizadas antiguamente para el descanso y evitar el calor; fueron confeccionadas o tejidas con los materiales propios del medio así: el bejuco horcatoro, el chante de guineo y plátano, la totora, la pasalla, la cabuya, en la actualidad los materiales usados para la elaboración de las hamacas son el algodón, el nylon, el poliéster, el cáñamo, etc.

En el cantón la Victoria encontramos a la Sra. Dolores Calva, quien con un textil hecho por ella misma, mantiene la tradición heredada de sus antepasados en la realización de hamacas y otros productos como cobijas y alforjas que son utilizadas dentro de su hogar.



Textil casero, la Sra. Dolores elaborando una alforja (parroquia Victoria)

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Antiguamente también utilizaban el porrón, para pilar el café para el negocio.



Porrón para pilar el café, en la foto el Sr. Elías Alvarado (parroquia Victoria)

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Música. Los bailes tradicionales del lugar siempre fueron la danza, el san Juanito, las marineras el pasacalle, el corrido, etc.

Antiguamente existían grandes artistas como:

- Zoila Valdivieso Celi
- Ernesto Zapater Rebolledo
- Arturo García González
- Celia María Valdivieso Suquilanda
- Augusto Celín Álvaro Valdivieso
- Wilmer Benigno Campoverde Gallo
- Melba Palacios de Coronel
- Abel Ruiz

- Remigio Ruiz
- José Agustín Ruíz Árevalo
- Romel Campoverde
- Leonardo Lasso Valdivieso

Entre los grupos artísticos que se formaron tenemos:

La Primera “Banda de Macará” (1906)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Dirigida por el maestro Salvador Bustamante Celi; formada por los artistas macareños: Alfonso Herrera (clarinete); Aurelio Paucar (tambor); Juan Bravo (barítono); Serafín Carpio (trompeta); Santiago Paz (barítono); Hortensio Guillen (bombo).

Banda Militar de Macará (1915)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Miembros: Humberto Bravo (clavicordio); Elías Navarro (bajo); Manuel García (contrabajo); Eliodoro García (pistón requinto); Pedro Arévalo (pistón requinto); Guillermo Jaramillo (flautín); Isabel Correa (bombo); N. Torres (redoblante); Bonifacio Nuñez (barítono); Serafín Caris (trombón); Francisco Calopiña (clarinete requinto); Segundo Luna (clarinete primero); Segundo Cueva (clarinete segundo); Santiago Paz (pistón primero); Francisco Riofrío (pistón segundo); Maestro Salvador Bustamante Celi (Director).

Conjunto de “Cuerdas y Voces” (1959)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Triunfador en el Festival Internacional en Sullana-Perú; formado por los guitarristas: Sr. Remigio Ruiz, Leonel Vaca, Abel Ruiz, Ernesto Zapater.

Cuarteto de cuerdas de los hermanos Ruiz (1970)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Formado por: Abel, Remigio, Jaime y José Ruiz Arévalo.

Los “Coricanchas” (1975)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Formado por: Prof. Edimson Campoverde (director del grupo); Lethy Luzuriaga, Patricio Román, Quinto Robles; Elder Otero, Romel Campoverde, Holger Crespo, Beto Otero, quienes interpretaban música nacional, pasillos, san Juanito, etc. Intervenían en la emisora HCJV, cuando se estableció en Macará el programa “Los domingos del pueblo”.

Grupo Las “200 Millas” (1975)



Fuente: Loja Cuna de Artistas de Rogelio Jaramillo Ruiz.

Formado por: Manuel Ruiz (bajo); José Quelal (tumba); Elcler Otero (vocalista); Vicente Guerrero (vocalista); Beto Otero (vocalista); Romel Campoverde (batería); Patricio Ramón (órgano); Prof. Milton García (director de sonido); Edimson Campoverde (director del grupo).

Es importante mencionar en este apartado el gran aporte del Prof. Edimson Campoverde en el desarrollo del talento musical de Macará. Edimson Campoverde, autor de la letra y música del Himno del colegio Técnico Agropecuario Macará. Como compositor tiene grabado un LP con letra y música dedicada a Macará, el mismo que fue interpretado por Lethy Luzuriaga y Edimson Campoverde llamada “Macará en tu día”.

Edimson Campoverde, dirigido por Edgar Palacios, organizó el primer festival de la canción en el que se grabó un LP (longplay). Como profesor en el colegio Técnico de Macará, formó la Orquesta “200 Millas” y el grupo folclórico los “Coricanchas”, con quienes recorrió, Guayaquil, Quito, Machala, todos los cantones de Loja y llegaron hasta Perú, para intervenir en varias festividades.

Con la participación del grupo folclórico en Quito y como Presidente de la República Oswaldo Hurtado, lograron la asignación económica para la sección nocturna del colegio

Técnico de Macará. Se presentaron en Guayaquil en el programa “Chispazos” en donde, para sorpresa de los macareños, vieron por primera vez en pantalla a sus artistas locales.

Antiguamente las fiestas eran con guitarra, con bandola, con cajón, para llenar de alegría musical las festividades del cantón. Se realizaban las “Serenatas galantes”, las cuales eran organizadas por cada barrio, con la finalidad de recolectar fondos para las festividades del 22 de septiembre; para esto el grupo iba con su guitarra a pie, al llegar al lugar de la serenata el propietario abría sus puertas y recibía con una copita de licor “del Chaparro” o “de Italia” (licor peruano), al mismo tiempo que brindaba el caldo de gallina. Luego de esto el grupo procedía a brindar la serenata de una forma muy respetuosa y ya para despedirse el propietario entregaba el dinero de colaboración.



Edimson Campoverde en la actualidad mostrándonos sus dones artísticos.

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Hoy en día las costumbres han cambiado, las personas las realizan mediante equipos electrónicos, sin uso de instrumentos musicales, por lo que las serenatas galantes han perdido su significado.

En lo que respecta a las festividades del cantón, cada barrio elige a su reina y realizan su baile según el calendario que establece la municipalidad. Empezando desde el 17 de septiembre, cada noche hay los respectivos bailes y actos culturales en dos o tres barrios,

hasta el 22 de septiembre, día en que culminan las fiestas con la sesión solemne de la municipalidad; además, se realiza el desfile folclórico, con carros alegóricos y danzas en las que participan las escuelas y colegios de la localidad, los carros alegóricos van presididos por la reina de cada barrio, empieza a las 16h00 y terminan a las 19h00 ó 20h00.

Actualmente encontramos artistas en Macará, quienes interpretan canciones del género romántico de la actualidad; entre ellos:

- Terry Álvarez
- Grimanny Valareso
- Marcelo Álvarez
- Lucía Torres
- Abner Sánchez
- Jorge Valareso
- Francisco Valareso
- Osman Castillo

5. Servicios turísticos

Existe una variedad de servicios turísticos que han ido incrementado con el pasar de los años esto debido a que las necesidades de los visitantes también son mucho más exigentes. Cabe mencionar que los mismos son de segunda y tercera categoría, con bajos estándares de calidad, por lo que tales servicios se limitan a satisfacer necesidades básicas simplemente, la mayoría de ellos funcionando sin normativas que dicta la ley de turismo y sin la aplicación de normas de calidad de servicio al cliente, sin duda es necesaria una capacitación de servicio emergente.

Hoteles, hostales y residencias

SERVICIO	Nombre de la empresa	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Hotel	Espiga de Oro	Víctor Torres Guerrero	Barrio Luz de América. Cde. Antonio Ante y 10 de agosto.	072-695089 072-694405
Hotel	Karina	Santos Estrada	Barrio Luz de América. Cde. 10 de agosto y Antonio Ante.	072-695208
Hotel	Los Arrozales	Robert Tacuri	Barrio Amazonas. Cde. 10 de agosto y Amazonas esq.	072-695381 072-694300
Hotel	Bekalus	Luis Guerrero Gálvez	Barrio Amazonas. Cde. Sebastián Valdivieso entre 10 de agosto y Manuel E. Rengel.	072-695284 072-694043 072-695285
Hostal	Santigyn	Nilo Torres Guamán	Barrió Central. Cde. Simón Bolívar y Manuel E. Rengel.	072-694539 072-695035
Hostal	Del Sur	Margot Abad Aguirre	Barrio Central. Cde. Carlos Veintimilla y	072-695877

			Loja.	
Hostal	Gran Macará	Nellyda Álvarez Guerrero	Barrio Juan Montalvo. Av. Panamericana y Cde. Juan Montalvo	072-694162
Hostal	Luz de América	Genaro Retete Quishpe	Barrio Luz de América. Cde Ernesto Espejo y Rumiñahui. N°43-84.	-----
Hostal	Colina	Víctor Guamán Quezada	Barrio Juan Montalvo. Cde. José Joaquín de Olmedo y Loja	072-694871
Hostal	El Conquistador	Rogelio Yaguachi Balcázar	Barrio Central. Cde. Simón Bolívar y Manuel Enrique Rengel.	072-694057
Residencia	Paraíso de Don Enrique	Elva Guamán Quezada	Barrio Central. Cde. Carlos Veintimilla entre Loja y Abdón Calderón.	072-694107

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas

Restaurantes y picanterías

SERVICIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Restaurante	El Sabor Selecto	Fanny Veintimilla	Barrio Central. Cde. Manuel E. Rengel y Salvador Valdivieso.	072-694792
Restaurante	Bucanero	Hilton Correa	Barrio Juan Montalvo. Cde. Simón Bolívar 60-22 y Juan León Mera.	072-696177

Restaurante	Guatita.com	Byron Otero	Barrio Juan Montalvo. C/le. Simón Bolívar entre 10 de agosto y Manuel E. Rengel.	072-695865
Restaurante	Emperador	Luis Correa Castro	Barrio Central. C/le. Carlos Veintimilla y Abdón Calderón.	072-694576 072-696188
Restaurante	La choza	Génesis Jaramillo	Barrio San Sebastián. Av. Del ejército y Alamor.	089742256
Restaurante	D´marcos Bar	Marco Contento	Barrio Santa Marianita. Av. Jaime Roldos Aguilera y C/le. Amazonas.	072-695111
Restaurante	La Casona	Elfer Rodríguez	Barrio Luz de América. C/le. 10 de agosto y Manuel E. Rengel. Mercado Municipal.	-----
Restaurante	Leos	Maritza Rodríguez	Barrio Amazonas. C/le. Manuel E. Rengel y Amazonas.	080215381
Restaurante	Los Delfines(Las esteras)	Carlos Andrade Pinales	Barrio Amazonas. C/le. Daniel Mora entre Amazonas y Carlos Jaramillo.	072-694199
Restaurante	El Brasero	Mónica Campoverde Jiménez	Barrio Amazonas. C/le Loja y Carlos Veintimilla.	-----
Restaurante	Chan Yun	Edit Patricia Navarro Gahona	Barrio Juan Montalvo. C/le Simón Bolívar y 10 de agosto.	072-694984
Restaurante	El Vinceñito	Diógenes Sotomayor	Av. Panamericana y Juvenal Jaramillo.	072-695513
Restaurante y	Kyrios	Pablo Salmerón Díaz	Av. Juvenal Jaramillo y C/le.	072-696005

Picantería			Catamayo.	
Picantería	Alcirita	Alcira Rodríguez	Barrio Santa Marianita. Cile. Manuel E. Rengel y Padre Juan de Velasco.	-----

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas

Burger, cafeterías, pollerías y heladerías

SERVICIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Burger	Yogurt Tropical	Cristina Román	Barrio Central. Cile. Carlos Veintimilla y Luciano Andrade	090793749
Burger	La Carreta	Víctor Granda	Barrio Central. Cile. Carlos Veintimilla y Luciano Andrade	072-694020
Cafetería	Artesanale	Judit Icasa	Barrio Velasco Ibarra. Av. Juvenal Jaramillo y Cile. Espíndola.	072-694264
Cafetería y Frutería	Fruti Light	Nidia Vega	Barrio Central. Cile. Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.	094689539
Cafetería	Al Límite	Ernesto Crespo	Barrio Central. Cile. 10 de agosto y Camilo Ponce.	072-694240 091862078
Pollería	Pollazo	Fabián Valarezo	Barrio Velasco Ibarra. Cile. Lázaro Vaca y Cabo Sánchez	072-694796
Pollería	Si Son Pollos	Carlos Torres Guarnizo	Barrio Central. Cile. Carlos Veintimilla y Loja	081802122
Pollería	Good "chicken"	Estuardo Sacapy	Barrio Central. Cile. Carlos Veintimilla y	092305559

			Loja	
Heladería	Pingüino	Yamina Tinoco	Clle. Carlos Veintimilla entre Abdón Calderón y Loja	-----
Heladería	Arcángel	Óscar Guerrero García	Clle. 10 de agosto y Simón Bolívar	072-694128

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas

Discotecas y bares

SERVICIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Discoteca	Kaoss	Ernesto Crespo	Calle. José Joaquín de Olmedo y Juan León Mera.	-----
Discoteca	La Noche es Mía	María Barba Martínez	Clle. Carlos Veintimilla y Abdón Calderón	-----
Discoteca	La Kimera	Marcia Celi	Clle. Carlos Román y Abdón Calderón	091829133
Discoteca	Bamboleo	-----	Clle. Carlos Veintimilla y Abdón Calderón	-----
Barra bar	Reylis Net	Ernesto Carrión	Av. Juvenal Jaramillo y Maristas	094300954
Bar	Ático 69	Karen Mora Cordero	Clle. Simón Bolívar y 10 de agosto	085071564
Bar	Zodiaco	Jhony Robles	Clle. Simón Bolívar entre Abdón Calderón y Antonio José de Sucre.	-----

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas

Centros recreacionales y cooperativas de transporte

SERVICIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Centro Recreacional	Aguazul	Diana Castillo	A 1 km de la vía Macará- Zapotillo	-----
Centro Recreacional	Paraíso De Don Enrique	Familia. Carpio Rodríguez	A 20 km de la vía Macará-La Victoria	-----
Centro Recreacional	El Reverendo	Familia. Guerrero Rodríguez	A 12 km de la vía Macará-Cariamanga	-----
Centro Recreacional	Piscinas del Batallón	Lady Montaña	A 1 km de la vía Macará-Cariamanga	090200881
Club Social	Club Macará	Edwin Campoverde	Clle. Manuel E. Rengel entre Simón Bolívar y Loja.	-----
Club Social	Club ANZA	Asociación de macareños	Clle. Héctor Veintimilla entre Abdón Calderón y Sucre	-----
Cooperativa de Transportes Mixto	Aeropuerto Macará	Marcelo Navaz	Clle. Luciano Andrade y Carlos Veintimilla	072-695773
Cooperativa de Transportes Mito	Ciudad de Macará	Galo Navarrete	-----	072-694333 072-695878 097084021
Cooperativa de Transportes Mixto	Rutas Fronterizas	Líder Rodríguez	Parque Otamendi. Clle. Luciano Andrade entre 10 de agosto y Carlos Veintimilla.	072-695072
Cooperativa de Taxis	22 de septiembre	Ángel Abdón Celi Guerrero	-----	072-695780

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas

6. Centros educativos y culturales

La actual administración municipal representada por el Ing. Pedro Quito, se encuentra trabajando en pro de la educación de Macará, así el 16 de marzo del 2010 inauguró la Escuela del Milenio “Cinco de Junio” la misma que fue creada gracias al aporte del gobierno nacional y también como un aporte a la educación a los barrios más olvidados de la ciudad. Además gracias al ayuntamiento de Leganes-España se han podido entregar alrededor de 260 computadoras en 54 escuelas de todo el cantón de Macará, lo cual permitirá el avance tecnológico en la educación de la comunidad.



Vista de la nueva Escuela del Milenio “Cinco de Junio”

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Cuadro del índice de educación en Macará

ÍNDICE DE EDUCACIÓN	MACARÁ	REGIÓN	PAÍS
ÍNDICE RURAL	45,01 %	44,9 %	44,2 %
ÍNDICE CIUDAD	58,05 %	73,6 %	68,9 %
ÍNDICE TOTAL	52,88 %	59,8 %	58,5 %

Fuente: Consejo Provincial de Loja: Departamento de Ordenamiento Territorial, Plan de desarrollo de Macará, versión casi final pues aún está siendo actualizado para el año 2010.

Colegios, escuelas

	TELÉFONO	DIRECCIÓN
COLEGIOS		
Santa Marianita	6940399	
Técnico Macará	694090-695195	Av. Panamericana
Unidad Educativa Marista	694290-695200-694060	Av. Marista y Panamericana
ESCUELAS		
Escuela Fiscal Mixta Ciudad de Cuenca	694389	Av. Juvenal Jaramillo
Escuela Fiscal Mixta John F. Kennedy	694145	Av. Jaime Roldós
Escuela Fiscal Mixta 10 de Agosto	694072	
Fuente: Ilustre Municipio del Cantón Macará: Departamento de Turismo, 2010.		

Escuelas del cantón

NIVEL	NOMBRE	GRADOS	ALUMNOS	MAESTROS
PRE-	10 de Agosto	6	313	13
PRIMARIO	Antonio Borrero	6	57	6
PRIMARIO	J.F. Kennedy			
	Ciudad de Cuenca	6	285	11
	Geofre Luzuriaga	1	52	1
	Manuel Enrique Rengel	6	244	13
	Mónica Paz	1	106	4

	San Tarsicio	1	61	2
	Santa Mariana de Jesús(escuela)	6	395	13
	22 de septiembre	4	41	1
	Marista de Macará	6	704	44
SECUNDARIA	Santa Mariana de Jesús(colegio)	6	119	17
	Colegio Técnico Agropecuario Macará			
FUENTE: Diagnóstico para implementación de Proyecto Desechos Sólidos CARE 2000				

Número de profesores y profesoras (urbano y rural)

PARROQUIA	ESTABLECIMIENTOS	UNIDOCENTES	PLURIDOCENTES	MAESTROS/AS	ALUMNOS
MACARÁ	23	12	11	97	2008
LARAMA	9	4	5	23	198
LA VICTORIA	15	9	6	25	376
SABIANGORO	6	4	2	50	680
TOTAL	53	29	24	195	3262
FUENTE: Línea de base del proyecto espacios saludables					

Cuadro: Centros educativos Sector Urbano/Sector Rural

ÁREA	NIVELES				TOTAL
	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	
URBANA	6	10	4	2	25
RURAL	5	57	3	0	30
TOTAL	11	45	6	2	55

Fuente: Servicio de información nacional de Educación (SINEC), Julio de 2004

7. Centros sociales, deportivos y de salud

Índice de salud del cantón Macará

Índice de salud	Macara	Región	País
Índice rural	37,19 %	41 %	43,4 %
Índice ciudad	58,2 %	70,9 %	68 %
Índice total	49,87 %	56,5 %	57,7 %

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 1990; Moreano, Marcelo, Carrasco, Fernando y Bacallao, Jorge. Desnutrición y condiciones socioeconómicas en el Ecuador. Quito: CONADE-UNICEF-OPS, 1994; INEC-Banco Mundial, Encuesta de condiciones de vida, 1995.

Establecimientos de salud

TIPO	UBICACIÓN		EQUIPAMIENTO	CAMAS	COBERTURA
	URBAN O	RURAL			
HOSPITAL	1		Mínimos para atención básica y no especializada	18	19.000 habitaciones
SUBCENTROS	2		Mínimo para urgencias médicas		
PUESTOS		3	Mínimos para primeros auxilios		3000 habitaciones

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 1990; Moreano, Marcelo, Carrasco, Fernando y Bacallao, Jorge. Desnutrición y condiciones socioeconómicas en el Ecuador. Quito: CONADE-UNICEF-OPS, 1994; INEC-Banco Mundial, Encuesta de condiciones de vida, 1995.

Sector institucional y organizacional

En el cantón Macará encontramos las siguientes organizaciones:

- 3 Organizaciones comunitarias cantonales
- 3 Comunas: Numbiaranga, Papayal, Pueblo Viejo.
- 4 Organizaciones no gubernamentales: CARE INTERNATIONAL, ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, FUNDACIÓN ESPACIOS, EPH.
- Comités Barriales: Barrio Central, Velasco Ibarra, San Sebastián, Centenario, Santa Marianita, Amazonas, Juan Montalvo, Luz de América, Bello Horizonte, 22 de Septiembre, 5 de Junio, Centinela del Sur, Alborada, María Auxiliadora.
- Asociaciones: ASOPROMA

Organizaciones sociales

- Comité de Desarrollo Cantonal
- Comité de Feria
- 3 Comunas: Numbiaranga, Papayal, Pueblo Viejo
- 4 Organizaciones del Seguro Social Campesino
- CODEMUF
- Comité de usuarias
- Cámara de Comercio
- Sindicato de choferes
- Pre-cooperativa de taxis Macará
- Cooperativa de camionetas rutas fronterizas ciudad de Macará
- Asociación de profesionales macareños
- Foro de la juventud
- Asociación de estibadores
- Asociación de albañiles

- Asociación de propietarios de farmacias
- Asociación de arroceros
- Centro agrícola
- Asociación de ganaderos
- Junta general de usuarios del canal de riego
- Asociación de micro-empresarios
- Centro de producción asociativa Macará
- UNE Cantonal
- FUPOCPS Macará

Instituciones públicas

Ilustre Municipalidad de Macará, Juntas parroquiales de Sabiango, Larama, La Victoria, Policía Nacional, Batallón de Infantería 21 Macará, FAE, Área de Salud N° 7, Juzgado de lo Civil, Jefatura Política, Comisaría Nacional, Supervisión de Educación Macará, PREDESUR, MAG, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Vigilancia Aduanera, CAE, Ministerio del Ambiente, Juzgado de lo Penal, Agente Fiscal, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos.

Instituciones privadas

INNFA, Iglesia Católica, Órdenes Religiosas Maristas y Marianitas, Patronato de Amparo Social Municipal, Organización Nueva Esperanza, Liga Deportiva Cantonal, Banco de Fomento, Banco de Loja, CACPE – Macará³⁰.

³⁰ Fuente: Consejo Provincial de Loja: Departamento de Ordenamiento Territorial, Plan de desarrollo de Macará, versión casi final, aún está siendo actualizado para el año 2010.

8. Desarrollo económico, productivo y comercial



Vista de cultivo de arroz, principal producto comercializado.

Foto: Gina Alexandra Briceño Salas

Actividades productivas del cantón

- Agricultura: arroz, maíz, maní, mango, café.
- Ganadería: vacuno, porcino y aves de corral
- Servicios Generales: privadas (Banco de Loja, CACPE-Macará; estatales (Banco Nacional de Fomento, servicios públicos, oficinas gubernamentales)
- Comercio: boticas, panaderías, bazares, hoteles.
- Artesanía: talleres de zapatos, carpinteros, mecánicos y costureras.

La actividad económica del cantón gira en torno a la agricultura y a la ganadería, las mismas que por su condición de cantón fronterizo se convierten en actividades de carácter internacional. (Perú).

Sus condiciones climáticas le permiten tener una gran ventaja en la producción, especialmente del arroz y otras gramíneas; lo cual le convierte en un cantón abastecedor tanto en el sur del país como en el norte de Perú.

Haciendo referencia a la artesanía, esta es muy escasa en cuanto a producción dentro del cantón, ésta escasez de la pequeña industria, genera que los pobladores opten por consumir productos de afuera, especialmente peruanos.

Entre las pequeñas industrias de Macará encontramos las siguientes.

De arroz procesado con las marcas:

- “Espiga macareña” de Luis Pérez.
- “Carmita” de Nixon Hidalgo.
- “Gallito” de Lenin Gallo.
- “Caserito” de Fernando Hidalgo.
- “Macareñito” de Julio Luzuriaga.

Pequeña industria avícola “Start Pollo” de Edith Hidalgo.

Industria de agua purificada “La Vertiente” de Florencio Hidalgo.

Industria de agua purificada “La Zenagua” de Luis Carpio.

Empresa constructora “VYFAO” de la sociedad de hermanos Román-Crespo.

Población por actividad

Existe un perfil de la población bastante tradicional, marcado por el papel ligado a las actividades domésticas que cubre la mujer, así como las actividades agrícolas y comerciales. La agricultura es la labor que cumplen los hombres del cantón, mientras que dentro del comercio se puede decir lo contrario pues existe la participación de ambos géneros.

Población económicamente activa (PEA)

La población económicamente activa de la ciudad de Macará es de 3.271 personas 42%, de los cuales el 27% se dedica a la agricultura en tanto que un 24% de la PEA se ubica en

el comercio, porcentaje muy alto, que nos advierte de la debilidad de la base productiva.

Hay una virtual inexistencia de un sector industrial.

PEA DE LA CIUDAD DE MACARÁ 1995-96				
ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Quehaceres domésticos		1368	1368	41.82
Agricultura	622	5	627	19.17
Comercio	338	121	459	14.03
Profesionales	208	87	295	9.02
Empleados/as	165	72	237	7.25
Artesanos/as	138	77	215	6.57
Militares y policías	70		70	2.14
TOTAL	1541	1730	3271	
%	47.11 %	52.89 %		100 %
Encuesta llevada a cabo por el Colegio Marista entre 1995-96: "Análisis socioeconómico de la ciudad de Macará", Publicaciones del Centro de Difusión Cultural de la Asociación Lojana de Quito, dirigida por el Egdo. Marco Factos Viteri				

La agricultura con riego, que tiene una mayor estabilidad que la de secano, ha logrado vincular al 33% de la PEA, cuestión bastante significativa y que explica el notable repunte que experimentó Macará a diferencia de la mayoría de cantones lojanos.

El número de profesionales y empleados es alto, lo cual muestra que existe demanda provocada por el crecimiento de la ciudad y el crecimiento del aparato burocrático. Se ha mantenido un importante sector de artesanos (talleres de zapateros, carpinteros, mecánicos, costureras, etc.) estimulados por la demanda de la ciudad y por la inexistencia de un sector industrial.

Rendimientos y producción de los cultivos del sistema de riego de Macará

CULTIVO	HECTÁREA S	RENDIMIENTO POR Ha.		PRODUCCIÓN TOTAL	
		Kilogramos	Quintales	Toneladas	Quintales
Arroz	900*	4.545	100	4.500	90.000
Maní	132	1.136	25	150	3.300
Maíz	5	1.818	40	9	200
Yuca	12	9.090	200	109	2.400
Mango	60	22.500	375	1.350	22.500
Cítricos (naranja)	5	10.226	225	51	1.125
Diagnóstico biofísico-agro-socio-económico para el sistema de riego Macará (1995). PREDESUR					

Producción agropecuaria

La producción agropecuaria está constituida por: cultivos de arroz, maní, frutales (mango, cítricos, guaba), maíz, yuca, caña de azúcar, banano, y la crianza de ganado bovino para carne y leche, aves, porcinos y cabras.

El arroz constituye el principal rubro de producción con 900 Has. El promedio de producción es de 100 qq/Ha. en el año 2001 (bastante bueno, respecto al promedio nacional), principalmente por las condiciones edafoclimáticas de la zona, dando un volumen de producción de 90.000 quintales por campaña ó 180.000 quintales al año. El maní con 100 y 132 Has. en invierno y verano, respectivamente, produce en promedio 25 qq/ha, dando un volumen de producción de 2.500 a 3.300 quintales por año; se cultiva maní de las variedades conocidas tradicionalmente como “Caramelo”, “Rojo” y “Negro”.

La producción de mango (60 has.), las cuales generan una producción anual de 1.350 Tons., correspondientes a un rendimiento de 22.500 Kg/Ha, este cultivo es importante durante los meses de diciembre a enero, pero su comercialización es bastante limitada; existen variedades mejoradas de mango (Kent, Tommy, Hayden) y el “criollo”, que dan una significativa producción; pero por falta de mercado o el procesamiento de la fruta, gran parte de la producción se pierde. Se siembran otros productos como maíz, yuca, caña, banano, que son de importancia sólo para el consumo familiar.

Según un estudio del PREDESUR³¹, el 30% de esa producción es auto-consumida por los agricultores, lo que corresponde a un volumen de 405 Tons. Eso deja el restante 70% (945 Tons.) disponible para la venta. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la investigación de campo realizada en Macará, la falta de canales de comercialización y el desconocimiento de nichos de mercado, hacen que un 80% de la producción que puede comercializarse se pierda en el campo.

El comercio en Macará

La Cámara de Comercio fundada en abril de 1948 por el Sr. Luis Ernesto Román Lazo, es la única organización gremial que aglutina a todas las ramas del comercio en Macará, también es la más antigua del cantón y cuenta con un número de 600 socias/os.

³¹ Fuente: PREDESUR, Estudio de alternativas de desarrollo y aprovechamiento agropecuario del Sistema de Riego Macará, 1995.

Sistemas de comercialización

En el cantón Macará, la ausencia de información comercial, manejo de la misma y la escasa vinculación con los entes estatales y privados relacionados con los temas de comercio interno y externo, se manifiestan fundamentalmente a través de dos problemas centrales respecto del tema de la comercialización de productos agropecuarios. El primero tiene que ver con el desconocimiento de nichos de mercado y canales de comercialización para muchos productos con alta capacidad productiva, que causa la pérdida de potenciales ingresos y limita la generación de una agricultura de mercado; mientras, el segundo se refiere a la presencia de intermediarios y mayoristas, que provocan distorsiones en el mercado, que se reflejan esencialmente en el escaso poder de negociación de los productores macareños y los bajos precios que reciben por sus productos.

En definitiva, las diferencias entre los precios al productor y al consumidor reflejan una distorsión en contra de los productores del cantón Macará, porque éstos no tienen acceso a mecanismos de información de mercados que les permitan desarrollar estrategias de aproximación a los consumidores, por medio de las cuales puedan romper el aislamiento geográfico, la falta de transporte local y el individualismo en la comercialización, que significa bajos niveles de rentabilidad por el comercio de volúmenes pequeños.

Mercados y ferias locales

- Dos mercados locales.
- El mercado central o municipal está saturado y no reúne las condiciones sanitarias para el servicio.
- El mercadillo ubicado en el barrio Centenario.
- Camal 1 Regional, que tiene deficiencia de personal técnico.
- Centro comercial que consta con aproximadamente 80 locales dispuestos en cinco pisos, local cuyo dueño es el Municipio.

- Feria de los días martes en el mercadillo en donde participan activamente los pequeños comerciantes peruanos y ecuatorianos.
- Feria de integración fronteriza que se lleva a cabo el 10 de agosto de cada año y que reúne a comerciantes de ambos países.

Principales productos comercializables según meses del año

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	LUGAR DE VENTA	MESES Del AÑO
Arroz	150.000 ANUAL	Catacocha, Loja, Cuenca	Junio, Julio, Agosto
Maní	50.000	Loja, Azuay, Perú Tulcán	Diciembre, Enero, Febrero
Maíz	100.000	Guayaquil, Catacocha	Julio, Agosto
Café	2.000		Septiembre, Octubre, Noviembre
Mango	50.000		Agosto, Septiembre, Octubre
Cerdos		Loja, Azuay, Guayaquil	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre
PREDESUR, Estudio de alternativas de desarrollo y aprovechamiento agropecuario del Sistema de Riego Macará, 1995 ³²			

³² Fuente: Consejo Provincial de Loja: Departamento de Ordenamiento Territorial, Plan de desarrollo de Macará, versión casi final, aún está siendo actualizado para el año 2010.

9. Historia de las juntas parroquiales

Parroquia Sabiango. Año 1912. En la Presidencia del Sr. Gregorio Ojeda, la I. Municipalidad de Macará creó la Parroquia de Sabiango, uno de los impulsores de la parroquialización fue el Sr. Pablo Celi, infatigable luchador por la causa de su pueblo. Consta en publicación del Registro Oficial Nro. 193 del 26 de abril de 1912³³. También se creó la primera escuela fiscal sin nombre y sin lugar propio.

Parroquia Larama. Año 1945-1947. Presidió La Municipalidad de Macará el Sr. Julio César Andrade Campoverde, del 23 de abril de 1944 al 8 de octubre de 1947. El año 1946, debe ser considerado como uno de los más importantes en la historia de este bello paraje andino, se planteó e hizo lo siguiente: El 8 de septiembre se creó la parroquia Larama, mediante acuerdo No. 169 del Ministerio de Gobierno y Municipalidades.³⁴

Parroquia La Victoria. Año 1955. La I. Municipalidad presidida por el Sr. Luis Alfredo Bustamante M. del 26 de diciembre de 1954 al 19 de febrero de 1956, crea la parroquia La Victoria³⁵.

Parroquia Macará y General Eloy Alfaro. Año 1968. Previa disposición de la Asamblea Nacional Constituyente el I. Concejo Cantonal de Macará, mediante ordenanza municipal establece la división y linderos de las parroquias urbanas “General Eloy Alfaro” y “Macará”³⁶

³³Anexo 2

³⁴Anexo 3

³⁵Anexo 4

³⁶Anexo 5

10. Personajes destacados en el ámbito político, intelectual, religioso, deportivo y de compromiso social

Macará, es el resultado de una labor perseverante que hombres, propios y extraños a esta tierra, realizaron con una sola meta, el adelanto de su tierra, los mismos que con un profundo significado de identidad por su tierra no descansaron por aportar día a día el cumplimiento de este sueño. Por tal motivo es importante mencionar la labor de estos personajes que en diferentes ámbitos contribuyeron del tan anhelado desarrollo macareño³⁷.

Dr. Manuel Enrique Rengel



El Dr. Manuel Enrique Rengel Suquilanda, nació en la ciudad de Macará, el 25 de diciembre de 1866. Sus padres fueron: Don. Manuel de Jesús Rengel, nativo de Cariamanga y Dña. María Suquilanda, oriunda de Macará. Su niñez se desarrolló en su tierra natal, no era el niño y alumno común, sino el estudiante vivaz, dinámico, inteligente y decidido. Sus estudios primarios los inició en Macará, distinguiéndose desde los primeros años por su inteligencia, capacidad creadora, dedicación constante y apego hacia los libros. Terminó con éxito su instrucción primaria e ingresó al Colegio Bernardo Valdivieso de la ciudad de Loja.

Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Nacional de Loja, en la Facultad de Jurisprudencia, posteriormente fueron interrumpidos, dada la beligerancia política que

³⁷ Las fotografías que se presentan en esta sección fueron tomadas del Salón del Pueblo del Municipio de Macará y del Salón de la Cámara de Comercio de Macará

emprendieron las fuerzas liberales, acaudilladas por el General Eloy Alfaro, que culminaron con la toma del poder. Se enroló en las filas revolucionarias de Alfaro llegando a obtener el grado de Teniente Coronel, y junto con el Coronel Luís Vargas Torres, formaron parte activa en la Revolución Alfarista que tuviera éxito con la entrada triunfal en Quito, el 5 de junio de 1895.

Posteriormente y cuando se estabilizó la Revolución Alfarista, pudo reingresar a la Universidad para continuar sus estudios, haciéndolo esta vez en la Universidad Central, en la misma que logrará graduarse de Doctor en Jurisprudencia.

Debido a su capacidad tuvo el honor de haber sido designado Diputado de la República por dos ocasiones; luchando incansablemente por la cantonización de Macará que, a la época, era parroquia perteneciente al Cantón Calvas; el Dr. Manuel Enrique Rengel, logró la mayoría de la Cámara, firmando el decreto y sancionado por el Ejecutivo, el 22 de Septiembre de 1902, por el General Leonidas Plaza Gutiérrez, Presidente Constitucional de la República.

Fue eminente escritor, periodista, novelista, su obra más representativa es la novela costumbrista "Luzmila", escrita en el año de 1903. Colaboró hasta 1919, con el Gobierno de Alfaro. Desempeñó cargos de Diputado, Subsecretario de Educación Pública; Vocal del Tribunal de Cuentas; Gobernador de la Provincia de Loja; Profesor Universitario y Ministro de la Corte Superior del Distrito de Loja.

En 1925, se radicó en la ciudad de Cuenca, donde escribió la Segunda Edición de la Novela "Luzmila"; Apuntes al Código de Procedimiento Civil y Notas Explicativas al Nuevo Testamento. Escribió en el Diario "El Mercurio" y muere en esta ciudad el 16 de julio de 1944³⁸.

³⁸ <http://www.vivamacara.com/content/view/32/139/>, el día 17 de junio del 2010.

HOMBRES QUE TRABAJARON POR MACARÁ

Sr. Manuel Darío Suquilanda Arias

Nació el 25 de diciembre de 1880, sus padres fueron: El Comandante del Ejército Don Manuel Darío Suquilanda Román y la Sra. Joaquina Arias Palacios. Sus estudios primarios los realizó en Macará y los secundarios en el Colegio Bernardo Valdivieso en Loja. Desempeñó los siguientes cargos: Jefe Político, Jefe del Registro Civil, Presidente del Concejo, Administrador de Aduanas. Falleció en la ciudad de Loja, el 22 de septiembre de 1941 y sus restos reposan en la ciudad de Guayaquil.

Sr. Luís Felipe Román Jaramillo



Nació el 7 de noviembre de 1895, fue hijo de don David Román Córdova y la Sra. Jesús Jaramillo Padilla, Sus hijos fueron: Maruja, Medardo, Modesto, Carlos y Jorge Román Hinostroza. Fue profesor, Jefe Político, Secretario y Tesorero Municipal, Presidente y Tesorero de la Cámara de Comercio, Presidente del Centro Agrícola, Agente de TAME, y Presidente del Ilustre Municipio. Falleció el 13 de diciembre de 1980.

Sr. Luís Ernesto Román Jaramillo



Nació en Macará el 7 de noviembre de 1904. Sus padres fueron: el Sr. David Román Córdova y la Sra. Jesús Jaramillo Padilla, contrajo matrimonio con la Srta. Carmela Lazo Hinostroza. Sus hijos: David Ernesto, Martha, Fanny, Beatriz, Magda, María, Luís Alberto y Carlos Eduardo Román Lazo, desempeñó los siguientes cargos: Jefe Político, Jefe del Registro Civil, Administrador de Aduanas, Profesor, Notario, Presidente del I. Municipio por cinco períodos: fue el gestor de las mingas populares, desarrolló obras colectivas como: agua potable, alcantarillado y luz eléctrica para la parroquia Larama.

Dr. Carlos Rafael Román Hinostroza



Nació el 24 de octubre de 1935 en Macará, sus padres fueron: Don Luís Felipe Román Jaramillo y la Sra. Zoila Lucrecia Hinostroza Contreras. Su esposa fue: la Srta. María Teresa Ruiz Abendaño, sus hijos son: Ramiro, Freddy, Carlos Rafael, Flor de María y Magaly. Su educación primaria la realizó en la ciudad de Macará y la secundaria en el Colegio Bernardo Valdivieso, graduándose de Dr. en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Loja, participó en el periodismo en: Espigas, Rumbos, FEUE, La Voz de la

Provincia, Ondas del Zamora, Presencia de la Patria; fue corresponsal de El Universo, El Comercio, la Opinión del Sur, Luz y Vida, etc. Participó en el Seminario de Jurisprudencia para Estudiantes del Ecuador y Costa Rica, dictado en la Universidad de Estados Unidos, así como en Puerto Rico y México. Fue Jefe Político del Cantón Loja, Rector Fundador del Colegio Técnico Agropecuario Macará, profesor de algunos colegios, Presidente del I. Municipio por dos períodos, realizó las siguientes obras: Mercado Modelo Central, Hospital Civil, Dispensario Médico del Seguro, instalación del Banco Nacional de Fomento, pavimentación de un sector de la ciudad, construcción del Altar de la Patria, busto del Dr. Manuel Enrique Rengel, busto a la Madre. El trágico accidente aviatorio del 20 de enero de 1976 ocurrido en Zaruma, Provincia de El Oro, segó la vida de tan ilustre macareño que luchó por el adelanto y progreso de su querida tierra.

Sr. Emilio Guerrero Campoverde



Nació en Macará un 18 de agosto de 1908. Sus padres fueron: Ernesto Guerrero y Roa y Josefina Campoverde. Sus estudios los recibió en esta ciudad, contrajo matrimonio con la Srta. Leovigilda Loaiza, sus hijos son: Segundo, Orlandine, Ernesto, Aurelio, Rubén, Esthela, Marco, Gonzalo, Emilio, Franz, Napoleón y Jorge Guerrero Loaiza. Desempeñó los siguientes cargos: Presidente del I. Municipio por dos ocasiones, Administrador de Aduanas, consiguió una planta grande con la que brindó el alumbrado público para toda la ciudad, empedró la calle Manuel E. Rengel, entre otros beneficios para Macará y sus parroquias.

Sr. José Agustín Ruiz y Quevedo

Nació en Macará el 25 de septiembre de 1904, sus padres fueron: Agustín Ruiz y Genoveva Quevedo, realizó sus estudios en su ciudad natal y los secundarios en el Seminario de Piura-Perú hasta el tercer año. Contrajo matrimonio con la señorita Alicia Arévalo Ortiz, sus hijos son: Abel, Isabel, Remigio, Violeta, Jaime, Victoria, Fanny, Lady, Nancy y José Agustín Ruiz Arévalo. Se distinguió por el ser el amigo fiel, sincero, jocoso y verdadero. Desempeñó los siguientes cargos: Secretario del I. Municipio, Comisario Nacional, Notario Segundo. Fue el propulsor de la creación de la parroquia urbana Eloy Alfaro; socio de algunas instituciones y a pesar de no tener el título de médico, salvó muchas vidas por sus amplios conocimientos de los libros de medicina que leía.

Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso

Nació en Macará el 27 de julio de 1949, sus padres son: el Sr. Manuel Suquilanda y la Sra. Celia Valdivieso, sus estudios primarios los recibió en esta ciudad, los secundarios en el Colegio “Adolfo Jurado Gonzáles” de Catacocha y Colegio Eloy Alfaro de Guayaquil; sus estudios superiores los realizó en la Universidad Central del Ecuador (Quito), donde se graduó de doctor en Odontología. Contrajo matrimonio con la Srta. Dora Jaramillo Bravo, sus hijos son: Manuel Alfredo, Freddy Eduardo y José Patricio Suquilanda Jaramillo. Desempeñó los siguientes cargos: Presidente del I. Concejo de Macará en dos períodos, Presidente del Consorcio de Municipalidades de la Región Sur del país, Presidente de la XIII Feria de Integración Fronteriza de Macará, Presidente de la Junta de Defensa Civil de Macará, Secretario de la Segunda Feria Internacional, entre otros. Fue condecorado como el mejor ciudadano de la provincia de Loja, mereció innumerables condecoraciones, luchó por el progreso de la ciudad y dejó terminado el Palacio Municipal.

Sr. Víctor Manuel Gallo Bustamante



Nació en Macará el 25 de septiembre de 1915, sus padres fueron: Rosa Bustamante y el Señor Manuel de Jesús Gallo, oriundo del Perú. Sus estudios primarios los recibió en su ciudad natal. Contrajo matrimonio con la señorita Amalia Herrera, sus hijos son: Atahualpa, Rosa Amalia, Miriam Josefina y Aldo Gallo Herrera, otros hijos son: Franklin Gallo Calopiña, Gastón, Édgar Enrique, Darwin Manuel, Sandra Elizabeth, Víctor Emilio, Manuel de Jesús, Juan Carlos y Flor de María Gallo Espinosa. Desempeñó los siguientes cargos: Presidente del I. Concejo, Presidente de la Cámara de Comercio en dos períodos, Jefe Político, Presidente del Centro Agrícola, Presidente de la Primera Junta Patriótica de Macará, Presidente del Club Ansa, Presidente de la Cooperativa “El Cisne, de El Limón”, construcción del Camal Municipal, canalización de aguas servidas, construcción del mercado de la Parroquia Eloy Alfaro, consiguió algunas becas para distinguidos estudiantes entre otros.

Sr. Carlos Daniel Jaramillo Endara



Fue un ilustre quiteño que llegó a Macará el año 1910 y contrajo matrimonio con la Srta. Elena Ruiz Guarderas, hija del ex cónsul lojano, Dr. Agustín Ruiz. Estudió hasta el cuarto año de medicina, pero por asuntos de fuerza mayor, abandonó sus estudios. Fue el verdadero médico de la salud y llegó a todos los hogares macareños como el mejor amigo. Ocupó la Presidencia del Ilustre Concejo por cinco períodos. Además fue el Jefe Político y Administrador de Aduana. Como orador fue uno de los mejores de ese tiempo y mereció los más grandes aplausos

Don Francisco Valarezo Bejarano

Nació en Zaruma, Provincia de El Oro, el 4 de octubre de 1883, sus padres fueron: don Elías Valarezo y doña Natividad Bejarano, oriundos de Zaruma.

Sus estudios los realizó en su ciudad natal donde permaneció hasta cumplir 20 años, para luego abandonar su tierra y radicarse en Macará, contrajo matrimonio con la damita cariamanguense Zoila Ulfrida Ocampo Sánchez, de cuyo matrimonio nacen cinco hijos: Rómulo, Francisco, Lastenia del Rosario, Ángel Salvador, Ángela Ignacia y Marco Francisco Valarezo Ocampo.

Fallecida su primera esposa contrae matrimonio con la espiritual macareña Doña: Juanita Eudomilia Sedamanos Moreno, procreando diez hijos: Víctor Manuel, Melva, Sergio Tulio, Yolanda Esperanza, Ulfrida Piedad, María Esthela, Mariana de Jesús, Bolívar Benito, Walter Rodrigo y Gladys Elizabeth Valarezo Sedamanos.

Fue Concejal principal por tres períodos; contribuyó para la venida de las Hermanas Marianitas y fue fundador del Comité pro-adelanto de Macará. Trabajó en las construcciones siguientes: Casa de Artes y Oficios, Escuela Antonio Borrero, Iglesia Matriz de Macará, fue designado perito municipal por el Ilustre Municipio con el título de arquitecto ad-honorem, sacrificó su casa y su finca para que se construya el campo de

aviación. Dejó de existir el 29 de junio de 1955; y, en su memoria el Jardín de Infantes del Barrio Bolonia de la Parroquia Sucre de la ciudad de Loja, lleva su nombre³⁹.

PERSONAJES DESTACADOS POR SU AYUDA SOCIAL

Ing. Guido Vélez Rivera



Nació en Macará el 20 de agosto de 1941. Sus padres fueron: la Sra. Cleofé Rivera Suquilanda y el Señor Luís Emilio Vélez Ojeda, contrajo matrimonio con la Srta. Socorro Rodríguez Hidalgo de cuyo matrimonio nacieron: Guido Octavio, Olga Milena, Pablo Alberto, Diana Eloiza y Galo Vélez Rodríguez, sus estudios primarios los realizó en la Escuela Manuel E. Rengel, los secundarios en el Colegio Sebastián Benalcázar y los superiores en la Escuela Superior de Economía en Praga, Checoslovaquia, donde obtuvo el título de Ingeniero Planificador en la especialidad de Macroeconomía, título obtenido en “Polytechna” de Praga, Capacitación Profesional de Checoslovaquia, Diploma Comercio Exterior, título obtenido en el año de 1971. En la Universidad Católica de Guayaquil realizó un curso sobre control de calidad en 1980.

Desempeñó las siguientes funciones: En la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica se desempeñó como economista programador , Planeación Regional y Física, Comercio Exterior e Integración, marzo de 1971. Viajó seleccionado por espacio de un año a Praga, fue Gerente fundador del Banco de Fomento Sucursal

³⁹ <http://www.vivamacara.com/content/view/32/139/>, el día 17 de junio del 2010

Macará, Presidente de la Cámara de Comercio por algunos periodos, Concejal del Cantón, Presidente del Comité de Feria por algunas ocasiones, Gerente del Banco de Fomento Sucursal de Macará y de esta misma entidad financiera en Machala.

Sr. Julio César Andrade Campoverde



Nació en Macará. Sus padres fueron la damita Josefina Campoverde y el Sr. César Andrade. Sus estudios los realizó en su tierra natal, contrajo matrimonio con la Srta. Leticia Granda, con quien procrea algunos hijos: Julio César, Liliana, Magaly, Leticia, Rosana, Víctor y Guillermo Andrade Granda. El segundo matrimonio lo realiza con la Srta. Emilia Carpio. Desempeñó los siguientes cargos: Jefe Político, Comisario Nacional, Presidente del Club Ansa, Presidente del I. Concejo en cuyo período el 11 de marzo de 1947 consiguió la creación de la parroquia Larama. Realizó muchas obras en beneficio de su Patria chica y combatió con firmeza, en forma rectilínea, sin temores ni compromisos, la delincuencia, la inmoralidad y la corrupción, dando así garantías y seguridad a sus habitantes.

Dr. Leonidas Arcenio Celi Rodríguez



Nació en Macará el 22 de noviembre de 1916, sus padres fueron la Sra. Florinda Aurora Rodríguez Mora y el Sr. Luis Arcenio Celi Arias.

Sus estudios primarios los realizó en su ciudad, los secundarios en el Colegio Bernardo Valdivieso y los superiores en la Universidad Nacional de Cuenca, graduándose de Dr. en medicina el 15 de julio de 1949.

Contrajo matrimonio con la Srta. Melva Lucía Apolo Torres. Sus hijos: Galton, Lucy, Jenny, Luís Alberto, Raquel y Melva Elizabeth Celi Apolo.

Fue médico contratado en la compañía militar No. 12 de Zamora. El año de 1950, presta sus servicios en Macará y en enero de 1951 funda el Dispensario Médico en esta ciudad, siendo su director. En 1970 asciende de Dispensario a Hospital, gracias a su trabajo constante, a su buena voluntad y a sus acertadas gestiones.

Fundó el Dispensario Médico del Seguro, fue Presidente Ocasional y Concejal del Cantón. Fue Presidente del Club Macará por cuatro períodos consecutivos, en cuyo tiempo consigue el terreno en donde, en la actualidad está construido el edificio del Club. Fue socio fundador del Comité pro-adelanto Macará.

Se retira del Hospital en el año de 1978 y se traslada a la ciudad de Quito donde en la actualidad reside con su familia

El Hospital de Macará lleva su nombre en gratitud y reconocimiento a los 28 años de servicio incansable y constante a Macará y su Cantón.

Dr. Estuardo Hidalgo Sotomayor

Nació en Macará el 15 de febrero de 1935, sus padres fueron: Humberto Hidalgo Torres y Eloísa Sotomayor Jaramillo. Su estudio primario lo realizó en el hogar, concluyéndolos en la Escuela de los Hermanos Cristianos en la ciudad de Cariamanga, posteriormente ingresó al Colegio Nacional Bernardo Valdivieso donde obtuvo el título de bachiller, sus estudios superiores los realizó en la Universidad Nacional de Loja, donde se graduó como Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, Abogado de la República y Dr. en Jurisprudencia.

Contrajo matrimonio con la Sra. Judith Valdivieso Hidalgo, sus hijos son: Gina Patricia, Ketty Maribel, Galo Estuardo y Omar Vinicio Hidalgo Valdivieso. En la ciudad de Loja laboró en la Escuela Popular de la Universidad y en el Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de Loja.

En Macará se ha desempeñado como Rector-Profesor del Colegio Técnico Agropecuario Macará; Vicerrector y profesor del mismo. Ha sido mentalizador, impulsor y organizador de la extensión universitaria en esta ciudad, adscrita a la Universidad Nacional de Loja, habiendo desempeñado las calidades de director y profesor de esta extensión.

Fue Jefe del Departamento Legal del Banco de Fomento, Asesor jurídico de la Cámara de Comercio, Asesor Jurídico del Municipio, Concejal del Cantón, Presidente de Liga Deportiva Cantonal, Presidente de la Segunda Feria Internacional, Presidente del Club ANSA, entre otras.

Sr. Carlos Veintimilla

Nació en Macará, sus padres fueron: La matrona Jovita Jaramillo y el Sr. Baltasar Veintimilla. Sus estudios los realizó en esta ciudad y contrajo matrimonio con la Srta. Carmela Bustamante, de cuyo matrimonio nació Irma Veintimilla Bustamante.

Carlos nació para ser héroe por eso desde niño quiso ser militar y prestó sus servicios preparándose y cumpliendo con el servicio militar, cuando la patria estuvo amenazada por los vecinos sureños, no vaciló un instante y, dejando lo que más quería, su esposa e hija, se presentó resuelto a ofrendar su vida en defensa de su querida Macará. Era el 25 de julio 1941 cuando recibió órdenes del Comandante Militar para que ocupe el lugar más peligroso en la Loma del Castillo donde abastecía una pieza de ametralladora, allí luchó como los valientes sin ceder un milímetro al enemigo, pero al quedar descubierto por los peruanos le lanzaron una cortina de fuego con ametralladoras pesadas, cañones y morteros fue alcanzado por una ráfaga y muere sin retroceder y ni rendirse.

Padre Juvenal Jaramillo

El Dr. Juvenal Jaramillo, fue un sacerdote diocesano lojano que, por el lapso de un tiempo estimable, trabajó y laboró incansablemente por el desarrollo espiritual y material de Macará. El sacerdote Juvenal Jaramillo era oriundo de la ciudad de Cariamanga. Nació en el hogar formado por los esposos don Casimiro Jaramillo y doña María Maldonado.

Durante el ejercicio de su ministerio sacerdotal, el sacerdote Juvenal Jaramillo obtuvo logros significativos, entre ellos, la custodia, en calidad de tesorero, de los fondos y bienes de la denominada Casa de Artes y Oficios de la época, en la actualidad Escuela Santa Mariana de Jesús. Cabe mencionar que los referidos fondos provenían de la Curia Diocesana y de donaciones generosas y distinguidos filántropos macareños, entre los cuales destaca el señor Juan Rafael Celi Palacios.

Importante fue la ayuda del sacerdote Juvenal Jaramillo para la edificación de la Iglesia Matriz, al igual que para otras diversas obras de beneficio para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En un viaje que efectuó al vecino Perú, la muerte lo sorprendió en la ciudad de Lima.

Maestro Juan Rafael Arrobo



Nació en Sozoranga el año de 1872 y murió en Macará el 8 de septiembre de 1938. Sus padres fueron don Manuel Arrobo y la Sra. Luisa Cevallos. Sus estudios primarios que realizó en Sozoranga, luego estudió Pedagogía en el Instituto de la Diócesis de Loja, donde obtuvo el título de Educador. Contrajo matrimonio con la Srta. Micaela Carrión Sotomayor, siendo sus hijos Celín, Juventino, Hermandina, Domitila, Carlos, Luz Benigna, Isabel, Rosa Esther y Gonzalo Arrobo C. El Maestro Arrobo consagró su existencia a la formación de muchas generaciones, dándoles una educación integral, incluyendo la moral y la urbanidad, basado en la filosofía cristiana, enseñó el amor y respeto a Dios, a la Patria y a los valores del espíritu, la verdad y la justicia⁴⁰.

⁴⁰ <http://www.vivamacara.com/content/view/32/139/>, el día 17 de junio de 2010.

Ciudadanos ilustres recordados por Macará

Salvador Bustamante Celi



Durante su estadía en la fronteriza ciudad, creó y dirigió la Banda Municipal, entidad de cultura que deleitaba a la comunidad macareña. Luego de residir en Macará, este célebre y afamado músico se trasladó a la cabecera provincial, en donde dedicó todo su tiempo y esfuerzo a la creación artística y a prestigiar, con su magisterio motivante y proyectivo, entidades educativas y religiosas de la ciudad de Loja.

Gregorio Ojeda Loayza



Gregorio Ojeda Loayza nació en la ciudad de Cariamanga, cabecera cantonal de Calvas, en 1886, en el hogar de los esposos don Manuel María Ojeda y doña Luduvina Loayza. Contrajo matrimonio con la abnegada señorita Elena Vélez Ontaneda, sus hijos fueron: Luis, Vicente, Polivio, Antonia, Lucrecia, Melva, Josefa, Olivia, Fernando, Concepción, Miguel y Virgilio Ojeda Vélez. Recibió su educación en el hogar paterno. Ello determinó su carácter indoblegable, así como la valoración y sustentabilidad de sus principios

cívicos, éticos y morales. Como autodidacta consolidó una exquisita cultura, a través de la lectura de libros de diversa índole científica, básicamente la medicina. A ello se sumaron los conocimientos adquiridos en cursos seguidos, uno de los cuales tuvo lugar en la ciudad de Quito, en el ámbito de la medicina. Gracias a estos conocimientos y ante la escasez o ausencia de un servicio médico profesionalizado, ofertó su saber y lo puso a órdenes del bienestar de la población y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus coterráneos. Es por ello que la población, tanto cariamanguense como macareña, reconoció en gran estima su aporte en todo lo que concernía a proteger la salud y a tratar y curar enfermedades y dolencias. Gregorio era un hombre lúcido y un líder comunitario indiscutible. De estatura mediana, tez blanca, ojos verdes y trato afable, siempre evidenció y demostró una permanente actitud de servicio y buena vecindad hacia sus semejantes. Como hombre de iniciativas montó, gerenció y desarrolló su propia empresa familiar, consistente en la elaboración de galletas, fideo y almidón de yuca. Cabe destacar que don Gregorio supo manejar su actividad productiva con un acertado criterio de lo que realmente era la economía solidaria, teoría, a la época, difundida por la Doctrina Social de la Iglesia Católica, gobernada y liderada por el Pontífice León XIII a través de sus famosas encíclicas, entre ellas, la *Rerum Novarum*. Como ciudadano altamente consciente de los asuntos y valores cívicos, incursionó en la actividad política. Consecuencia de ello, ocupó la presidencia del gobierno cantonal de Calvas por dos períodos, a saber, entre el uno de enero de 1906 y el 31 de diciembre del mismo año y desde el uno de enero de 1906, hasta el 31 de diciembre de 1907. Preocupación suya fundamental fue la de implementar en la administración municipal las oficinas y funciones requeridas para llevar a feliz término y beneficio comunitario, las ordenanzas municipales. Durante una de sus administraciones municipales, su primo hermano, el filántropo Manuel Rosillo Ojeda, donó la suma de 45 mil sucres para la construcción del hospital civil de Cariamanga. Es en honor a este gesto tan lleno de civismo y patriotismo, que la referida casa asistencial lleva el nombre de su benefactor, con toda justicia y en honor a la gratitud ciudadana. Llegó en la vida de este ilustre calvense, la hora de tomar la

decisión de trasladar su domicilio a la ciudad de Macará, en procura de nuevas y mejores condiciones de vida, para sí y para su familia. En esta su adoptiva patria chica, también puso al servicio de la colectividad macareña su saber médico, a la vez que también su liderazgo político. Por tres ocasiones ocupó la presidencia municipal en tres períodos de un año cada uno, según lo establecía en ese entonces la normativa jurídica y gubernamental. El hecho de la triple reelección de Gregorio Ojeda Loayza a la función edilicia de su tierra adoptiva demuestra la aceptación que su hombría de bien y su liderazgo político, cultural y social tenía en el pueblo macareño⁴¹.

⁴¹ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, páginas 73-74.

PERSONAJES EXCEPCIONALES DE MACARÁ

Como en toda comunidad social, dentro del Cantón de Macará surgen aquellos personajes que, por sus características únicas de personalidad, ocuparon una posición de especial consideración entre sus semejantes. Así a continuación se describen las características de algunos de ellos.

LA NIÑA ALICIA



Fue un personaje que formó parte de la vida social del pueblo y su recuerdo permanece aún. Se trata de aquella noble mujer cuyo nombre era Alicia. Procedía de una familia muy acomodada en bienes materiales, pues sus padres, don Teodoro Moreno y doña Mercedes Loaiza, eran propietarios de considerables extensiones de tierras aptas para la agricultura y la ganadería; propietarios de varias haciendas⁴².

La pareja engendró algunos hijos, entre ellos, cuatro mujeres llamadas Rosa, Ilduara, Alicia y Minta, así como dos hijos varones Alfonso y Segundo. Dadas las riquezas materiales que poseía la familia Moreno Loaiza, sus miembros las disfrutaban a lo tradicional. Desde su infancia hasta su edad adulta, “Niña Alicia”, fue muy feliz dentro y fuera del seno familiar. Compartió con sus hermanos y parientes las cosechas de las haciendas. Al igual que sus hermanas, la “Niña” Alicia desarrolló un acentuado orgullo y

⁴² Fotografía: La imagen se encuentra en el Hotel Bekalus ubicado en el Barrio Amazonas. C/le. Sebastián Valdivieso entre 10 de agosto y Manuel E. Rengel.

una escandalosa vanidad. Era como si se tratara de virtudes de la gente noble y adinerada. Cuando las cuatro hermanas se movilizaban entre la ciudad de Macará y la casa de hacienda, o viceversa, la servidumbre las recibía con flores, banda de músicos y fiesta. Se cuenta que el dinero para sus gastos de supervivencia y gastos particulares, era transportado en mulas. Cabe recordar que, a la época, circulaban monedas de plata y de oro, llamadas esterlinas.

En la ciudad, la casa de la familia Moreno Loaiza se ubicaba en el sector denominado La Garita, actual barrio Santa Marianita. En ese ambiente, la “Niña” Alicia disfrutaba del amor y de la felicidad familiar. Todo iba bien hasta que llegó lo inevitable para toda existencia humana: murieron sus padres. Acostumbrada a la vida fácil y de comodidad, al no haber quien administre debidamente los cuantiosos bienes que heredó junto a sus hermanas, la fortuna dio en quiebra y, de improviso, la mimada y consentida “niña” se vio envuelta en la extrema pobreza, pero conservó siempre su orgullo y vanidad intactos.

Se dice que de las cuatro hermanas una de ellas no sabía ni leer ni escribir ni hacer otra cosa que disfrutar del ocio y de la comodidad. Con el pasar del tiempo, cada una de ellas corrió su propia suerte. Así: Ilduara conoció a un buen hombre trabajador y sincero, formando un hogar que tiempo después, con todos sus miembros, abandonó la ciudad de Macará. La “Niña” Alicia, ya sin la compañía de una de sus hermanas, con las cuales siempre había compartido la ventura y la desventura, se sumergió en un depresivo y dañino vacío que la marcó para toda su vida. Las cosas se agravaron aún más cuando, también su hermana Minta falleció a causa del sufrimiento que le ocasionó el maltrato que le propinó cierto mal hombre, ofendido por el orgullo de la mujer; su otra hermana Rosa se ausentó buscando un nuevo destino y mejor forma de convivencia.

Ya sola, abandonada y en extrema pobreza la “Niña” Alicia fue presa de profundos desajustes mentales y de personalidad. Presumía el vecindario que la situación que aquejaba a su paisana era resultado de la menopausia. Alegaban otros que se trataba de un

maleficio o “mal hecho”, también se murmuraba que era producto de la tifoidea, lo cierto es que Alicia, de ser una señorita de alcurnia, buena presencia y estimación, pasó a ser un personaje desajustado de la estructura social macareña que era acreedora a la conmiseración popular a causa de su lamentable estado mental que la aquejaba. No obstante ello, la sociedad macareña le guardaba respeto y consideración, a pesar de sus extravagancias y desajustes de personalidad.

Comenzó a pintarse el rostro con colores extravagantes. De su cuello pendían cantidad de collares y se vestía con ropas realmente reñidas con la cordura y el buen gusto. En toda su actitud evidenciaba que añoraba sus años mozos en los cuales disfrutó de la riqueza. Era admirable en ella el habla peculiar que utilizaba. Por ejemplo, para solicitar se le vendiera timolina con bicarbonato, pedía se le vendiese Tiruliria con tirulato. Envejecida y afectada en su salud, a pesar de los cuidados, la “Niña” Alicia falleció. Su muerte consternó a la población que, en masa acompañó al velatorio y sepultura de sus restos⁴³.

HUMBERTO JARAMILLO MORENO (PUCARÁ)

La familia formada por don Serafín Jaramillo y doña Rosa Moreno era originaria de Sabiango, parroquia rural del cantón Macará. La pareja tuvo varios hijos, entre ellos, Humberto. Todos ellos fueron ejemplo de honorabilidad y trabajo. Llegó el momento en el que, por diversas razones, el matrimonio Jaramillo — Moreno y su numerosa familia decidió radicarse en la ciudad de Macará. En la convivencia urbana fueron muy bien aceptados porque se integraron a la misma como gente proyectiva, trabajadora y muy apegada a todo lo que significaba bien común.

El personaje, Humberto Jaramillo Moreno era un hombre distinguido por su inteligencia que le permitió ser un autodidacto con un buen nivel de conocimientos. Blanco de piel, de

⁴³ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, páginas 156-158.

ojos verdes y textura delgada era muy cumplidor de sus responsabilidades y gozaba de la consideración y estima de la población. Gracias a la nitidez y educación de su voz privilegiada era un intérprete musical admirado y solicitado. En torno a él, los macareños vivían sus noches de bohemia. En las noches de luna y en las frías madrugadas macareñas, las calles de la ciudad se llenaban con el eco de su voz en románticas y frecuentes serenatas a la mujer amada la cual, con singular afecto, le retribuía con felicidad y mucho amor. Como hombre dedicado a la actividad comercial, permanentemente realizaba viajes de negocios a diferentes partes, siendo de su preferencia, las parroquias vecinas de Sabiango, su lugar natal, y Sozoranga, cabecera política del Cantón de la misma denominación. Cuando todo en la vida profesional y familiar de Humberto era prosperidad y bienestar, un inesperado y trágico accidente automovilístico privó de la vida a su querida y entrañable esposa, Melvita. Impotente ante la adversidad, a más de sordo y ciego a los consejos y buenos deseos de ayudarlo y comprenderlo de sus familiares y amigos, se entregó a beber hasta alcoholizarse y destruir por completo su salud. Una cirrosis puso fin a su existencia, luego de una vida abandonada y callejera llena de peleas, enemistades y rencillas. Dominado por el vicio del alcohol, destruyó su vida y privó a Macará de alguien que bien pudo ser uno de sus mejores artistas de la canción y del verso⁴⁴.

LA MODESTA

Muchos años atrás, la colectividad macareña, de manera paulatina, se fue familiarizando y aceptando la presencia de un rostro femenino que, de manera inesperada y fortuita, se hizo presente en las calles de la ciudad. Recién llegada y dado su avanzado estado de

⁴⁴ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, páginas 159-160

embarazo, la extraña se internó en el hospital. Allí confesó a su médico, que el fruto de su vientre era el resultado de un amor apasionado, pero imposible. Por situaciones de complicaciones en su salud, la desventurada y desconocida mujer no pudo sobrevivir a su hija en la tarea del parto. De la incógnita dama apenas se conjeturaba su origen peruano por las características de su habla.

La huerfanita recién nacida, por piedad y conmiseración, fue adoptada por la familia de don Ignacio Granda. Fue en el seno de tan distinguida familia macareña que la niña creció rodeada de afecto y entrañable cariño y completamente integrada a la vida social y cultural de la comunidad.

Por cosas de la vida, cierto día la niña sufrió una lamentable caída de consecuencias nefastas, tanto para ella, como para la familia que la había acogido. Entre los efectos irreversibles del infortunado accidente se dieron secuelas de orden psicológico a causa de evidentes daños neurológicos. No obstante ello, sus padres y hermanos adoptivos le siguieron dando el cariño, la comprensión y el afecto de siempre, luego de haber realizado todos los intentos a su alcance para devolverle su salud y la normalidad conductual. Modesta Correa eran su nombre y su apellido. De contextura gruesa y talla mediana, era incansable para caminar con rapidez y permanente prisa. Sin otra razón que su demencia, recorría las calles de la ciudad en todas direcciones. Era su manía, caminar y caminar sin rumbo ni destino fijo. Con el paso del tiempo, desarrolló una epilepsia cuyos repentinos e inesperados ataques y convulsiones la votaban al piso con las consabidas secuelas de golpes y magulladuras.

Como es usual, y dados los niveles de escasa cultura de la población para entender estos casos médicos, no faltaban personas, especialmente niños, que durante sus andanzas por las calles, la tildaban de “loca”, ocasionando en ella reacciones violentas de rechazo, lanzando piedras y objetos diversos a su alcance a quienes la agredían con los vejámenes, pero muchas veces, transeúntes ajenos al problema pagaban las consecuencias de los

arrebatos de Modesta, quien tenía a su haber muchas cabezas rotas. Según se refería, habría también incidido en el agravamiento del estado mental de esta mujer nacida en Macará, pero de procedencia y familia desconocida, la pérdida de su primer hijo. Con posterioridad concibió y crió tres más. Modesta, después de una vida de padecimiento y sufrimientos, no sólo por su enfermedad y mala suerte, sino por el maltrato e irrespeto de mucha gente incapaz de comprender el dolor del prójimo, falleció a mediana edad. No obstante todo el drama narrado, estuvo siempre rodeado del amor, comprensión y estima de la familia Granda que la supo acoger y de otras personas de buen corazón que sí supieron comprender la situación especial de Modesta⁴⁵.

PESHETA

Su nombre era José Mena, era oriundo de Sozoranga. Aquejado por el mal de Parkinson, evidenciaba un permanente temblor en su cuerpo, especialmente de sus extremidades superiores, a más del consabido y continuo babeo, a consecuencia de la falta de control de los músculos de su cara y boca propios de su enfermedad. Sin tratamiento médico alguno, más aún, sin recursos para tratarse y medicar, el mal se le agravaba cada día más y las crueles secuelas le impedían valerse por sí mismo. Deambulaba por las calles de la ciudad con dificultad y siempre en actitud mendicante, puerta a puerta, para poder sobrevivir. De contextura alta y gruesa, pernoctaba, según el habla popular, en cualquier lugar donde le cogía la noche⁴⁶.

EL “SHORO” SEGUNDO GÓMEZ LIZALDE

Su madre era Doña Rosario y padre desconocido. Se le decía “shoro” por las huellas de la viruela dejadas en su rostro tiempo atrás. El “shoro”, así era conocido en el pueblo, padecía de epilepsia presentando convulsiones en cualquier momento y lugar que

⁴⁵ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, páginas 161-162.

⁴⁶ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 162.

preocupaba a sus familiares y amistades, producto de su misma enfermedad se irritaba constantemente generando un vocabulario soez distorsionado y atrevido lleno de malas palabras que herían infinidad de susceptibilidades; vivía de la venta de medios informativos impresos que llegaban a la localidad a través del negocio de don Emilio Bustamante. Voceaba el periódico, generalmente El Universo, de la ciudad de Guayaquil, La Opinión del Sur, de la ciudad de Loja, al igual que las revistas costeñas Vistazo y Estadio.

Completaba su jornada de todos los días, haciendo mandados en los domicilios o estibando mercaderías en almacenes y tiendas de la Macará de antaño. Vivía en las inmediaciones de la antigua planta eléctrica del Club Macará, en el barrio Juan Montalvo. Dada la nobleza de su corazón, el “shoro” era un personaje generoso, buena gente y servicial con todos⁴⁷.

GONZALO ARROBO

Personaje profundamente religioso, Gonzalo Arrobo era el melodista de la Iglesia parroquial. Su profesión era la de cantar en el templo alabanzas a Dios, en los diversos actos litúrgicos a los que asistía todo el pueblo, dadas las características de gente muy creyente, de la sociedad macareña. Se sabía que, prácticamente, anochecía y amanecía en la Iglesia Matriz⁴⁸.

“CHACHI”

Era hijo de Segundo Calopiña y Guillermina Granda. Su nombre era Edison. Sus apellidos, Calopiña Granda. Caminaba con sus muletas o sentado en su silla de ruedas, confeccionada rústicamente, a su medida, por el maestro Quishpe. Hombre tranquilo, noble de corazón y

⁴⁷OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 163.

⁴⁸ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 164.

de alma. A pesar de que su enfermedad lo mantenía postrado, ello no le imposibilitó continuar sus estudios. Siempre fue muy dedicado al trabajo intelectual. Era suficientemente inteligente para hacerlo. Desgraciadamente, su prematura muerte truncó su vida y sus aspiraciones de ser humano inconforme y luchador⁴⁹.

DON AURELIO

Don Aurelio padecía de ceguera. No obstante esta limitación física no era obstáculo para, diariamente, conseguir su sustento. Ayudado por su bastón, recorría el pueblo solicitando la ayuda de los macareños para subsistir. Pero no solamente mendigaba, sino que trabajaba haciendo mandados a las personas que, conociéndolo, trataban y, de hecho, lo ayudaban a superar su limitación.

Vestía ropa color kaki confeccionada con la tela de mezclilla conocida como “panza de burro”. Completaba su atuendo original, un sombrero de paja color café, una alforja que cargaba permanentemente en sus hombros y calzaba sus pies con oshotas⁵⁰. Expresaba su bondad con la gente que le demostraba cariño y amistad y con ella compartía también su buen humor y hombría de bien⁵¹.

DON SERAFÍN

Don Serafín Carpio, ebanista y carpintero que, por su auto preparación y vida cívica honesta y llena de dignidad, desempeñaba las funciones de secretario de la Corporación Edilicia de Macará. Con su trabajo honrado y su habilidad artesanal, don Serafín aportó significativamente al desarrollo de la Macará del ayer⁵².

⁴⁹ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 164.

⁵⁰ oshotas: sandalias de caucho elaboradas de manera artesanal

⁵¹ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 165

⁵² OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 166

11. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ASUNTOS LITERARIOS Y/O CIENTÍFICOS

Es importante mencionar que Macará cuenta con algunos personajes que sin duda se han destacado en el ámbito cultural así encontramos:

Escritores como: Édgar Luzuriaga, Fredy Vicente Rey, Manuel Carrera. Pintores como: Yorky Llasahuanga, Luis Paucar.

Entre algunas de las obras que se han escrito tenemos: “Macará de ayer, hoy y siempre” de Víctor Ramón; la novela histórica “Luzmila” de Manuel Enrique Rengel; “San Antonio de Macará de Víctor Manuel Valareso; “Macará mi tierra linda” de Galo Ramón. “Macará fortín de la esperanza del Ecuador” de Manuel Carrera.

Poetas: la primera la Prof. Amada Carrera, quien fue premiada por la UNESCO en Quito y recibió algunas medallas por su desenvolvimiento en el ámbito literario. En una presentación con el ex presidente de la república Velasco Ibarra, este dijo: “señora ha opacado mi discurso”. Además se destacan otros personajes como Édgar Luzuriaga Moreno y Klever Hidalgo.

LEYENDAS

En la colección de la tradición cultural de todo pueblo y conglomerado humano, se registran relatos, tradiciones y leyendas que, por su importancia y contenido, perduran en la memoria de la sociedad, generación tras generación.

EL DUENDE

Ha pasado mucho tiempo, más la gente recuerda aún el lugar aquel junto al río Macará en el que se ubicaba la bonita finca de Don “Pucho” Salazar, llena de cultivos de frutales, maíz y potreros de verdes pastizales. Cierta vez, hallándose él en la ciudad de Macará, decidió ir a su finca. Impulsado por su deseo, aquel día madrugó y, entre oscuro y claro

emprendió el camino, luego de haber ensillado su caballo. En el trayecto iba pensando en las actividades a realizar y en las compras que había hecho y llevaba en sus alforjas, junto a varios cachivaches. Pero lo que más ocupaba y torturaba su mente era el pensar en la deuda que tenía, la misma que se había vuelto impagable por la acumulación de intereses y que lo amenazaba con la pérdida de su propiedad. Llegado a su destino, luego de arreglar las cosas y objetos que había llevado con él, tomó las herramientas de labranza y se fue a trabajar. Lo hizo en el transcurso de todo ese interminable y caluroso día.

Terminada la jornada y una vez recogidas las herramientas y más enseres de trabajo, ensilló su cabalgadura y desanduvo el camino para regresar a su casa de la ciudad. Recorrida ya una considerable distancia, a la altura del sector denominado La Garita, el caballo se asustó, a causa de un fuerte ruido producido por un silbido que inundó el ambiente y convirtió a la noche en tensa y misteriosa. Don “Pucho”, poniendo atención al suceso pudo determinar que el silbido estremecedor y lúgubre provenía de un matorral cercano ubicado al margen del camino por el que transitaba su caballo. Sin aún poderse reponer de su primera curiosidad, sintió que en el anca de su caballo se sentó un bulto de tamaño más pequeño que grande, que saltó desde el bordo. Aturdido por el suceso inesperado y sin saber de qué se trataba, Don “Pucho” lanzó un grito pavoroso pidiendo auxilio, al tiempo que sentía temblarle todo el cuerpo aferrado a la silla de su cabalgadura que, presa del espanto, empezó a corcovear y relinchar, casi sin control. El suceso inesperado fue cosa de segundos, toda vez que el bulto aquel desapareció rápidamente en las matas de los matorrales cercanos. En esos precisos instantes, dos viajeros pasaron por el sitio de nombres Rafael “Rafico” Reyes y Antonio “Tuco” Lasso, sin percatarse del susto que acababa de pasar Don “Pucho” Salazar, quien no tuvo tiempo de reponerse ni cruzar palabra con dichas personas. Un poco calmado ya del susto que se llevó y tranquilizado su caballo, decidió continuar su camino, se armó de valor y logró pasar el sitio de La *Garita*. Mas, una nueva sorpresa se le presentó, a orillas del camino vio un niño. Compadecido de la soledad de la criatura frenó las riendas

del caballo con la intención de llevarlo y sacarlo de aquel lugar de espantos. Apenas se levantó el referido niño, Don “Pucho” Salazar constató que se trataba de un hombre muy pequeño que vestía un sombrero de alas muy grandes y unos ojos intensamente negros y desproporcionados. En las manos tenía una bola de oro. Ante tan siniestra aparición, el caballo arrancó en desbocada carrera casi ocasionando la caída de su jinete, que a duras penas, pudo sujetarse de la silla. En poco tiempo, dada la velocidad de su cabalgadura, Don “Pucho” llegó a su casa. Se desmontó con mucha dificultad, pues todos sus sentidos estaban alterados por lo sucedido. Con una pesadez inexplicable a la vez que con fuertes golpes llamó a la puerta de la casa. Su esposa muy preocupada por la inusual forma de llamar de su marido, salió de inmediato, llevándose tremendo susto al encontrarlo tirado en el piso. Con mucha dificultad y ayudada por sus hijos lo entró atendiéndolo de inmediato para que se recupere de su estado. Cuando la tranquilidad retornó a todos, Don “Pucho” narró a todos lo sucedido. Como acontece en todo pueblo pequeño, el chisme se difundió por la localidad, como un verdadero reguero de pólvora. Los comentarios respecto de la visión de Don “Pucho” eran diversos. Mientras para unos era consecuencia del estado de embriaguez, para otros era realmente una visión mala y misteriosa. No faltaban quienes decían que se trataba de un mal aire; sea lo que fuere, lo único cierto era que la esposa de Don “Pucho” debió darle muchos brebajes de toronjil con valeriana para apaciguarle los nervios. Cierta día muy de mañana, Don “Pucho” nuevamente hacía su recorrido desde su casa en el pueblo hasta su finca, siempre atormentado por la situación de su deuda y la posibilidad cierta de perder su propiedad, ello le significaba a él y a su familia la ruina total. Ensimismado en sus pensamientos, al pasar por el mismo sitio del espanto, nuevamente se encontró, de manos a boca, con aquel pequeño hombrecillo de grandes ojos negros y sombrero de alas grande. Esta vez, imbuido de coraje y con la rabia que tenía por los comentarios de los que en el pueblo había sido objeto, se atrevió a preguntarle a aquella visión quién era y qué deseaba de él. Su misterioso interlocutor se presentó como el “duende” y le manifestó su deseo de entregarle un entierro, con mil diamantes más la bola de oro que siempre llevaba consigo, a cambio de su alma. En

circunstancias tan angustiosas en las que se encontraba a causa de sus deudas, Don “Pucho” tomó en serio la oferta del “duende”. No sin el debido temor por tratarse de un ser maléfico con el que trataba, le replicó, a su vez, con otra oferta de apuesta:

Tú me das esos diamantes y la bola de oro y con ello pago mi deuda y sigo disfrutando de mi finca, con mi familia. Pero encontrémonos en La Garita el día de mañana a las doce de la noche y corramos desde ésta hasta el río. Si tú ganas te entrego mi alma, o si no, queda pagada la deuda. Si uno de los dos se retira, pierde la apuesta. ¿Aceptas? Le inquirió Don “Pucho” a su diminuto interlocutor. Luego de un reflexivo pero corto silencio, el “duende” dijo aceptar la apuesta en los términos propuestos por Don “Pucho”, entregándole de inmediato los diamantes y la bola de oro, alejándose a descansar en el cementerio, lugar habitual de sus descansos.

Llegada la hora convenida ambos personajes se encontraron en el sitio señalado. Estando el uno junto al otro, a la cuenta simultánea de uno, dos y tres emprendieron la carrera logrando Don “Pucho” quitarle el sombrero a su contendor y acelerando su carrera logró llegar primero a la orilla del río. La astucia de Don “Pucho”, al quitarle el sombrero al “duende”, le resto a éste fuerzas. Ante la indignación del hombrecillo, Don “Pucho” sacó la cruz que pendía de su cuello solicitando la ayuda divina con su angustiosa plegaria “Dios... en nombre de Jesús ten piedad de mí”. Al escuchar la plegaria tan ardiente y contemplar aquella actitud de fe pura e inquebrantable, el “duende” no pudo resistir dándose a la fuga y abandonando el requisito de la apuesta. En medio de terribles silbidos y desajustados alaridos se ahuyentó del lugar, dejando en paz a Don “Pucho”, quien regresó casa, pagó sus deudas y vivió feliz con su familia, disfrutando de la belleza y productividad de la finca, conocida por la gente como la “finca de Don “Pucho” Salazar”.

Ya entrado el día, la esposa de Don “Pucho” Salazar sale a la calle de compras. Al pasar cerca de un puente observa cantidad de gente embelesada en el conteo. Llena de

curiosidad, ella se acerca al tumulto y escucha el relato de que a Don “Pucho” Salazar se le había aparecido el duende al pasar por el sitio La Garita, muy cerca del cementerio, y que se le había encantado en su caballo abrazándolo muy fuerte, para luego desaparecer entre los matorrales cercanos al panteón del pueblo. Llegado que había sido a su casa, Don “Pucho” estaba caído, inconsciente y escupiendo espuma. Cada uno de los presentes, aumentaba o quitaba cosas al relato, mientras Don “Pucho”, quien a escondidas escuchaba también los comentarios se reía para sus adentros, toda vez que eran mentiras las que se decían. Fue él quien abrazó al “duende”, de manera que está claro y queda descubierto que él mismo, Don “Pucho”, era el duende; por cuanto dicha narración era producto de la ficción del mismo Don “Pucho”, como lo era la historia de los colombos guardianes, todo era con fines de temor y no se le roben los mangos⁵³.

LA CARROZA DEL DIABLO

Cierta vez, un grupo de macareños amigos e integrantes de la jorga, se tomaban unos tragos en el parque Central. Así estaban: Sr. Humberto Jaramillo, Silvio Hidalgo, Chalo Palacios, Jorge Tacuri, Cafión Castillo, Choloque y Cebolla Granda, entre otros. Obligados por el frío de la media noche optaron por ingresar a la cantina “Cortina Azul” ubicada en sector del Hueco Alegre. Ya entrados en copas escucharon las campanadas del reloj que marcaban las doce de la noche. De repente escucharon en la empedrada calle el pesado rodar de un carro. Su ruido era tal que estremecía el ambiente. Movidos por la curiosidad salieron a la puerta a saber de qué se trataba. Tal fue su sorpresa al observar que, desde la loma, bajaba una gran carroza fúnebre cargada con un ataúd rodeado de velas de colores que irradiaban fosforescentes luces que daban al ambiente nocturno un aire de misterio y terror. El loco sujeto que manejaba el aparato, también arrojaba luces rojas de su boca y ojos. Ante el espectáculo todos se quedaron estupefactos y, sin poder decir nada ni reaccionar, hasta que el carro se perdió en el oriente. De repente, uno de los

⁵³ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág.169

de la jorga, impactado por la misteriosa visión perdió el sentido y cayó al piso escupiendo espuma.

Al día siguiente, la noticia se regó por el pueblo, sin que nadie se atreviera a dudar de la veracidad del relato. Más bien se convenía en que el diablo había traído dicho carro a Macará para llevarse, en alma y cuerpo, a los que habían muerto en pecado mortal. Como no podía ser de otra manera en una sociedad creyente y tradicionalista como la macareña, la gente se llenó de un temor colectivo que era vencido o menguado con prolongados y reiterados rezos. Una especie de conversión se había dado en la gente macareña, toda vez que nunca más creyente alguno tuvo visión semejante. Jesús había escuchado las súplicas de los fieles, no permitiendo el retorno del referido aparato. A pesar de lo dicho, no todos los macareños estaban en la misma onda. Muchos no creían en el diablo y en su poder demoníaco. Llevados por su espíritu de gente incrédula resolvieron desafiar al demonio llamándolo por su nombre ¡Diablo! Lo hicieron reunidos en la cantina donde libaban y cantaban al son de la guitarra. El tiempo transcurría y el consumo del alcohol iba en aumento calentando más y más la cabeza de los trasnochadores. Así pasaron las horas hasta que, de pronto, la campana del reloj dio las doce de la noche, fue entonces que los de la parranda escucharon el ruido de las ruedas metálicas del carro del diablo al rozarse contra las piedras de la calle. A medida que el infernal ruido se acercaba al sitio donde se hallaban reunidos quienes imbuidos por la valentía del alcohol, habían invocado el nombre del “maléfico”. Sorprendidos y temerosos ante los hechos, ninguno osaba moverse de su asiento. Habiéndose el carro detenido frente a la cantina, un fuerte viento sopló contra la puerta abriéndola de par en par y apagando las velas que iluminaban la cantina. El pánico de los jóvenes temerarios y beodos era indescriptible. No menor lo era el del cantinero. En cuestión de segundos escucharon alejarse la carroza cuyas ruedas producían una verdadera tronazón, al tiempo que las velas ardieron nuevamente. Mas, oh sorpresa: las velas no eran las mismas de antes, sino que habían sido cambiadas por las de la carroza. Todas emitían luces fosforescentes y de muchos colores. No pudiendo más

soportar el miedo, clientes y cantinero salieron despavoridos y en precipitada carrera. A la mañana siguiente, no obstante lo sucedido, la curiosidad los reunió y regresaron a la cantina con el propósito de verificar el cambio de velas. Mas no hallaron nada más que unos largos huesos que correspondían a los brazos y piernas de un cristiano. Hubo de acudir a la cantina el párroco de entonces, de nombre Florentino, con la finalidad de bendecir el sitio, recoger los huesos y darles cristiana sepultura⁵⁴.

EL CURA SIN CABEZA

Luego de los sucesos, relatos y comentarios de la carroza del diablo, el pueblo de Macará disfrutó de un considerable tiempo de tranquilidad y paz. A pesar de que la ciudad no contaba aún con alumbrado eléctrico, transitar por las calles de la pacífica ciudad en altas horas de la noche, no significaba ningún riesgo, ni por parte de los vivos, peor, de los muertos o fuerzas diabólicas. La gente vivía dedicada a sus quehaceres y menesteres normales. De pronto, cierto día sucedió algo que alarmó nuevamente a la población, y que merece ser narrado con la finalidad de rescatarlo del olvido histórico.

Siendo las nueve de la noche de un fin de semana cualquiera, comenzó a suscitarse y llamar la atención un hecho que alarmó y aterrorizó a la escasa y humilde población de aquel entonces. Cuando la campana de la Iglesia Matriz emitía a la ciudadanía las doce campanadas de la media noche despertaban brujas y fantasmas que en silencioso y ágil vuelo, sembraban el terror en los trasnochadores y faranduleros que en su borrachera, llenos de miedo y con la conciencia acusándolos, trastabillaban camino a casa. A la misma hora, y por la calle Manuel Enrique Rengel se escuchaba el no menos aterrador golpeteo de los cascos de un caballo en las piedras de la calzada, hasta perderse por el sitio de la Garita para nuevamente retornar hasta la altura de la Iglesia, en cuyo interior pernoctaban las personas que tenían la audacia de espiar y mirar al jinete. Según el testimonio de quienes tenían tal atrevimiento, lo único que se lograba percibir perfilar en la oscuridad sobre la cabalgadura era un cuerpo humano cubierto con capa y sotana de

⁵⁴ OJEDA, Arturo V., "Macará Historia y Leyenda", Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 173

cura, pero sin cabeza. De ahí el nombre impuesto a la visión nocturna de la que todos los macareños audaces daban fe, de “cura sin cabeza”. Era usual en todos los hogares de la ciudad narrar este relato a los niños ya entrada la noche, con la finalidad de recogerlos a temprana hora en casa bajo obediencia de sus padres, a rezar el rosario, recitar la doctrina o sencillamente descansar y dormir. Asimismo, el no tener que encontrarse con este fantasma era razón suficiente para que toda persona adulta que había asistido a una fiesta o reunión social, se recoja a su domicilio poco tiempo antes de la media noche.

Mas, como para toda norma hay una excepción, cierto grupo de personas, todas ellas de mediana edad, influidas por el alcohol, decidieron cierta vez, tenderle una trampa a la misteriosa visión con la finalidad de esclarecer el asunto y saber, a ciencia cierta, de qué mismo se trataba. Decididos a cumplir su temerario propósito se reunieron en la cantina del pueblo y, entre alcohol, trinar de la guitarra y destempladas voces, planificaron la estrategia que les permitiera lograr su cometido. Ya cercana la hora de la media noche procedieron a tender una soga resistente en un sitio estratégico de la calle Manuel Enrique Rengel asegurándola entre los pilares de lado a lado de la calle. Terminada la obra, agazapados y en silencio esperaban el paso del caballo. Como nunca, aquellas horas se les hicieron interminables. Ya a punto de ser vencidos por el cansancio de la desesperante espera, de pronto escucharon el estrépito ocasionado por las herraduras de las extremidades de la bestia al galopar. Al preciso instante de pasar por el sitio donde estaba tendida la trampa, todos a una templaron la cuerda, ocasionando la inmediata e inevitable caída del animal, lo que, a su vez, ocasionó también la caída y rodada, por el duro empedrado, del desafortunado jinete. No sin miedo y mucho temor, a la vez que decididos por la curiosidad y los tragos que llevaban dentro, en tropel, cayeron sobre el bulto, amenazándole, de inmediato, que les diga si era de este mundo o del otro.

Llenos de asombro, a la vez que de expectativa, al ritmo del golpeteo desmesurado de sus corazones en sus pechos y medio atragantados por el nudo que tenían en sus gargantas, escucharon una voz que, suplicante, les pedía no lo golpeasen, peor matasen.

Envuelto en atuendo tan tético y original, encontraron un cuerpo humano de carne y hueso, magullado y adolorido por su estrellamiento contra el empedrado. Se trataba de una persona de apellido Rodas, y de nombre Antonio. Descubierta la verdad, la normalidad volvía y las almas de esos audaces jóvenes macareños retornaban a sus cuerpos devolviéndoles la vida y la tranquilidad. Pasado el impacto de la primera impresión, y luego de reconocerse, los protagonistas de tan osada aventura pidieron a su víctima capturada que les explicase y develase su secreto, así como la razón que tenía para actuar de esa manera tan rara y misteriosa. Convenida la situación se dirigieron hacia las gradas que daban ingreso al templo parroquial y, sentados en ellas, escucharon lo que deseaban saber, esto era, las razones que tan misterioso personaje apodado por los aterrorizados habitantes de Macará, como el “cura sin cabeza”.

Fue así como, Antonio Rodas, rodeado de sus captores quienes le prometieron dejarlo en libertad y guardarle su secreto únicamente si se los contaba, a medida que se quitaba su misterioso atuendo: una sotana de cura, hecha de tal manera, que una vez puesta, cubría la cabeza prácticamente desapareciéndola pero dejando perfecta visión a quien la usaba para poder ver con toda normalidad, sin aún recuperarse totalmente de la sonsera del golpe, empezó a narrar y esclarecer su misteriosa actuación diaria y nocturna, siempre en el mismo escenario urbano. Se trataba de que el cura Antonio Rodas, enamorado de una hermosa dama macareña perteneciente a la aristocracia y elevado estatus social dadas las circunstancias de su romance, habían decidido verse a altas horas de la noche, asustando a la gente, para de esa manera vivir su romance sin riesgo ni comentario alguno: ella para no perder su buen nombre y nobleza, y él, para no dejar en mal predicamento su pureza.

Pero sucedió que los padres de la dama se oponían a tal relación amorosa por considerarla pecaminosa y sacrílega, dada la condición del pretendiente. Ante ello, el cura Rodas optó por pedir el pase de Macará a Cariamanga, prometiéndole a su amada permanecer encerrado en el convento parroquial hasta obtener de sus autoridades la dispensa de sus votos religiosos y casarse con ella, normalizando sus relaciones con la legalidad y

corrección que imponía el convencionalismo moral que normaba la conducta de las personas. Pasado el tiempo, la licencia le fue dada y él entró a trabajar de chofer en una empresa de viajes llamada Cooperativa Loja.

Mientras tanto, la bella dama tuvo un bello niño, producto de ese loco amor. El niño, ya de hombre, en cura se convirtió y cierto día, al confesar a quien era su padre, la verdad pudo averiguar. El pecador solicitó al confesor le sea permitido ir a casa a visitar a su antigua dama para pedirle perdón y desearle toda la felicidad en el resto de su existencia junto a la de su amado hijo. La dulce dama, por su parte, pasado algún tiempo consigue un nuevo amor al cual llega a amar profundamente y con quien compartió su vida de manera estable y para siempre⁵⁵.

LA PIEDRA DE LA VIUDA

Desde aquella época lejana, en nuestro olvidado pueblo de Macará, casi todos temblaban ante la diabólica idea de la existencia de seres fantasmagóricos, e inclusive de muertos que se levantaban de sus tumbas y sembraban el terror y el miedo en la gente.

Era por la costumbre basada en estas creencias que la gente, al escuchar el séptimo repique de la campana de la Iglesia, cerraban las puertas de sus casas, entregándose a los brazos de Morfeo, el dios del sueño, y descansar plácidamente, para que al día siguiente pudieran levantarse muy temprano e iniciar sus trabajos cotidianos. Actuaban de esta manera: agricultores, comerciantes, artesanos, es decir todo ser humano que necesitaba trabajar para subsistir.

Mucho se comentaba en los vecindarios de la ciudad y sus alrededores de la existencia de un gran tesoro consistente en una bolsa de diamantes pertenecientes a la pareja formada por don Ernestino y doña Carmelina, que por esas cosas de la naturaleza no tuvieron descendencia. Cierta noche oscura, don Ernestino fue apuñalado y muerto en el trayecto

⁵⁵ OJEDA, Arturo V., "Macará Historia y Leyenda", Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 176

del camino hacia el estadio. Doña Carmelina, viuda y sola, se dedicó a los quehaceres de su casa y al cuidado de sus bienes. Por razones no establecidas, se dedicó a deambular por las colinas que rodean la ciudad, vestida con atuendos exóticos: vestidos largos de color negro, peinados extravagantes. Por las noches se dedicó a dar prolongados paseos por las silenciosas calles de la ciudad, especialmente por aquella en la que fue asesinado su esposo. El propósito según lo solía manifestar a sus amistades, era espiar y descubrir al asesino de su amado para entregarlo a la justicia y pague por su crimen. Parte de la historia de doña Carmelina, narra que por el camino que conduce a la finca de Don Ludovín Álvarez realizaba un exigido y diario caminar, con la finalidad de pasar la noche sentada sobre una piedra grande haciendo guardia a su tesoro, la bolsa de diamantes, que había ocultado en su base. A las primeras horas del alba retornaba su modesta vivienda para retomar su cotidianidad. Cierta noche lluviosa se desató un aguacero torrencial, acompañado de truenos ensordecedores y relámpagos que enceguecían. Tan exagerada tormenta eléctrica iluminaba el viejo camino que, como todas las noches, de manera irremediable, recorría Carmelina. No se sabe por qué causa, a la mañana siguiente, ella estaba muerta, tendida sobre la superficie de la piedra. Se conjeturó en el vecindario que había fallecido entumecida por el frío. Muchos explicaban la muerte de tan excéntrica mujer, diciendo que don Ernestino, su esposo, se la había llevado para iniciar su venganza.

Sobre la base de esta sospecha, se tejió una leyenda terrorífica. Ella había dejado escrita una leyenda en dicha piedra, en la que amenazaba diciendo: “Volveré y me vengaré”. A medida que transcurre el tiempo la gente asegura haberla visto a la viuda Carmelina sentada sobre la piedra, como era su costumbre, cuidando su tesoro a la vez que esperando que, por el lugar, pasara quien había dado muerte a su esposo. Cierta ocasión habló a una buena amiga llamada Alba, que pasaba por el lugar, rogándole que trajese al asesino de su esposo, entregándole una nota que le encareció no leerla. No obstante ello, la buena amiga Alba logró descubrirlo: se trataba de don Naún Espuela al cual

engañosamente persuadió para que la acompañe donde Ludovín. Fue así que, al pasar frente a la gran piedra Naún se desplomó, muriendo a causa de un paro cardíaco. Al día siguiente, Alba leyó la nota. Para su suerte, en ella, Carmelina no sólo le señalaba el lugar exacto donde se hallaba escondida la bolsa de diamantes, sino que se la obsequiaba para su eterna felicidad. La leyenda narra que doña Alba vendió los diamantes y con el dinero compró la casa de doña Carmelina, se casó y vivió muy feliz⁵⁶.

CITA EN EL CEMENTERIO DE MACARÁ

Cierto joven, de nombre Bomba Tandazo, quien no creía en cuentos de brujas, muertos, espantos y duendes, difundía su valentía y desprecio a lo ignoto o desconocido, tratando de inculcarles en sus mentes a sus jóvenes amigos la misma incredulidad y desprecio a todo lo espantadizo, diabólico y tenebroso. Una de las estrategias que utilizaba para arrancar el miedo del ánimo y mentalidad de sus amigos, usualmente los invitaba a libar en los alrededores del cementerio de la ciudad y ya en copas, inclusive a pasear por los corredores del campo santo e inclusive a dormir sobre las propias tumbas. Buscaba demostrarles con ello que los muertos no podían levantarse de sus tumbas así como que los espíritus malignos al igual que el “diablo” no tenían ninguna existencia real. Transcurridos algunos años y ya cansados de sus bromas, los amigos que con él compartían sus ocurrencias, muchas de ellas temerarias, cierto día resolvieron jugarle una broma. Lo que es lo mismo, jugarle una pasada, tal vez mejor o peor de las que a él se le ocurrían, con tal de demostrarle su valentía y desprecio al miedo en todas sus manifestaciones. Todos le propusieron que cierto día visitara el cementerio a las doce de la noche con la finalidad de que removiera la tierra que cubría la tumba del muerto aquel de quien, en todo Macará, se decía que nunca fue depositado en el féretro enterrado en ella, por cuanto el diablo se había llevado el cuerpo y alma en castigo a su licenciosa manera de vivir, cometiendo adulterios, mintiendo, engañando, estafando, en fin, cometiendo toda clase de fechorías. Era creencia generalizada en la población que en

⁵⁶ OJEDA, Arturo V., “Macará Historia y Leyenda”, Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 180

lugar del cuerpo, los familiares y amigos íntimos de aquel difunto que en el ataúd aquel se colocaron adobes para simular el entierro del verdadero cuerpo.

Ante la propuesta de sus amigos, Bomba no manifestó ningún temor o miedo. Por lo contrario, les dijo que gustoso y muy seguro de sí mismo, aceptaría el reto que le proponían. Fue así como, al día siguiente, Bomba ingresó con su amigo Goncha a la cantina del pueblo, a eso de las ocho de la noche, comenzando, de inmediato, a beber y beber, sea por el frío que les calaba hasta los huesos, sea para llenarse de valor y cumplir la promesa. Ya bien entonados tomaron rumbo al cementerio y, llegados al sitio de la tumba convenida, comenzaron a remover la tierra, Mientras tanto sus otros amigos, permanecían ocultos a la puerta del cementerio siguiendo y espionando el mínimo movimiento de Bomba y su amigo. Ya encontrado el ataúd, Bomba, muy seguro de sí y de lo que hacía, levantó la tapa del cofre mortuario y comprobó que el cadáver sí estaba en su interior. Con aires de triunfo le dijo a su amigo Goncha: quizá ahora te convenzas que los muertos no se levantan de donde los entierran ni el diablo existe. De inmediato, y muy seguro de que había ganado la apuesta, procedió a colocar la tapa sobre la caja y a nuevamente arrojar la tierra sobre ella para rellenar el hueco. Pero al momento en que Bomba iba a colocar la cruz que identificaba la tumba en su sitio, Goncha le pidió hacerlo a él que accedió, éste, tomó la punta de la capa de Bomba quien se hallaba arrodillado y sin que se dé cuenta, la envolvió en la punta de la cruz y procedió a plantarla.

Al momento de levantarse Bomba, vanagloriándose de su audacia, sintió que, desde el fondo de la tumbas, le tiraban de su capa lanzando un grito desmesurado a la vez que lleno de terror. Sus amigos al escucharlo prorrumpieron en una verdadera chacota de burla hacia Bomba, corriendo al interior del cementerio para celebrar juntos la broma que le habían jugado. Mas, grande fue la sorpresa de todos, al verlos a Bomba y Goncha tumbados en el piso y en estado de inconsciencia. Llenos de temor los llevaron a casa del médico del pueblo, quien, no sin dificultad, logró reanimarlos. Regada la noticia de la

travesura de los jóvenes en la población entera, la gente comentaba respecto a la necesidad que es el burlarse y hacer mofa del santo temor y miedo a los muertos⁵⁷.

NAÚN BRIONES

No olvidemos que, años atrás, Macará era una de las parroquias rurales del cantón Sozoranga. Integraban parte de su sociedad, la familia Briones Bustos Merchán, entre otras. Horacio Bustos y la señora Etelvina Briones fueron hijos de Gilberto y Honoria Bustos. Hermano suyo era Naún, quien nació en Cangonamá, parroquia rural de Paltas. Naún Briones contrajo matrimonio con Dolores

María Jaramillo Mora, oriunda de Sozoranga. Así lo relata la historia. Al morir Horacio Bustos, padre de Naún, Gilberto y Honoria, deja su fortuna a sus tres hijos. Por ser menores de edad, nombra como albacea a su hermano Mardoqueo. Pasados los años, Naún reclamó a su tío Mardoqueo la parte de herencia que le correspondía. No sólo que ello le fue negado, sino que acusado de ladrón fue esposado y trasladado hasta la cárcel de la ciudad de Loja. Naún Briones fue un ser humano de profundos sentimientos, bondadoso y respetuoso de sus prójimos. Lo fue desde su nacimiento. Lamentablemente, fue esa cobarde y sucia acción de su tío Mardoqueo la causa por la cual tuvo que torcer su vida. No obstante ello, en el fondo de su alma, seguía conservando sus buenas intenciones; de tal forma que, cuando solicitaba por escrito alguna ayuda a la gente económicamente pudiente, por lo general latifundistas, terratenientes, quienes guardaban el dinero en sus casas por aquella época por la inexistencia de entidades bancarias y, si era buenamente aceptada su petición, la compartía con su gente, de preferencia con aquella de más bajos recursos. En cambio, cuando su solicitud era rechazada, era usual el tomar las cosas por la fuerza y mediante el asalto, debiendo aclarar que no sólo lo hacía en la provincia sino que también extendía sus estrategias hasta el norte del Perú y provincia de El Oro. Mucho se comenta de su actividad como abigeo. Se dice que hasta al

⁵⁷ OJEDA, Arturo V., "Macará Historia y Leyenda", Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 182

gato se robaba para compartirlo con su gente. Tanto llenó el agua el cántaro, que las autoridades programaron un operativo con la participación de la guardia rural y el ejército. Cierta noche en Sozoranga, aprovechando la visita de Naún a su esposa, Dolores María, lograron acorralarlo y emboscarlo. Tras un intenso tiroteo entre Naún, sus amigos y la fuerza pública, sus captores, en número de 40, entre policías y militares, bien armados, dirigidos por el oficial Morocho que posteriormente fue Ministro en la Dictadura Militar de Castro Jijón quienes utilizaron cargas de dinamita arrojadas en la piedra donde Naún había logrado apertrecharse para luchar y defenderse, para que de esta manera liquidarlo junto a sus compañeros⁵⁸.

⁵⁸ OJEDA, Arturo V., "Macará Historia y Leyenda", Editorial Mundo Digital, primera edición 2009, pág. 184

Poemas y canciones

PRODIGIOSA MACARÁ

Bendita seas tierra querida,
Cuna y morada de toda mi vida
Eres la diosa más consentida
De las regiones de mi Ecuador

Sáucos fragantes y algarrobales,
Los papelillos⁵⁹, los overales,
En sus follajes se oyen trinares
De pintorescas aves sin par.

Las golondrinas, los ruiñeños,
Que vuelan locas sin descansar
y nos alegran con sus cantares
Que nos recuerdan muchos lugares
De amores, dicha y felicidad.

Esta es mi tierra, Venus sagrada,
Tierra prodigio llena de luz,
Tierra morena de noches claras
Donde se vive siempre feliz.

Profesor.- Víctor M. Valarezo Sedamos

⁵⁹ Papelillos: nombre que se le dio popularmente al árbol de buganvilla

PASACALLE MI MACARÁ

Macará linda, me voy lejos,
La despedida me hace llorar,
Porque se queda la más querida,
Prenda que nunca podré olvidar.

Me alejo pero te voy llevando,
Muy adentro de mi corazón,
Mi centinela tierra querida,
Toda mi vida te la ofrendaré.

Por el camino te voy pensando,
Macará linda te vas quedando,
Como diamantes brillan sus aguas
Desde la Mina las puedo mirar.

Y tus mujeres bellas y altivas,
Como las palmeras y buganvillas,
Son las guardianas, son las semillas
De hombres altivos que saben luchar.

Profesor.- Víctor M. Valarezo Sedamos

A MACARÁ

Macará tierra querida
Donde se pasa la vida
Muy alegre, muy feliz;
Como quisiera ser genio
Para vivir un milenio
Y convertirte en edén.

Es tu tierra prodigiosa
Y pareces una diosa
Custodiando tu nación;
Anhelo siempre mirarte
Porque nací para amarte
Centinela tropical.
Florecita eres capullo
Y duermes con el arrullo
De los cánticos sin par;
De chirocas, cuculés,
Que en verdes guachapelés
Te dedican su trinar.

Profesor.- Víctor M. Valarezo Sedamos

DANZA DE MI TIERRA MACARÁ DEL PASADO

El general Juan Otamendi
visitó ésta región,
y exigió a los macareños
trabajar con decisión,
entregando junto al río
una hermosa extensión.

Las costumbre de mi tierra,
de mi bella Macará,
fueron la pesca en el río
y quebrada Mandalá,
terminando con un baile
que jamás se olvidará.

Un sabroso seco de chivo,
era nuestra tradición,
y la chicha y el guarapo
nos ponía en condición,
de bailar con los compadres
con el arpa y el cajón.

Los amores de Luzmila,
nos inspira recordar,
a su adorado Enrique
hombre que la supo amar,
y el gran odio que su padre
jamás supo perdonar.

Otamendi y Pajarito,
la quisieron conquistar,
a la divina Luzmila,
que jamás los supo amar,
ni al español Arcentales
que la dejó en el altar.

Profesor.- Víctor M. Valarezo Sedamos

12. Las parroquias

12.1. Parroquia La Victoria



Iglesia Matriz de la parroquia La Victoria.

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

12.1.1. Caracterización parroquial

12.1.1.1. Decreto o resolución de creación de la parroquia.

Luego de una intensa lucha el 26 de Septiembre de 1955 el Sr. Presidente de la República Dr. Don José María Velasco Ibarra dictó el decreto elevando a la categoría de Parroquia a “La Victoria” y el 8 de Octubre de 1955 se realizó la inauguración de la nueva Parroquia Rural del Cantón Macará.

12.1.1.2. **Reseña histórica e hitos importantes**

La Parroquia La Victoria tuvo su origen en las planicies del barrio Nangara ya que este fue el lugar de estadía de sus primeros pobladores, se sabe que éstos construyeron una capilla para sus actos religiosos y que los sacerdotes que visitaban este lugar, por lo general, venían de Sozoranga.

Por los años 1953 y 1954 habiendo adquirido un apreciable desarrollo agrícola, comercial y demográfico un grupo de compatriotas como: Vito Chamba, Javier Salas, César Sarango, Avelino Paucar, Segundo Espinosa y otros, secundados por el profesor Víctor Manuel Quezada, recurrieron al Municipio de Macará y demás autoridades de Gobierno para lograr que el Barrio La Victoria sea elevado a la categoría de Parroquia Rural.

12.1.2. Aspectos físicos de la parroquia

12.1.2.1. Ubicación geográfica

La Parroquia La Victoria se encuentra ubicada al sureste de la Provincia de Loja.

12.1.2.2. Extensión y límites

La extensión territorial aproximada de la parroquia La Victoria es de de 6716,35 km².

Tiene los siguientes límites:

- **Norte:** con Sabiango y Tacamoros.
- **Sur:** con la Hacienda y toda la Delimitación de “Guarapo” hasta el Río limítrofe con el Perú.
- **Este:** con los límites de la Parroquia Tacamoros.
- **Oeste:** con linderos de los fundos: Selva Alegre-Piedras Blancas-El Pindo, en línea recta con la hacienda Angazhcola hasta el mismo Río limítrofe Calvas-Macará.

12.1.2.3. División política territorial: barrios, recintos

La parroquia está conformada por los siguientes barrios: Nangara, Condolanga, Yuras, Catispamba, Jorupe, Pitayo, Casa Vieja, Almendro Norte, Almendro Palto, Paltos, Angashcola, La Bocana, Tabacal, Guarapo.

12.1.2.4. Orografía e hidrografía

Orografía: La parroquia La Victoria cuenta con tres cerros principales: Cerro Nangora, Catispamba y el Cerro Verde.

Hidrografía: La Victoria cuenta con las siguientes quebradas: Quebrada Lima, Carrizal, Jorupe, Limón, Angashcola y Almendro.

12.1.2.5. Clima y temperatura

La parroquia La Victoria posee un clima cálido a una temperatura de 20°C

12.1.2.6. Altitud

La Victoria tiene una altitud de 1600 m.s.n.m.

12.1.3. Datos poblacionales

La parroquia La Victoria posee una población aproximada de 2088 habitantes, según censo de 1990.

12.1.4. Educación

En la población de la Victoria existe el Colegio Técnico Agropecuario que lleva por nombre "La Victoria" donde funcionan ciclo básico y diversificado, la planta física está ubicada en el barrio Pueblo Viejo, a 500 metros de esta población también se cuenta con una escuela de primaria que lleva por nombre "Toribio Mora" y un Jardín de Infantes con el Nombre de "Zoila Herrera".

Con motivo de celebrarse el aniversario de parroquialización el 8 de Octubre de cada año se organizan actos culturales como: bailes folklóricos, fonomímicas, desfiles cívicos, elección y coronación de Reinas, bailes populares, así mismo en fiestas religiosas se animan con cohetes, castillos, bandas de música de pueblo, etc.

12.1.5. Organización social y política de la parroquia

- Junta Parroquial
- Junta de Aguas

- Clubes
- Fundaciones
- Comités de Padres de Familia.
- Casa comunal
- Iglesia

12.1.6. Fechas de fiestas comerciales y religiosas

- Del 6 al 8 de Octubre se celebran las fiestas comerciales y religiosas⁶⁰.

⁶⁰ Fuente: Datos proporcionados por el Departamento de Ordenamiento Territorial: Consejo Provincial de Loja, Plan Emergente de Desarrollo Parroquial 2010.

12.2. Parroquia Larama



Iglesia matriz de la parroquia Larama

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

12.2.1. Caracterización parroquial

12.2.1.1. Decreto o resolución de creación de la parroquia.

El 9 de Diciembre de 1947 Larama fue elevada a parroquia.

12.2.1.2. **Reseña histórica e hitos importantes**

Según los antepasados de esta parroquia se sabe que el nombre de Larama nace a partir de que antes de llegar a la parroquia Larama había un árbol caído cruzado en la mitad del camino y los viajeros decían que ya mismo llegaban a La rama.

12.2.2. Aspectos físicos de la parroquia

12.2.2.1. Ubicación geográfica

La parroquia Larama se localiza a 18 kilómetros al norte de la cabecera cantonal.

12.2.2.2. Extensión y límites

La extensión territorial aproximada de la parroquia Larama es de 97 km².

Tiene los siguientes límites:

Norte: con la parroquia Nueva Fátima del Cantón Sozoranga.

Sur: con la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Macará.

Este: con el Cantón Sozoranga.

Oeste: con el Río Catamayo del Cantón Celica.

12.2.2.3. División política territorial: barrios, recintos

La parroquia está conformada por los siguientes barrios: Batán, Mataderos, Cangonamá Chico, La Delicia, Portachuelo, Canguraca, Tangula, Naranjito, Numbiaranga, Punchanda, El Verde, Larama Viejo, Cidral y Tangula Alta.

12.2.2.4. Orografía e hidrografía

Orografía: La parroquia Larama se localiza entre el cerro Chuqui, cerro Shuto, cerro Guanangue, cerro Chaguara Grande, cerro Campanerías.

Hidrografía: Larama se encuentra entre siguientes ríos y quebradas: Río Catamayo, Río Tangula, quebrada Mataderos, quebrada Numbiaranga.

12.2.2.5. Clima y temperatura

La parroquia Larama se caracteriza por tener un clima variable entre frío y caliente, con una temperatura promedio de 20 a 27 grados centígrados.

12.2.2.6. Altitud

Larama tiene una altitud de 800 m.s.n.m.

12.2.3. Datos poblacionales

La parroquia Larama posee una población aproximada de 1280 habitantes, según censo de 2001, de los cuales 651 son mujeres y 629 son hombres.

12.2.4. Educación

En lo que respecta a la educación, Larama cuenta con el Colegio básico Camilo Gallegos Domínguez y la Escuela Mixta 25 de Julio.

La mayoría de sus pobladores se dedican a la agricultura y la ganadería.

PARROQUIA	ESTABLECIMIENTOS	UNIDOCENTES	PLURIDOCENTES	DOCENTES	ESTUDIANTES
Larama	9	4	5	23	198

12.2.5. Organización social y política de la parroquia

- Junta Parroquial
- Junta de Aguas
- Casa Comunal
- Iglesia
- Registro Civil
- Dispensario del Seguro Social Campesino
- Tenencia Política
- Cancha de Gallos

- Cabina de Pacifictel

12.2.6. Fecha de fiestas comerciales y religiosas

- 16 de Julio se celebran las fiestas en honor a la Virgen del Carmen⁶¹.

⁶¹ Fuente: Datos proporcionados por el Departamento de Ordenamiento Territorial: Consejo Provincial de Loja, Plan Emergente de Desarrollo Parroquial 2010.

12.3. Parroquia Sabiango



Iglesia matriz de la parroquia Sabiango

Fuente: Gina Alexandra Briceño Salas/Autora

12.3.1. Caracterización parroquial

12.3.1.1. Decreto o resolución de creación de la parroquia.

El 22 de Julio de 1912 Sabiango es elevada a Parroquia.

12.3.1.2. Reseña histórica e hitos importantes

Sabiango es una palabra cuyo significado etimológico quiere decir “Valle fructífero”.

La actual Parroquia de Sabiango, antiguamente estuvo fundada en el caserío “La Capilla”, fue gracias a las gestiones realizadas por los señores: Manuel Moreno, Julián Cueva, Pablo Celi y también con la magnífica colaboración del Sr. Dr. Manuel Enrique Rengel, en esa época Diputado por la Provincia de Loja, se logró que sea elevada a parroquia el caserío “La Capilla” el 20 de Abril de 1912.

El Sr. Miguel Luzuriaga, propietario de la Hacienda El Tambo, regaló una extensión de terreno y fue cuando los habitantes se trasladaron de la Capilla hasta el sitio El Tambo. Luego el Sr. Presidente del Ilustre Municipio de Macará realizó la compra de un terreno de la hacienda y fue de ahí que la Parroquia La Capilla tomó el nombre de la parroquia Sabiango.

12.3.2. Aspectos físicos de la parroquia

12.3.2.1. Ubicación geográfica

La parroquia de Sabiango se encuentra situada al este de la ciudad de Macará a 20 km

12.3.2.2. Extensión y límites

La extensión territorial aproximada de la parroquia Sabiango es 88,42 km².

Tiene los siguientes límites:

Norte: con el Cantón Sozoranga.

Sur: con la parroquia La Victoria y parte del Cantón Macará.

Este: con la parroquia Tacamoros.

Oeste: con el cerro del Shinshe y parte del cantón Macará.

12.3.2.3. División política territorial: barrios, recintos

La parroquia está conformada por los siguientes barrios:

Barrios urbanos: Central, 14 de Julio, Divino Niño.

Barrios rurales: Papayal, San Juampampa, Achima, El Pindo, El Guásimo y Pénjamo.

12.3.2.4. Orografía e hidrografía

Orografía: La parroquia Sabiango posee una orografía generalmente plana.

Hidrografía: En cuanto a la hidrografía Sabiango se encuentra rodeada por las quebradas:

Quebrada de la Chirría: Que nace en el cerro de San Fernando, sigue el curso al sur de la población y va a engrosar la corriente de la quebrada él Paltal.

Quebrada del Senegal: que nace del cerro de Tumbunua que va a unirse con la quebrada de Yucaimine y la vertiente del Jaguy y todas estas juntas forman la quebrada de Sabiango cuyo caudal de agua sirve enormemente para la agricultura y riegan los grandes cultivos de arroz, maíz, café, caña, etc.

12.3.2.5. Clima y temperatura

La parroquia posee un clima cálido seco y una temperatura de 26°C.

12.3.2.6. Altitud

Sabiango tiene una altitud aproximada de 700 m.s.n.m.

12.3.3. Datos poblacionales

La población total de Sabiango es de 1427 habitantes, 922 se ubican en el área urbano y 505 en el sector rural.

12.3.4. Educación

Sabiango cuenta con una escuela mixta de nombre “Simón Rodríguez”, un colegio de nombre “Jorge Moreno Sánchez” donde funciona ciclo básico y diversificado, además dispone de un Jardín de infantes que lleva por nombre “Fernando Jaramillo”. Por otra

parte también funciona el Centro de Corte y Confección Nocturno “Juan Rafael Arrobo” anexo a Macará.

La población de Sabiango, gusta de practicar el fútbol, lo que ha generado que se funden algunos clubes deportivos, tales como Juventus, Atlético Juniors, y Club Sabiango Sporting Club (Jurídico).

12.3.5. Organización social y política de la parroquia

- Junta Parroquial.
- Iglesia.
- Casa Comunal.
- Junta de agua.
- Club Deportivos
- Tenencia Política
- Dispensario Médico

12.3.6. Fechas de fiestas comerciales y religiosas

- 16 de Julio: Fiesta en honor a la Virgen del Carmen
- 22 de julio: Fiesta en honor a Santa Marianita de Jesús
- 15 de Agosto: Fiesta en honor a la Virgen de El Cisne⁶²

⁶² Fuente: Datos proporcionados por el Departamento de Ordenamiento Territorial: Consejo Provincial de Loja, Plan Emergente de Desarrollo Parroquial 2010.

13. Otros aspectos:

13.1. Vialidad y transporte

Red vial del cantón

En el Cantón, las vías con capa de rodadura en **asfalto** se presenta en mayor porcentaje en la parroquia Macará con un 64.77%, le sigue las parroquia de Eloy Alfaro y Larama con un porcentaje del 15.54%. La parroquia Sabiango con un 4.15% mientras que la parroquia La Victoria es la única que no tiene vías con este tipo de capa de rodadura; la capa de rodadura definida como **empedrado** no existe en este Cantón; en tanto que la capa de rodadura determinada como **lastrado** se encuentra en mayor porcentaje en la parroquia La Victoria con el 50.63%, le sigue la parroquia Eloy Alfaro con un 40.19%, la parroquia Larama 9.18%, y las parroquias Macará y Sabiango no tienen caminos con capa de rodadura en lastre; en cuanto a caminos de **tierra**, Macará tiene el 38.08% de sus vías en este tipo de rodadura, le sigue la parroquia La Victoria con el 20.95%, Eloy Alfaro con el 19.26%, Sabiango con el 11.24%, y por último Larama el 10.46%.

Cuadros de descripción de las vías

Vías cantonales por parroquias según el tipo de superficie

PARROQUIAS	TIPO DE RODADURA EN KM				TOTAL
	ASFALTADA	EMPEDRADA	LASTRADA	TIERRA	
MACARÁ	62.5	0	0	70.8	133.3
ELOY ALFARO	15	0	14.45	35.8	65.25
LARAMA		0	3.3	19.45	37.75
SABIANGO	4	0	0	20.9	24.9
LA VICTORIA	0	0	18.2	38.95	57.15
TOTAL CANTONAL	96.50	0	35.95	185.9	318.35
PORCENTAJE	30.31%	0%	11.29%	58.39%	100%

Vías por niveles de jurisdicción

La administración o jurisdicción de las vías determinadas en base al diagnóstico se establece de la siguiente manera: el 30.31% de las vías son competencia del estado (MOP); no se determinan vías de jurisdicción a nivel provincial; y el 69.69% de las vías son de competencia cantonal.

Vías cantonales por niveles de jurisdicción

PARROQUIAS	VÍAS POR NIVELES			TOTAL
	ESTATAL	PROVINCIAL	CANTONAL	
MACARÁ	62.5	0	70.8	133.3
ELOY ALFARO	15	0	50.25	65.25
LARAMA	15	0	22.75	37.75
SABIANGO	4	0	20.9	24.9
LA VICTORIA	0	0	57.15	57.15
TOTAL CANTONAL	96.50	0	221.85	318.35
PORCENTAJE	30.31%	0%	69.69%	100%

El diagnóstico determina que la administración o jurisdicción de las vías recae principalmente en el Estado a través del MOP y en una jurisdicción de responsabilidad municipal.

Estado en que se encuentran las vías

Una vez concluido el Plan Vial se puede determinar que no hay vías en **MUY BUEN ESTADO**; el 30.31% han sido calificadas en **BUEN ESTADO**; mientras que el 8,98% se han definido como vías en **REGULAR ESTADO** y el 60.70% en **MAL ESTADO**; no existen vías a las cuales se las haya calificado en **MUY MAL ESTADO**.

Estado de las vías del cantón

PARROQUIAS	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CAMINO EN KM					TOTAL
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	
LARAMA	0	15	14.15	8.6	0	37.75
MACARÁ	0	62.5	0	70.8	0	133.3
ELOY ALFARO	0	15	14.45	35.8	0	65.25
SABIANGO	0	4	0	20.9	0	24.9
LA VICTORIA	0	0	0	57.15	0	57.15
TOTAL CANTONAL	0	96.5	28.6	193.25	0	318.35
PORCENTAJE	0%	30.31%	8.98%	60.70€	0%	100%

Del análisis de las vías a nivel parroquial se concluye que el mayor porcentaje de las vías se ha calificado en **BUEN ESTADO** como consecuencia de la existencia de un alto kilometraje de red estatal. La condición de **REGULAR ESTADO** es mayor en las parroquias de Eloy Alfaro y Larama y la condición de MAL ESTADO es elevada en las parroquias de Macará y La Victoria.

Vías por niveles de intervención

El estado de las vías nos permite establecer que el 30.31% de las vías del Cantón Macará necesitan un MANTENIMIENTO RUTINARIO, el 8.98% de caminos necesitan un MANTENIMIENTO PERIÓDICO, las calzadas que necesitan REHABILITACIÓN constituyen el 60.70%, no existiendo rutas que necesiten de RECONSTRUCCIÓN.

Niveles de intervención para las vías

PARROQUIAS	NIVELES DE INTERVENCIÓN				TOTAL
	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	REHABILITACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	
LARAMA	15	14.15	8.6	0	37.75
MACARÁ	62.5	0	70.8	0	133.3

ELOY ALFARO	15	14.15	35.8	0	65.25
SABIANGO	4	0	20.9	0	24.9
LA VICTORIA	0	0	57.15	0	57.15
TOTAL CANTONAL	96.50	28.60	193.25	0	318.35
PORCENTAJE	30.31%	8.98%	60.70%	0%	100%

Los niveles de intervención determinados para las parroquias son los siguientes:

En la parroquia Macará los niveles de intervención a requerirse en mayor porcentaje son: el MANTENIMIENTO RUTINARIO y la REHABILITACIÓN de las vías. En las parroquias Eloy Alfaro y Larama el nivel de intervención con mayor requerimiento es de un MANTENIMIENTO PERIÓDICO; mientras que en la parroquia La Victoria el nivel de intervención en mayor porcentaje a requerirse es el de REHABILITACIÓN⁶³.

Empresas de servicio de transporte terrestre

Nombre	Servicio	Dirección	Teléfono
Loja	Provincial	L. Vaca y J. Jaramillo	2694058
Unión Cariamanga	Provincial		2694147
Ciudad de Macará	Mixto	Parque Carlos Román Hinostroza	2694333

⁶³ Fuente: Diagnóstico vial del cantón Macará 2010: Ilustre Municipio del cantón Macará.

Turisur	Provincial	Alamor y Av. del Ejército	8695554
Tradiv S.A.	Carga liviana	Juan León Mera y Manuel E. Rengel	
Terminal Terrestre	Mixto	Juvenal Jaramillo y Alamor (Aeropuerto de Macará)	
Rutas Fronterizas	Carga liviana	Parque Otamendi	2695072

ITINERARIOS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Hora	Cooperativa	Ruta	Valor \$
03h00	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
07h00	Loja	Loja- Macará- Piura	8.00
07h45	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
10h00	Loja	Loja-Macará	6.00
11h00	Loja	Loja-Macará	6.00
13h00	Loja	Loja- Macará-	8.00

		Piura	
13h30	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
15h00	Loja	Loja-Macará	6.00
17h00	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
18h00	Loja	Loja-Macará	6.00
19h00	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
20h30	Loja	Loja-Macará	6.00
21h00	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00
22h30	Loja	Loja- Macará- Piura	8.00
23h00	Loja	Loja- Macará- Piura	8.00
00h00	Unión Cariamanga	Loja-Macará	6.00

Cooperativas de Transporte de Pasajeros

TIPO DE TRANSPORTE	RAZÓN SOCIAL	FRECUENCIAS
COOPERATIVAS DE CAMIONETAS	RUTAS	Parroquias -centro de la ciudad
	FRONTERIZAS	
	CIUDAD DE MACARÁ	Puente Internacional, centro de la ciudad

INTERCANTONAL	UNIÓN CARIAMANGA	Macará-Sozoranga-Cariamanga- Gonzanamá-La Toma-Loja
INTERPROVINCIAL	COOP. TRANS. LOJA	Macará-Loja; Macará-Guayaquil; Macará-Quito, Macará-Lago Agrio, Macará-Machala; Macará-Piura
	UNIÓN CARIAMANGA	Macará-Sozoranga-Cariamanga- Gonzanamá-La Toma-Loja

13.2. Telecomunicaciones

LÍNEAS INSTALADAS	1100
Categoría A	45%
Categoría B	35%
Categoría C	20%

- Planta analógica no tiene más capacidad
- 3000 pares para conectar
- Telex Banco Nacional de Fomento y Pacifictel
- (B. Loja, Consulado Peruano) tuvieron hasta hace dos años
- Fax posee el 2% de los abonados
- Se puede instalar Internet pero no es eficiente por ser planta analógica.
- Existen centrales telefónicas en las tres parroquias

Los medios de comunicación

COMUNICACIÓN MASIVA	PARROQUIAS	NOMBRES
Emisoras de la localidad	Macará	La voz de la Frontera
Emisoras que más se escuchan que no son de la localidad	Macará, Larama, Sabiano, La Victoria	Eco Satelital, Cariamanga, Ecuasur, Loja 97.9, R.S. Musical
Periódicos que circulan	Macará	La Hora, La Crónica, El Universo, El Extra
Canales de TV. Provinciales	Macará	Univisión, Televisora del Sur
Canales de TV. Nacionales	Macará	Gamavisión, Telecentro, Teleamazonas, Ecuavisa
Canales de TV. Internacionales	Macará	América, Global, Panamericana Frecuencia Latina
Corresponsales Locales	Macará	Paúl Salazar, Ángel Jaramillo, Iván Hidalgo
Fuente: Línea de base del Proyecto Espacios Saludables 1998 ⁶⁴		

⁶⁴ Fuente: Consejo Provincial de Loja: Departamento de Ordenamiento Territorial, Plan de desarrollo de Macará, versión casi final pues aún está siendo actualizado para el año 2010.

13.3. Medio ambiente y geografía

Ubicación geográfica

Macará se encuentra ubicada al extremo sur occidental de la República del Ecuador, se sitúa a 04,23° latitud sur y a 79,57° de longitud occidental, entre los 420 metros promedio sobre el nivel del mar. Limita al Norte con los cantones de Sozoranga y Celica, al Este con el cantón Sozoranga, al Oeste con los cantones de Celica y Zapotillo y al Sur con la República del Perú.

Aspectos biofísicos

Hidrología

En el centro y sur de la provincia de Loja, se encuentra la cuenca del río Catamayo dividida en tres grandes subcuencas: en el centro la subcuenca del río Catamayo, al sur la subcuenca del río Macará, que limita con el Perú y al oeste la subcuenca del río Alamor.

El cantón Macará se encuentra en la segunda subcuenca anotada anteriormente en la cual se encuentra el río Macará, principal afluente hídrico, que se une en la parte sur oeste del cantón con el río Catamayo e inicia la Cuenca Baja (inferior) o cono de deyección del sistema Catamayo-Chira. Estos forman parte del sistema hidrográfico Catamayo Chira, que pertenecen a la vertiente del Pacífico.

Una de las características sobresalientes del cantón es que, debido a las condiciones orográficas, posee un gran número de corrientes de agua, (alta densidad de drenaje) que sirven de drenes a los terrenos de la misma.

Toda el agua generada en la subcuenca se escurre a través de un sistema de drenaje "dendrítico", característico de ríos de "alta montaña", genéticamente en estado "juvenil", y de "valle" en las partes bajas y planas donde el río ha llegado a su estado de semi-madurez, el destino final de estas aguas es otro río o el océano, por lo tanto son cuencas "exorreicas".

Fisiografía

La configuración fisiográfica del cantón Macará en los sectores de Machanguilla y La Guatara son del tipo ondulado, con pendientes entre 15 y 40 % a una altitud entre 510 y 520 m.s.n.m.; Mientras tanto en el sector de Laguar a 640 m.s.n.m. encontramos terrenos moderadamente escarpados con pendientes entre el 30 y 45 %; y, en el sector Algodonal tenemos pequeñas elevaciones a una altitud de 420 m s.n.m. en terrenos desde ondulados a moderadamente escarpado con pendientes entre el 25 y 65 %.

La unidad fisiográfica que ocupa la mayor extensión es la "montaña", generalmente sin vegetación natural importante, por haber sido talada, lo que ha coadyuvado para que se presente la erosión intensa, que en la actualidad ha dejado una capa vegetal muy precaria, sin embargo en este suelo se practica la agricultura que sustenta a la gran mayoría campesina de la zona.

Otra unidad fisiográfica importante es la unidad "colina", cuyas laderas constituyen el lugar preferido para hacer ganadería y también agricultura. También existen "terrazas" planas altas, las cuales son bien aprovechadas solamente si poseen riego.

Las "cimas" de las colinas están cubiertas de vegetación natural, pero en su gran mayoría se encuentran erosionadas, debido a la fuerte intervención humana.

Las "vegas " ubicadas en el fondo de la colina son ocupadas para agricultura, ya que presentan los mejores suelos debido a su origen, generalmente aluvial o coluvial, en los cuales por su profundidad, fertilidad y humedad se producen buenas cosechas.

Las "vegas de río", situadas precisamente en las márgenes de los drenes naturales, ocupan una buena extensión, y poseen las mismas características de la vega de colina en lo que se refiere a clase de suelos, en los que se hace la mejor agricultura, con los mejores rendimientos, ya que todas poseen riego.

Orografía

Los Andes sudamericanos, al atravesar el territorio del Ecuador, sufren una rara contracción: en primer lugar se estrechan significativamente con respecto al resto del macizo andino; y, en segundo lugar, se presentan con únicamente dos cordilleras bien definidas: la Occidental y la Oriental o Real (la denominada *zona Subandina*, conformada por una faja orográfica paralela a la cordillera Oriental, de 50 kilómetros de ancho y altitudes entre 500 y 2500 m.s.n.m, semeja una incipiente tercera cordillera, representada al norte por el Domo anticlinal del Napo y al sur por las cordilleras de Cutucú y el Cóndor).

El territorio de Loja forma parte del volcanismo antiguo, que se desprende del Nudo del Azuay y está atravesado, de norte a sur, por la cordillera Oriental o Real de los Andes (la cordillera Occidental no penetra en la provincia). La cordillera Real, entrecruzada densamente con sus estribaciones, nudos y portetes, convierte a la región en la de más irregular relieve del País: un relieve volcánico que forma cadenas intrincadas de montañas cuya altitud disminuye progresivamente de oriente a occidente, da lugar al apareamiento de mesetas de piamonte, colinas y microcolinas, con predominancia de las primeras.

Estas características hacen que el perfil orográfico de Macará tenga un relieve que desciende desde los dos mil metros en el este, hasta los doscientos cincuenta metros en el oeste, definiendo tres ecosistemas: Templado, Subtropical seco y un ecosistema cálido, de relieve colinado y de pequeñas hoyas.

La hoya lateral occidental del Macará es una de las más meridionales del callejón interandino y se ubica de norte a sur. Esta orografía local da paso a los vientos marinos del oeste y alisios del este, así mismo interfiere la penetración del aire húmedo de los diversos frentes, lo que provoca fuertes contrastes térmicos a corta distancia, esto explica el carácter peculiar del clima del cantón.

Edafología o suelos

Según lo describe CAMAREN 1999, el volcanismo antiguo de la provincia de Loja ha dado lugar a la emisión de coladas de lava ácida (riolitas) y básica (andesitas), la formación de aglomerados y la proyección de abundante material piroclástico. Como consecuencia de los movimientos tectónicos, en forma local se han formado macizos intrusivos de granito, diorita y granodiorita. También se encuentran estratos de areniscas, calizas, arcillas y andesitas. La cordillera oriental está formada por rocas metamórficas, que provienen de formaciones sedimentarias antiguas, que fueron sometidas a un metamorfismo regional, transformándose en pizarras, esquistos, cuarcitas, mica esquistos y gneis. El metamorfismo es creciente de este a oeste.

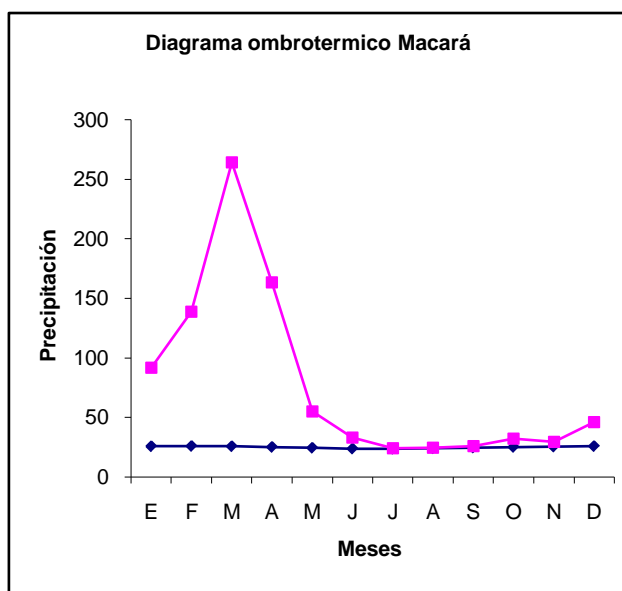
Este metamorfismo está presente en el cantón Macará, y ha dado origen a suelos que se clasifican dentro de dos órdenes, los Inceptisoles y los Alfisoles, con un régimen de humedad Udico y régimen de temperatura de Isofrígido a Isohypertérmico (PRONAREG, 1984). Estos suelos se caracterizan por estar constantemente sometidos a procesos erosivos, debido a la falta de una cobertura vegetal que proteja los mismos y por los fuertes vientos que tienen que soportar la mayoría del año.

Los suelos son predominantemente franco-arenosos; con pH entre 6,0 y 7,8 (ligeramente ácido a ligeramente alcalino); con profundidades que varían entre 15-30 cm en las áreas de ladera, hasta 60 y 80 cm en las áreas planas o vegas de ríos. La presencia de piedras es muy escasa, principalmente en los suelos de laboreo constante.

Climatología

El clima del cantón Macará es templado entre los 1.600 y 2.000 metros con precipitaciones que fluctúan entre 500 y 1000 mm anuales; subtropical seco entre 600 y 1.600 metros de relieve abrupto con precipitaciones entre 400 a 800 mm; y cálido, de relieve colinado y de pequeñas hoyas ardientes entre 250 y 600 metros, con precipitaciones de alrededor de 500 mm anuales.

La temperatura media del cantón Macará es de 24,8 °C, con una mínima de 17.5 grados a las 7 a.m. y una máxima de 32°C a las 16 p.m. y 69% de humedad relativa; los meses más frescos son de junio a agosto, y los meses más cálidos de diciembre a marzo.



MACARÁ	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
temperaturas (°C)	25,6	25,8	25,6	25	24,3	23,6	23,5	23,9	24,5	25	25,3	25,7	24,8
precipitaciones (mm)	66,3	113,1	238,4	138,1	59,6	0,6	0,6	0,6	1,4	7,2	4	20,5	630,3

Para Macará, según el diagrama ombrotérmico, los meses ecológicamente secos corresponden al periodo de mayo a diciembre en el cual la producción agrícola únicamente es posible con riego (ocho meses).

Medio biótico.

Flora

La división geográfica del Ecuador en Costa, Sierra y Oriente determina una variada vegetación. Se calcula en unas 20 000 especies el número de plantas vasculares existentes en nuestro país, cifra superior a la de Estados Unidos y Canadá juntos. La topografía y su biodiversidad permiten el desarrollo de una singular fauna; se catalogan unos 300 mamíferos, 1550 especies de aves, 800 reptiles y centenares de especies de peces.

De las 10 000 especies de plantas de la Sierra ecuatoriana, unas 4000 se anotan como endémicas, que le da una prioridad mundial a esta región.

La provincia de Loja considerada por Humbolt como "**El Jardín Botánico del sur del Ecuador**" y hoy como "**Nudo Botánico**", presenta una significativa abundancia, variación e intrincada distribución vegetal. La topografía y la orientación de sus cordilleras, los influjos costero y oriental, así como el desierto peruano le dan cierta peculiaridad. Las hoyas y cuencas hidrográficas han originado verdaderos "**nichos**" de vegetación, determinando condiciones de especiación o por lo menos de gran variación ecotípica.

Dentro de la superficie de la provincia de Loja, específicamente en el cantón Macará ubicado en la zona seca semitropical y tropical, la poca lluvia que cae tres meses se consume en los cultivos de maíz, fréjol y pastos estacionales.

Esta zona, que pertenece a la cuenca del río Macará, enmarca territorios muy importantes, geográfica y climatológicamente allí existen las llamadas "**trampas de neblina**" que influyen en el cambio de la vegetación de una manera espectacular.

Un estudio realizado por el proyecto bosque seco en 1 998, manifiesta que el ecosistema característico del cantón Macará es el bosque seco, formación arbórea, decidua, que

reverdece unos meses al año, a partir de marzo, debido a las lluvias. Se compone de más de 40 especies arbóreas, de las cuales las más representativas son las del paisaje de bombacaceas: ceibo *Ceiba trichistandra*, Algarrobo *Prossopisjuliflora*. y el pasallo *Eriothecaruzii*, pero también el guayacán *Tabebuiachrysantha*, el Gualtaco *Loxopterigiumhuasango*, el barbasco *Piscidiacarthagenensis*, el almendro *Geffroeaspinosa*. Entre los arbustos la buganvilla *Bougainvilleasp*, es el más llamativo. Hay cactáceas *Cereus*sp, *Opuntia* sp y gramíneas.

Fauna

La fauna silvestre que se encuentra en el cantón Macará y que se asocia a las especies vegetales conforman ecosistemas específicos. A continuación se detallan en el siguiente cuadro:

Avifauna y mamíferos representativos del cantón Macará

Nombre común	Nombre científico	Abundancia ⁶⁵			Afectación ⁶⁶	Hábitat
		1	2	3		
Avifauna						
Halcón	<i>Microraptorplubeus</i>		X			Bosque
Arrocero		X				Cultivos
Buho	<i>Ousatrixperspicillata</i>	X				Bosque
Buitre	<i>Sarcorhamphus papa</i>	X				Peñascos

⁶⁵1. Poco, 2. Común, 3. Abundante

⁶⁶cacería, otros

Chaca chaca	<i>Cyanocorax mystacalis</i>	X				Bosque
Chiroca	<i>Icterus graceannar</i>			X		Bosque
Pampera	<i>Chaemoeliabuchkley</i>		X			Bosque
Silvarina			X		Cacería	Bosque
Chuquecos	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	X				Bosque
Cigarra	<i>Tyrannus niveigularis</i>			X		Árboles
Colemba	<i>Cacicus cela</i>	X			Cacería	Bosque
Corre gavián	<i>Megarynchus pitangua</i>			X		Bosque
Gallareta	<i>Rallidae</i>	X			Cacería	Río
Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>			X		Bosque
Garrapatero	<i>Ardea alba</i>			X		Potrero
Gavián	<i>Buteo magnirostris</i>		X			Peñascos
Golondrina	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	X				Postes luz
Guacao	<i>Herpetotheres cachinnans</i>	X				Bosque
Guararao	<i>Caracara plancus</i>		X			Bosque
Langache		X				Bosque
Loro macareño	<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>		X		Cacería	Bosque
Madrugador	<i>Stonella bellicosa</i>	X				Bosque
Matraca	<i>Megasceryle torquata</i>	X				Bosque río

Mirlo	<i>Turdusfuscater</i>	X			Cacería	BosqueBosque
Negro	<i>Dives warszewiczi</i>	?				Bosque
Pasharaca	<i>Ortaliserithoptera</i>	X				Bosque
Paloma o pogosa	<i>Columba fasciata</i>				Cacería	Bosque
	<i>Aratingaerythrogenys</i>		X		Cacería	Río
Papagayo	<i>Tringaflavipes</i>	X				Río
Patillo	<i>Merganettaarmata</i>	X			Cacería	Bosque
Pato de agua	<i>Penélopemontagnii</i>	X			Cacería	Bosque
Pava de campo		X				Bosque
Peche peche	<i>Crypturellusfransfasciatus</i>	X			Cacería	Charán
Perdiz	<i>Forpuscoelestis</i>				Cacería	Bosque
Perico pampero	<i>Ensiferaspp.</i>			X		Bosque
	<i>Lepidocolaptessouleyetii</i>		X			Bosque
Picaflor (v, c, a)	<i>Pheuticuschrysogaster</i>	X				Árboles
Picapalo o carpintero	<i>Pyrocephalusrubinus</i>					Algarrobos
	<i>Crotophagasulcirostris</i>			X		Bosque
Putanga	<i>Mimuslongicaudatus</i>			X		Bosque
Putilla	<i>Molothrusbonaeriensis</i>		X		Cacería	Bosque
Chiclón	<i>Columbinacruziana</i>				Cacería	Cultivos
Sonia, soña,						

charro	<i>Lipaugus fuscocinereus</i>			X		Bosque
Tordo	<i>Troglodytes musculus</i>					
Tórtola						Bosque
Urraca	<i>Conepatus chinga</i>	X				Bosque
Yunbis	<i>Scirus granatensis</i>	X			Cacería	Bosque
Mamíferos:	<i>Dasyopus novemcinctus</i>			X	Cacería	Bosque
Añango	<i>Mazamarufina</i>	X				Bosque
Ardilla	<i>Didelphys marsupiales</i>	X			Cacería	Bosque
Armadillo	<i>Puma concolor</i>				Cacería	Bosque
Chonto	<i>Starnira sp.</i>	X				Bosque
Guanchaca	<i>Felis pardalis</i>	X			Cacería	Bosque
León	<i>Odocoileus virginianus</i>		X		Cacería	
Murciélago						Bosque
Tigrillo	<i>Oxyrhopus petola</i>	X				Bosque
Venado	<i>Brofhropsatrox</i>	X				Bosque
Reptiles:				X		Bosque
Coral amarillo		X				Bosque
Culebra X		X				Riveras río
Culebra mariposa	<i>Stenocereus guentheri</i>					Riveras río

Escorpión	<i>Pholidobolusmontium</i>					Bosque
Chichipe	<i>Saurius sp.</i>		X		Cacería	
Iguana						
Lagartija						
Pacaso						

Fuente: Tomado de Luna, K. 2002 y ajustado por PFPL-2004, para el cantón Macará

Zonas de vida.

Las zonas de vida están determinadas por un rango de bio-temperatura media anual y un rango de precipitación media anual, donde a cada zona de vida le corresponde una formación vegetal. El Ecuador se encuentra enteramente dentro de la región latitudinal “tropical”. Sin embargo, existe en el país una gran diversidad de climas que determinan que se puedan identificar 25 zonas de vida (de las 100 zonas de vida existentes en el mundo), correspondientes a siete pisos altitudinales y ocho provincias de humedad.

Para el cantón Macará el cual se encuentra en la zona seca de la provincia de Loja se ubican los siguientes pisos climáticos y zonas de vida:

Pisos climáticos: Por su ubicación y las características geográficas de la región el piso climático de Macará corresponde a la Zona tórrida tropical o tropical semiárida.

Zonas de vida: Los ecosistemas presentes en el cantón de acuerdo a la clasificación de Holdridge son: Monte espinoso tropical, Bosque muy seco tropical, Bosque seco pre-montano, Monte espinoso pre-montano, Bosque seco tropical y Bosque seco montano bajo.

Áreas protegidas.

Dentro de la Subcuenca Macará, específicamente en el cantón Macará, actualmente se ha identificado la presencia del bosque protector Jatumpamba Jorupe, bosque que fue creado con el objeto de proteger las fuentes de agua que abastecen a las poblaciones de Sozoranga y Macará. El bosque Protector, forma parte del denominado “Centro de endemismo tumbesino” donde se han desarrollado plantas y animales únicos en el mundo y muchos investigadores han demostrado la importancia de conservarlos.

Otras de las áreas protegidas son Tambo Negro- El Cisne de 4000 hectáreas, de propiedad privada, ubicado entre las cotas 600 y 1424; también cuenta con la reserva natural Tumbesina Laipuna, de propiedad privada; y, por último la reserva natural El Tundo, Sozoranga y Macará, 1093 has, también de carácter privado, ubicada entre los 1200 a 2400 m.s.n.m.

Estas reservas han sido propuestas generadas en organizaciones que apuntan a conservar el medio ambiente tanto Gubernamentales (OG) como No Gubernamentales (ONG`s), así se destacan los Municipios locales (UGA unidades de gestión ambiental o las UMA unidades de manejo ambiental), Juntas Parroquiales, Gobiernos regionales y locales, Herbario Nacional de Loja, PREDESUR, Fundación Ecológica Arcoiris, Fundatierra, Naturaleza y Cultura Internacional, entre otras⁶⁷.

⁶⁷ Fuente: Gobierno provincial de Loja-2004, programa forestal.

13.4. Procesos migratorios

El cantón de Macará no cuenta con un departamento que pueda proporcionar de forma específica el factor de migración, es por ello que de manera general nos referimos en este apartado al PROCESO MIGRATORIO DE ECUATORIANOS.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos “INEC”, ha permitido generar una valiosa fuente de información estadística, gracias a la publicación del Anuario de Entradas y Salidas Internacionales del año 2008, junto con la colaboración de la Dirección Nacional de Migración, con sus Jefaturas de Migración de Quito, Guayaquil, Tulcán, Huaquillas, Macará, Machala, Esmeraldas, Salinas, Manta, Lago Agrio, San Lorenzo, San Cristóbal y Santa Cruz.

El objetivo del Anuario es que los usuarios puedan conocer el movimiento migratorio del país, que se refiere a Entradas y Salidas de Ecuatorianos y Extranjeros con sus diferentes características, que posibiliten una apreciación real de éste fenómeno que tiene sin lugar a dudas, importantes aplicaciones en el ámbito social, demográfico y económico del país⁶⁸.

Entradas, Salidas y Saldos Brutos de Ecuatorianos y Extranjeros por sexo, según Nacionalidad: Jefatura de Control de Macará

Año 2008							
Nacionalidad	Entradas			Salidas			Saldos
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Brutos
TOTAL	29.098	17.944	11.154	32.081	19.405	12.676	-2.983

⁶⁸ Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC, Año 2008, Págs. 224 y 225

AMÉRICA	27.044	16.858	10.186	27.754	17.152	10.602	-710
AMÉRICA DEL NORTE	711	362	349	1.251	698	553	-540
Canadá	164	69	95	333	169	164	-169
Estados Unidos	521	279	242	881	501	380	-360
México	26	14	12	37	28	9	-11
AMÉRICA CENTRAL	17	14	3	26	19	7	-9
Barbados	0	0	0	1	0	1	-1
Costa Rica	8	7	1	12	8	4	-4
Cuba	3	2	1	5	4	1	-2
Guatemala	2	1	1	1	1	0	1
Honduras	0	0	0	2	1	1	-2
Panamá	3	3	0	4	4	0	-1
República Dominicana	1	1	0	1	1	0	0
AMÉRICA DEL SUR	26.316	16.482	9.834	26.477	16.435	10.042	-161
Argentina	134	86	48	170	102	68	-36
Bolivia	35	11	24	41	18	23	-6

Brasil	48	30	18	47	30	17	1
Chile	85	51	34	110	60	50	-25
Colombia	246	132	114	295	159	136	-49
Ecuador	15.642	10.329	5.313	16.265	10.655	5.610	-623
Paraguay	2	1	1	3	0	3	-1
Perú	19.096	5.827	4.269	9.531	5.402	4.129	565
Uruguay	19	11	8	8	8	0	11
Venezuela	9	4	5	7	1	6	2
EUROPA	1.663	874	789	3.485	1.774	1.711	-1.822
Alemania	339	170	169	528	250	278	-189
Austria	30	16	14	48	25	23	-18
Belarus	0	0	0	2	1	1	-2
Bélgica	75	48	27	104	65	39	-29
Croacia	0	0	0	6	2	4	-6
Dinamarca	18	9	9	63	30	33	-45
Eslovaquia	0	0	0	4	1	3	-4
España	204	110	94	297	175	122	-93
Estonia	0	0	0	2	1	1	-2
Finlandia	13	7	6	33	19	14	-20

Francia	221	132	89	459	268	191	-238
Grecia	1	0	1	5	4	1	-4
Hungría	0	0	0	3	2	1	-3
Irlanda	58	31	27	162	73	89	-104
Islandia	1	0	1	5	1	4	-4
Italia	81	48	33	107	60	47	-26
Letonia	0	0	0	1	1	0	-1
Liechtenstein	1	1	0	0	0	0	1
Lituania	3	2	1	4	2	2	-1
Luxemburgo	0	0	0	5	2	3	-5
Malta	1	1	0	3	3	0	-2
Noruega	10	4	6	23	10	13	-13
Países Bajos (Holanda)	112	45	67	339	161	178	-227
Polonia	20	10	10	37	16	21	-17
Portugal	6	3	3	7	3	4	-1
Reino Unido (Escocia, Inglaterra, Gales, Gran Bretaña)	305	154	151	835	407	428	-530

República Checa	10	9	1	16	10	6	-6
Rumania	2	0	2	2	1	1	0
Rusia	2	1	1	3	0	3	-1
Suecia	26	9	17	90	42	48	-64
Suiza	111	55	56	282	134	148	-171
Ucrania	1	0	1	2	0	2	-1
Yugoslavia	2	2	0	2	2	0	0
Otras Naciones de Europa	2	2	0	0	0	0	2
ASIA	231	132	99	491	315	176	-260
China Popular	9	9	0	17	10	7	-8
Corea del Sur	22	16	6	64	41	23	-42
Corea del Norte	5	3	2	9	8	1	-4
Filipinas	1	0	1	2	0	2	-1
Hong Kong	4	1	3	2	0	2	2
India	1	1	0	2	2	0	-1
Irán(República Islámica)	0	0	0	3	2	1	-3
Israel	105	55	50	227	144	83	-122
Japón	65	34	31	152	102	50	-87

Malasia	13	10	3	4	1	3	9
Singapur	1	1	0	2	0	2	-1
Taiwán(China)	1	0	1	1	1	0	0
Turquía	4	2	2	6	4	2	-2
AFRICA	18	10	8	16	9	7	2
Argelia	1	1	0	2	1	1	-1
Camerún	0	0	0	1	1	0	-1
Sudáfrica(Ciskei)	17	9	8	12	6	6	5
Togo	0	0	0	1	1	0	-1
OCEANÍA	140	68	72	335	155	180	-195
Australia	105	48	57	249	112	137	-144
Micronesia	0	0	0	1	0	1	-1
Nueva Zelanda	35	20	15	85	43	42	-50
SIN ESPECIFICAR	2	2	0	0	0	0	2

Fuente: Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC

Al igual que el resto del país, las razones principales por las cuales los/as macareños/as toman la decisión de dejar su tierra natal y aventurarse a tierras lejanas son:

- Acceder a mejores oportunidades salariales. A pesar de que no exista falta de empleo, los salarios son muy bajos y no permiten cubrir la canasta básica o solventar la economía familiar.
- Otra razón son las redes que se establecen entre los familiares y amigos en el país de origen y en el de destino, que permite que la migración internacional se produzca y reproduzca hasta constituirse en un fenómeno social de importantes dimensiones demográficas, socio-culturales, y económicas.
- Y finalmente las causas estructurales: la pobreza, la inestabilidad económica y política, los procesos de exclusión social y económica. La injusticia social y crisis que enfrenta el Ecuador y la inoperancia de los gobiernos de turno para responder a sus demandas socioeconómicas: Esto les provoca impotencia, pesimismo y pérdida de interés por permanecer en un país que no les brinda las posibilidades de vivir dignamente.

13.5. Electrificación, agua potable y alcantarillado

La labor del municipio se hace presente en la lucha incansable por mejorar los servicios básicos de la comunidad y brindar una mejor calidad de vida a los ciudadanos. En especial, referente al agua potable, los esfuerzos se ven reflejados en que ya el 98% de la comunidad cuenta con la misma, esta labor permitirá disminuir los problemas de cáncer al estómago, por el consumo de agua contaminadas de insecticidas y plaguicidas al mezclarse con las arroceras. Además, el municipio actualmente se encuentra gestionando a fin de que el gobierno nacional transfiera el respectivo aporte económico para dar culminación a obras que requiere la comunidad.

Abastecimiento de agua

Abastecimiento de agua / Viviendas ocupadas

SERVICIO QUE SE DISPONE	CASAS OCUPADAS	PORCENTAJE%
RED PÚBLICA	2610	64.6
POZO	319	7.9
RÍO VERTIENTE	985	24.4
CARRO REPARTIDOR	78	1.9
OTRO	51	1.3
TOTAL DE VIVIENDAS	4043	100

Fuente INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda resultados definitivos de algunas Variables, 2001

Aguas servidas – alcantarillado

Eliminación de aguas servidas / V. ocupadas

SERVICIO QUE SE DISPONE	CASAS OCUPADAS	PORCENTAJE%
RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	2137	52.90

POZO CIEGO	712	17.60
POZO SÉPTICO	283	7
OTRA FORMA	911	22.50
TOTAL DE VIVIENDAS	4043	100

Fuente INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda Resultados definitivos de algunas Variables, 2001

Energía eléctrica: El servicio se brinda a través de una planta hidráulica y del sistema interconectado con Paute.

Servicio de energía eléctrica

COBERTURA	CASA OCUPADAS	PORCENTAJE %
SI DISPONE	3316	82
NO DISPONE	727	18
TOTAL DE VIVIENDAS	4043	100

Fuente INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda Resultados definitivos de algunas Variables, 2001

Telefonía: El servicio telefónico en el cantón está atendido por telefonía estatal PACIFICTEL.

Servicio telefónico

COBERTURA	CASA OCUPADAS	PORCENTAJE %
SI DISPONE	1161	28.7
NO DISPONE	2882	71.3
TOTAL DE VIVIENDAS	4043	100

Fuente INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda Resultados definitivos de algunas Variables, 2001

Aseo, recolección y disposición de desechos sólidos

El aseo y recolección de desechos sólidos está a cargo del municipio, DEPARTAMENTO DEL DIMA, las frecuencias de recolección en el sector urbano son de lunes a domingos, para lo cual cuenta con dos camiones recolectores marca Dina e Hino y ocho trabajadores Municipales. El sector rural no cuenta con este servicio. La disposición de los desechos se efectúa en el relleno sanitario ubicado en el sector de La Machanguilla vía Zapotillo. (*Fuente: Dirección de Higiene del Gobierno Municipal de Macará*⁶⁹).

⁶⁹ Fuente: Diagnóstico vial del cantón Macará 2010: Ilustre Municipio del cantón de Macará

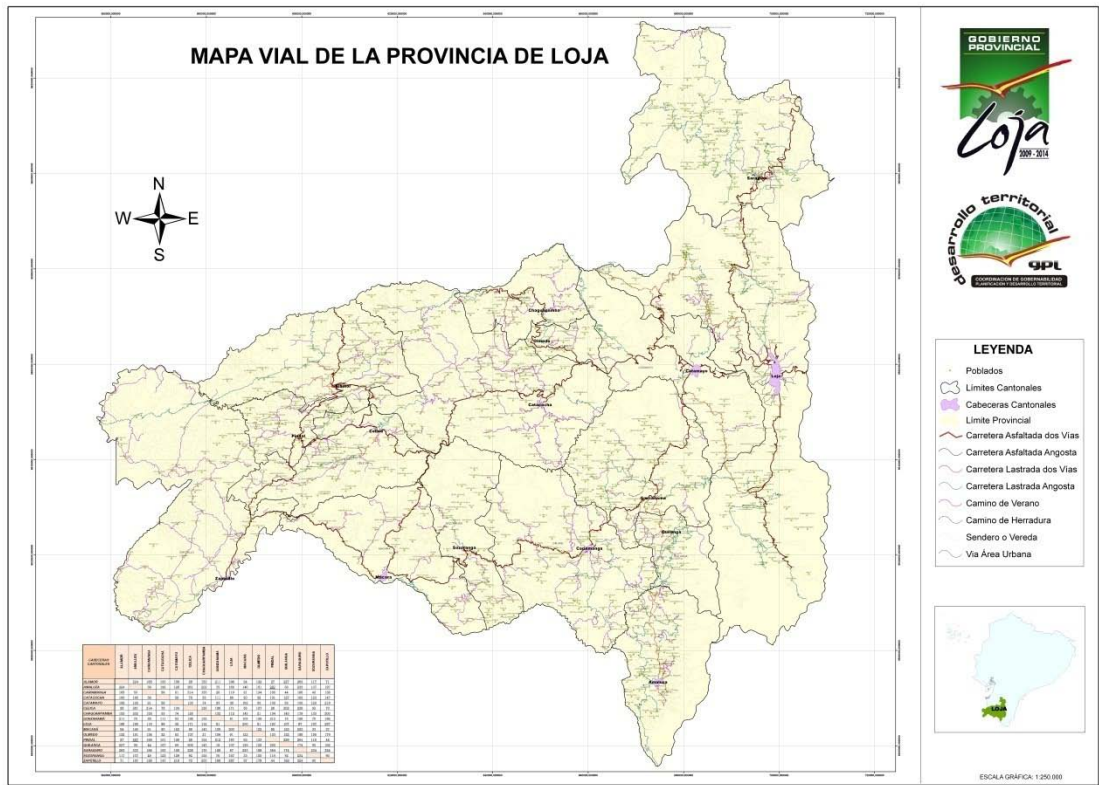
13.6. Mapas geofísico, vial y turístico del cantón

Mapa vial de Macará



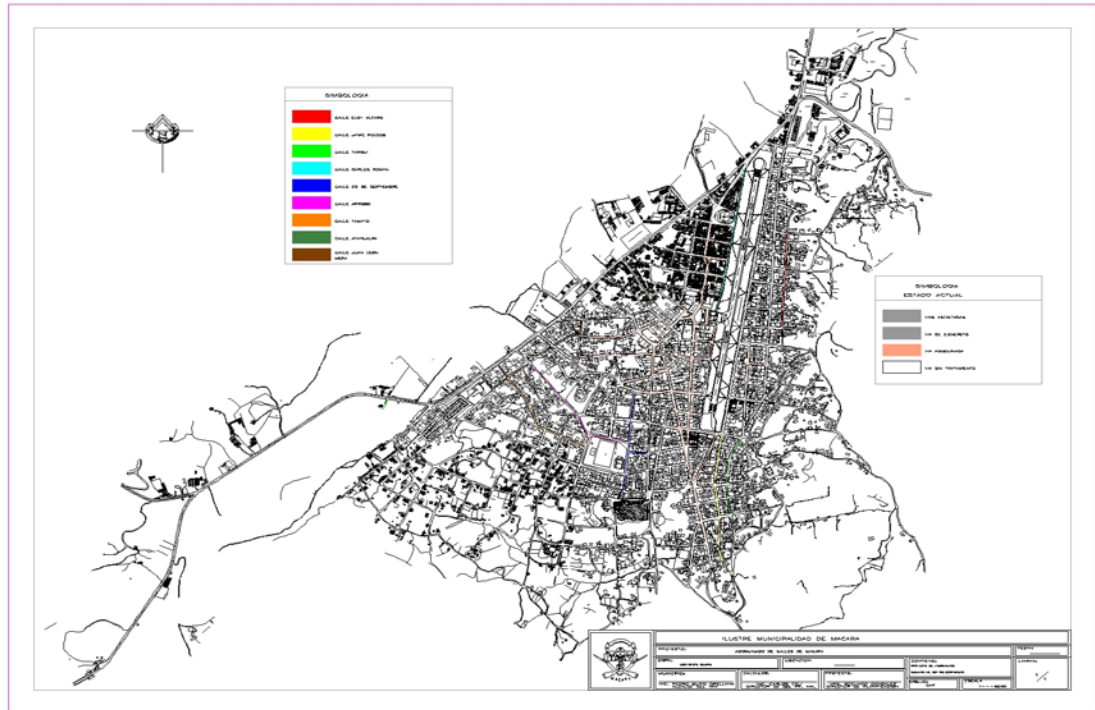
Fuente: Municipio de Macará, Dirección de Obras Públicas.

Mapa vial de la provincia de Loja



Fuente: Consejo Provincial de Loja, Departamento de turismo.

Mapa de calles de Macará



Fuente: Municipio de Macará, Dirección de Obras Públicas.

14. Conclusiones y recomendaciones

14.1. CONCLUSIONES

Mediante el desarrollo del presente proyecto he podido concluir que:

- Macará, con su historia, es dueña de una valiosa riqueza cultural y es considerada Centinela del Sur por su gente solidaria y trabajadora que día a día ha impulsado el crecimiento y desarrollo del cantón. Es importante que las costumbres y tradiciones que se han forjado en la historia tengan el significado y valoración que se merecen ya que están siendo amenazadas con la presencia de culturas extranjeras, existe poca motivación de preferir lo nuestro, la gente fácilmente prefiere adaptarse al modernismo, esto debido a que no existe una mayor preocupación de desarrollar actividades culturales del cantón, que despierten sobre todo a la juventud macareña, esperanza del pueblo, el deseo de conservar lo que tan orgullosamente heredaron sus antepasados y que se convierte en la identidad del pueblo.

- Su agradable clima y sus balnearios naturales, brindan al cantón la gran oportunidad de desarrollarse como un destino turístico. Siendo un cantón fronterizo, su capital Macará, es considerada como una ciudad de paso hacia el Perú, ya que existe un déficit en el mantenimiento de atractivos turísticos, así como falta de información de los mismos y poco interés por posesionarla como un destino turístico. Existe la necesidad inmediata de crear un centro de información turístico; ya que si bien existen los recursos necesarios para crear una ciudad altamente turística, lo que se necesita y hace falta es un aporte del municipio para dar mejoras a los atractivos, así como las debidas capacitaciones al pueblo macareño para concienciar los grandes beneficios que genera el

turismo, el cual constituye una gran inversión y representa un gran ingreso económico para muchos países.

- Las actividades que mueven la economía del cantón son principalmente la agricultura, y ganadería. Sus condiciones climáticas le permiten tener una gran ventaja en la producción, especialmente del arroz y otras gramíneas; lo cual le convierte en un cantón abastecedor tanto en el sur del país como en el norte de Perú. Sus cultivos llaman la atención de muchos visitantes ya que se encuentran distribuidos en amplias terrazas.

- Haciendo referencia a la artesanía, esta es muy escasa en cuanto a producción dentro del cantón, ésta escasez de la pequeña industria, genera que los pobladores opten por consumir productos de afuera, especialmente peruanos, lo cual genera un ambiente de consumismo, que inclusive ha llevado a muchos negocios a cerrar por falta de rentabilidad.

- El sistema vial rural y urbano se encuentran en mal estado. Las calles principales del cantón están adoquinadas, mientras que las de la mayoría de los barrios son de tierra. El sistema vial de la parroquia la Victoria es el que necesita una intervención oportuna, debido a que el tramo que conduce hacia la parroquia es de tierra, y cuando llega el invierno se vuelve una carretera completamente inaccesible, lo cual dificulta la movilización de los moradores de la parroquia, de lo contrario las otras parroquias se benefician ya que quedan al paso de la vía Panamericana, la cual se encuentra asfaltada. A diferencia de ello, en mejora, los servicios de transporte terrestre han incrementado, lo cual ha permitido facilitar la entrada y salida de visitantes y locales, así como reducir el tiempo del recorrido del viaje y brindar confort en el viaje a los pasajeros; así encontramos además de

las cooperativas de transporte Loja y Cariamanga, las camionetas ejecutivas que llevan al pasajero hasta el propio domicilio.

- En lo que respecta a la educación, es muy notoria la falta de centros educativos secundarios en parroquias rurales y falta de mejoramiento de las instalaciones y equipamientos tecnológicos. Esta falta de equipamiento tecnológico en las escuelas y colegios crea un retraso académico en los jóvenes que se refleja especialmente cuando salen a continuar sus estudios superiores en otras ciudades ya que presentan dificultades para adaptarse al avance de la tecnología; la educación es un derecho es por ello que el gobierno con la dirección del Municipio de Macará deben procurar a sus estudiantes una educación de calidad, pues son los jóvenes a quienes educan, quienes trabajarán en pro del avance y desarrollo del cantón.
- La existencia de un patrimonio arqueológico en el cantón es muy valioso, por qué permiten dar un valor agregado al cantón y generar mayor interés a los futuros visitantes. Esta riqueza arqueológica actualmente tiene poco mantenimiento, no cuenta con señalamiento y personal capacitado que guíen al lugar.
- Las costumbres y tradiciones se han ido perdiendo. Algunas de las razones son los padres que por la migración, siembran en sus hijos culturas extranjeras, y olvidan su propia identidad, y quedan guardados los recuerdos de la tierra en donde dieron sus primeros pasos; los medios de comunicación también influyen, los jóvenes fácilmente se dejan envolver por programas televisivos, y para no quedarse fuera de onda quieren estar al día con la moda de su generación; es así como día a día se va perdiendo el deseo de conservar la música, la poesía, la literatura de tan prestigioso cantón.

- Macará posee algunas áreas protegidas dentro de la subcuenca Macará, así bosque protector Jatumpamba Jorupe, Tambo Negro- El Cisne, reserva natural Tumbesina Laipuna, de propiedad privada; y, por último la reserva natural El Tundo, Sozoranga y Macará. Por lo cual el municipio en conjunto con las distintas organizaciones gubernamentales y no, deben apuntar por el manejo adecuado de estas zonas y la conservación de las mismas.

14.2. RECOMENDACIONES

Mediante el estudio y análisis de déficits en ciertos ámbitos del cantón, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Crear un centro de información turística del cantón que permita posesionarlo como un destino turístico, editando material promocional y difundiendo sus atractivos, lo cual permitiría potencializar los atractivos turísticos que posee y mejorar su infraestructura para brindar una agradable estadía a los visitantes. De la misma manera es importante dar el mantenimiento adecuado a parques, plazas y bustos del cantón, que forman parte de la cultura y tradición de Macará y constituyen un verdadero interés para los visitantes.
- Es importante proteger el patrimonio cultural de Macará, su arquitectura, por lo cual el Municipio debe trabajar por la conservación del mismo, evitando sobre todo que en la parte central se construyan casas de la “actualidad”, así como realizar una valoración de las casas que deberían sumar al patrimonio arquitectónico, para que de esta manera se tomen las medidas necesarias para que no sean derrumbadas y en el mejor de los casos puedan ser restauradas, logrando con esto conservar la identidad de un pueblo e incrementar el interés de quienes la visitan.
- Macará en sus festividades desarrolla la Feria de Integración Fronteriza, por lo cual es importante que el Municipio cree un Complejo Ferial que permita desarrollar adecuadamente, cada año, ésta feria en un espacio acorde a esta actividad y no causar mayores inconvenientes en la vía pública.
- Es deber del municipio gestionar en proyectos de mejoramiento vial tanto rurales como urbanos; implementar en el cantón, por el incremento de vehículos, el

adecuado señalamiento de las calles e implementación de semáforos en la zona urbana del cantón, con la finalidad de prevenir accidentes automovilísticos y generar en la ciudadanía una cultura más ordenada a la hora de transportarse.

- Fomentar la cultura y educación de la ciudadanía, a través de la creación de centros culturales. Los ilustres hombres que se han destacado por el adelanto del pueblo macareño, deben ser el ejemplo de los jóvenes y también la inspiración del municipio para dar marcha al funcionamiento de la casa cultural que posee el pueblo. Acoplando los espacios que posee para lo que fue construida, reviviendo con galerías o artesanías lo que fue Macará, reconstruyendo el pasado en donde toda la comunidad pueda participar y generando más cultura en el cantón. Además se pueden desarrollar talleres educativos especialmente destinados a niños y jóvenes, así como también el desarrollo de programas culturales que motiven a la ciudadanía a ser partícipe del enriquecimiento cultural.
- El municipio debe velar por la conservación del patrimonio arqueológico, mediante la capacitación de guías especializados, que permitan llevar a los visitantes a estos lugares e indiquen de las medidas necesarias de conservación de este patrimonio, así como trabajar junto con el departamento de obras públicas en proyectos de construcción de rutas de acceso convenientes que permitan acceder a estos lugares tan valiosos y de gran aporte cultural, y que de ninguna manera dañen el entorno natural.
- Es necesario concienciar a los migrantes macareños para que conserven ante todo su identidad y la misma sea transmitida a los suyos de tal manera que el macareño siempre prefiera “lo nuestro”. Esto se lo puede realizar mediante programas para migrantes, de tal manera que siempre se los pueda involucrar en las actividades que desarrolle el municipio.
- Conociendo que la pequeña industria es muy escasa en cuanto a producción en el cantón, el municipio debe motivar a la comunidad en la realización de proyectos y a la vez debe gestionar para que estos sean aprobados, generando mayores

plazas de trabajo, una mejor economía y disminuir la necesidad de compra de productos de afuera.

- Las áreas protegidas que posee el cantón, constituyen un aporte al inventario turístico que posee el cantón, su conservación y buen manejo permitirá incrementar el número de visitantes dentro del cantón y sin duda un incremento económico que beneficiara no sólo al Gobierno sino a toda la comunidad.

ANEXO 1

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Decreta:

Art. 1o. Créase en la provincia de Loja, el CANTÓN DE MACARÁ, que se compondrá de las parroquias de Macará y Sozoranga, pertenecientes hoy al de Calvas.

Art. 2o. El pueblo de Macará, será la cabecera del nuevo Cantón, y sus límites territoriales los que han tenido las parroquias que lo forman.

Art. 3o. El nuevo cantón principiará a funcionar el 1ro de diciembre del presente año. Al efecto, el Poder Ejecutivo hará, por primera vez el nombramiento de Concejales, los que tomarán posesión de su destino el 20 de diciembre y procederán a organizarse conforme a

Ley.

Art. 4o. A más de las rentas que la Ley de Régimen Municipal señala para todas las Municipalidades, la de Macará gozará de las siguientes:

1. El impuesto de diez hasta treinta centavos sobre cada quintal de raspadura o panela que se exporte del cantón;
 2. El impuesto de cincuenta centavos sobre cada quintal de cueros de ganado cabrío y de veinte sobre los de vacuno, en los mismos casos de la parte final del número precedente;
- y,
3. El impuesto de cinco centavos sobre cada quintal de artículos de procedencia peruana que se introduzcan por la vía de Macará

Los derechos constantes en este artículo se excluyen los pertenecientes al Fisco.

Art. 5o. Facúltese a la Municipalidad de Macará para que designe de entre los varios caminos que de su territorio conducen a la frontera, el que debe ser considerado como vía nacional, previa aprobación del Ejecutivo, declarando de contrabando los demás, con arreglo a las leyes del caso.

Art. 6o. Facultase, así mismo, para contratar, con la garantía de una o más de sus rentas,
la construcción de una casa municipal, locales de escuelas y cárceles.

Dado en Quito, Capital de la República, a doce de septiembre de mil novecientos dos:

El presidente de la Cámara del Senado, -f) Aurelio Noboa. -

El presidente de la Cámara de Diputados, f) J.J. Andrade.-

El Secretario de la Cámara del Senado, f) Sergio Arias M.-

El Secretario de la Cámara de Diputados, f) Miguel Ángel Albornoz.

Palacio Nacional, en Quito, a veintidós de septiembre de mil novecientos dos.

EJECÚTESE.

(f). LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ

f) Miguel Valverde.

MINISTRO DE LO INTERIOR

(Publicado en el Registro Oficial No. 309 del jueves 25 de Septiembre de 1902) ES

COPIA DE SU ORIGINAL LO CERTIFICO

Julio E. Orozco Cabrera.

EL SECRETARIO MUNICIPAL

PRIMER CONCEJO MUNICIPAL DE MACARÁ

PRESIDENTE: Dr. Daniel B. Mora

VICEPRESIDENTE: Sr. Celín Valdivieso

CONCEJALES:

Sr. Delfín Cueva

Sr. Miguel Mora

Sr. Javier Correa

JEFE POLÍTICO

Sr. Marcos Correa

23 de diciembre de 1902

ANEXO 2

LA MUNICIPALIDAD CANTONAL DE MACARÁ

En uso de las atribuciones que le concede el Art. 21 de la Ley de División Territorial

CONSIDERANDO:

1°.- Que el Caserío de la Capilla de la parroquia de Sozoranga, por el incremento de progreso, población e instrucción de sus habitantes, como por su desarrollo agrícola, alcanzado durante los últimos años, merece ser elevada a la categoría de Parroquia Civil;

2°.-Que la parroquia de Sozoranga por su grande extensión no sufrirá perjuicio por esta desmembración, la que, por otra parte favorecería la eficacia del ejercicio de los derechos políticos y civiles de los habitantes de dicho caserío, casi nugatorios al presente por la extensiva de la parroquia matriz; y,

3°.-Que éste caserío cuenta además con una Capilla para el culto, y con una casa para cabildo, donadas por sus habitantes, así como un solar adyacente a la plaza, para la nueva población, especialmente donado por el Sr. D. Miguel Luzuriaga.

ACUERDA:

Art., 1o.- Elevar, como en efecto eleva, a parroquia civil, al Caserío de la Capilla, con el nombre de SABIANGO.

Art.2°-Demarcar a la nueva parroquia de la manera siguiente: Por el Norte, la línea de los cerros Curichanga y Jatumpamba, desde el lindero con Macará hasta la Cruz de Sozoranga, desde este punto hacia el Oriente, el camino grande de Catapo, el cual sigue hasta encontrar la quebrada La Tuna, siguiendo aguas abajo de ésta hasta encontrar la quebrada de Guango, que sube aguas arriba hasta la quebrada de Limón, de ésta aguas arriba hasta la quebrada Tocte, y de ésta aguas arriba hasta su origen, de donde parte una línea imaginaria recta hasta el portachuelo que separa a Tacamoros y la Victoria de donde

sigue por otra línea recta conocida hasta encontrarse con el río Calvas, el cual aguas abajo, hasta los linderos con Macará, formará el lindero oriental; por el Sur y Occidente, los conocidos de esta última parroquia, hasta encontrar la primera línea descrita.

Art. 3o.- Solicítese del Poder Ejecutivo la aprobación de este Acuerdo

Dado en Macará, en el Salón de sesiones del ilustre Concejo Municipal, a 7 de enero de 1912.

El Presidente,

V. B. Rengel.

El Secretario,

Gregorio Ojeda.

Certifico: Que el presente Acuerdo, ha sido discutido y aprobado en las sesiones ordinarias de los días 5, 6 y 7 del presente mes.- Macará 8 de enero de 1912.-El Secretario, f). V.B. Rengel.

Jefatura Política del Cantón Macará, a 10 de enero de 1912.-Ejecútese y publíquese por bando.- El Jefe Político, f). Manuel de Jesús Rengel

Doy fe: que hoy domingo se publicó bando del presente Acuerdo, en la Plaza Pública de ésta parroquia.-Macará, enero 14 de 1912.- El escribano, f). Miguel S. Sedamano.- Es fiel copia de su original. El Secretario, f). V. B. Rengel.

Ministerio de lo Interior, Municipalidades. Quito, abril 20 de 1912.

Aprobada por Acuerdo No. 1212 de esta fecha.-f). Ayora.- El Subsecretario, f)

(Publicada en Registro Oficial No. 193 de abril 26 de 1912

ES COPIA.- LO CERTIFICA EL SECRETARIO MUNICIPAL

Julio E. Orozco Cabrera.

ANEXO 3

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE MACARÁ

Considerando:

Que la patriótica e importante labor que están llamados a desarrollar los Concejos Cantonales en bien de las colectividades que representan, adentrándose en sus premiosas necesidades y formulando planos progresistas para su futuro, debe ser conocida ampliamente para todos, juzgada por los pueblos y secundada por los ciudadanos para que la obra municipal responda exactamente a los anhelos democráticos y constructivos del pueblo ecuatoriano,

Que esta hora solemne de la ambiciosa reconstrucción nacional, por los voceros de la opinión pública y a fin de satisfacer entonces un imperativo exigente y un deber ciudadano, tantas veces reclamados por propios y extraños , con el firme propósito de secundar fiel y honradamente las aspiraciones del Gobierno popular, que rige los destinos de nuestra armada patria, porque los nobles postulados de la Revolución del 28 de mayo 1944, interpretan la resolución enérgica de un cambio de rumbo del pueblo ecuatoriano, buscando el salvamento de su porvenir; y que el Municipio, Organismo Geográfico y humano integrante de la Nación, está también obligado al planteamiento de las soluciones inmediatas en favor de las clases populares, para su satisfacción empleará acción vigorosa por el claro conocimiento de las aspiraciones y problemas, de estímulos y esfuerzos constantes, de fe inquebrantable, sincera y elevada frente a la inmensa tarea de los de forjar una nueva patria; y, cumpliendo con uno de sus deberes determinados en la Sección Cuarta, inciso séptimo, letra c), Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal vigente y sus reformas de 30 de abril de 1946,

DECRETA:

Art. 1o.- Créase una nueva parroquia en el Cantón Macará, con la denominación de LARAMA, compuesta del caserío de su nombre y de los de: Cangonamá Chico, Catapo, Guallanamá, Puritaca, Guanangine y sus alrededores.

Art 2º.- La parroquia de LARAMA queda comprendida bajo la siguiente demarcación: por una parte desde el Sur, con la quebrada grande de Cangonamá, desde su confluencia hasta su nacimiento o sea hasta el punto “Potrerillo de Catapo”, de este, tomando la recta por Puritaca, Guangangine, Santa Rosa, Lucarqui de ésta jurisdicción, o sea hasta el límite con Chinchanga; por el otro costado o sea la línea final del río Santa Rosa de Malacatos, hasta su punto inicial.

Art. 3o.- La cabecera de dicha parroquia, será el expresado caserío de LARAMA.

Art. 4o.- La presente Ordenanza regirá desde el día de su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Es dado en la Sala provisional, en la Plaza Pública de Larama, perteneciente al Cantón Macará, a los ocho días del mes de septiembre del año de mil novecientos cuarenta y seis.

El Presidente del Ilustre Concejo.

f). Julio César Andrade C.

El Secretario,

f). Abel Agustín Ruíz Arévalo.

Acuerdo No. 169 del Ministerio de Gobierno y Municipalidades, de 11 de marzo de 1947, publicado en Registro Oficial No. 848 del 1o. de abril de 1947.

ES COPIA.- LO CERTIFICO.

El Secretario Municipal,

Julio E. Orozco Cabrera.

ANEXO 4

REGISTRO OFICIAL

QUITO, LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1955

No. 931 No.1

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Vista la solicitud del I. Concejo Municipal del Cantón Macará, para que se apruebe la Ordenanza dictada el 6 de junio del presente año, por la que se ha creado la parroquia rural LA VICTORIA.

Que son favorables los informes emitidos por el señor Gobernador de la Provincia y el H. Consejo Provincial de Loja, en oficios Nos. 329-GI y 500-CL, de fechas 28 y 20 de julio último, respectivamente.

Que en el vigente Presupuesto del Estado, se han consultado Partidas para atender el pago de sueldos de autoridades de parroquias de nueva creación,

ACUERDA:

Aprobar en armonía con el Art. 21 de la Ley de División Territorial, y la letra c), numeral 70 del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal, la siguiente Ordenanza:

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MACARÁ

Considerando:

Que es deber ineludible de los Municipios de la República, procurar el adelanto cultural, social y material de sus territorios en cada Cantón, y apoyar así mismo, las justas

aspiraciones a que tienen derecho los diferentes sectores que lo integran, en pro de su
máximo progreso.

Que los habitantes de la Comunidad de La Victoria y sus alrededores han solicitado que dicha comunidad se la eleve a la categoría de Parroquia Civil, porque es una zona que tiene bastante producción agrícola completamente variada, que satisface el consumo de sus habitantes y al intercambio comercial, dada la amplia extensión territorial de por lo menos treinta kilómetros cuadrados y que está atravesada por numerosas vertientes y caudalosas quebradas, que favorecen a la agricultura y la ganadería, fuentes principales que contribuyen a la riqueza del lugar.

Que la distancia que media entre la citada comunidad de La Victoria y sus cabeceras parroquial y cantonal, Sabiango y Macará, en su orden, presentan grandes desventajas para la comunicación rápida y oportuna, para los asuntos administrativos, sobre todo en la estación invernal, debido al badeo de quebradas y el entorpecimiento de los caminos, que por los desbordes se hacen intransitables.

Que la expresada Comunidad de La Victoria y otros recintos circunvecinos, como Guarapo y Angazhcola, actualmente jurisdicción de las parroquias Sabiango y Macará, respectivamente, se hallan distantes a seis y siete leguas de la cabecera parroquial, circunstancia que dificulta las actividades de la administración de justicia.

Que el caserío de La Victoria y otros recintos circunvecinos, tienen su vida propia y el número de 1 .375 habitantes, habiendo adquirido un apreciable desarrollo agrícola, comercial y demográfico, que por consiguiente, reúne las condiciones y capacidad para constituirse en parroquia civil, satisfaciendo las aspiraciones de ese sector en orden a su progreso y engrandecimiento,

ACUERDA:

Art. 10.- Crear la Parroquia LA VICTORIA del Cantón Macará, con los recintos

circunvecinos Cerro Pelado, El Pitayo, Obortundo, Condolanga, Nangara, Yuras, Hualtaco, Casa Vieja, El Sauce, El Almendro, Paltos, Guarapo, Palacras, Ardillas y Angazhcola.

Art. 2o.- La nueva Parroquia de La Victoria, se la reconocerá bajo la siguiente delimitación:

Por el Norte: Con las parroquias de Sabiango y Tacamoros, la quebrada “El Limón”, por división.

Por el Sur: La hacienda y toda la delimitación de “Guarapo”, hasta el río límite con el Perú.

Por el Este: Con los límites de la Parroquia Tacamoros; y,

El por el Oeste: Los linderos de los fundos: Selva Alegre-Piedras Blancas-El Pindo, en Línea recta con la hacienda de Angazhcola hasta el mismo río límite Calvas-Macará.

Art.3o.-La cabecera de la nueva parroquia La Victoria, será en el caserío de su propio nombre; y,

Art. 40.-Presentar esta Ordenanza al Poder Ejecutivo, para su respectiva aprobación y los efectos pertinentes.

Dado en la Sala de Actos del Ilustre Concejo Cantonal Macará a los seis días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente del I. Concejo, f).L.A. Bustamente Mora.-El Secretario Municipal, f). José Agustín Ruiz y Quevedo,

CERTIFICACIÓN:- José Agustín Ruiz y Quevedo, Secretario Municipal del Cantón Macará, **Certifica:** Que la Ordenanza Municipal en la que se crea la Parroquia LA VICTORIA, fue discutida y aprobada por el muy Ilustre Concejo Cantonal de Macará, en las sesiones de los días cinco y seis de junio del presente año de 1955, ciñéndose a las normas que tiene estatuido la Ley del Ramo.- Macará, a 8 de junio de 1955.- El Secretario f).José Agustín Ruiz y Quevedo.

COMUNÍQUESE:

Palacio Nacional, en Quito, a diez y seis de septiembre de 1955 por el Presidente Constitucional de la República.- El Ministro de Gobierno y Municipalidades.- f) Tcnrl.

César Plaza Monzón.- Es copia.- El Subsecretario de Municipalidades, f) Dr. Carlos Torres Oramas.

Es copia.- LO CERTIFICO.- SECRETARIO MUNICIPAL.-f). Julio E. Orozco Cabrera.

ANEXO 5

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE MACARÁ

En uso de las atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

Que, es obligación de la Municipalidad procurar el ordenamiento urbanístico de su ciudad, para contribuir de ese modo a darle una mejor categoría propiciando su desarrollo;

Que, la parroquia central de Macará, que constituye la ciudad de su mismo nombre, tiene un extenso territorio y, por su topografía es imperativo su división en dos parroquias urbanas; hecho que en efecto se ha operado ya;

Que, debido a la interposición de la pista del Aeropuerto de Macará, el Barrio “San Sebastián” hoy, cabecera de la parroquia urbana “Eloy Alfaro” se halla prácticamente aislado del centro de nuestra ciudad;

Que, la Asamblea Nacional Constituyente mediante Acuerdo Legislativo de dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete , reformado posteriormente por el Acuerdo de la misma Asamblea de 25 de abril de 1967, ha aprobado la creación oficial de las parroquias urbanas, ”General Eloy Alfaro”, cuya cabecera se denominará “San Sebastián”; y, Macará con su cabecera llamada “Macará”; ordenando que esta Municipalidad mediante Ordenanza respectiva, fije los límites de las dos parroquias citadas e indique sus respectivos barrios; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 64, numeral 36 y 48 de la Ley de Régimen Municipal vigente,

ACUERDA:

**LA SIGUIENTE ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE LA DIVISIÓN
Y LINDEROS DE LAS PARROQUIAS URBANAS “GENERAL ELOY ALFARO
Y “MACARÁ”, EN LA SIGUIENTE FORMA:**

Art. 1 -PARROQUIA MACARÁ Crear la parroquia urbana que oficialmente se denominará Macará, con sus calles: Juvenal Jaramillo, Antonio José de Sucre, Abdón Calderón, Av. Manuel E. Rengel, Luz de América, Juvenal Jaramillo Castro, Eloy Alfaro y otras aún sin nombre.

Sus barrios urbanos serán: José María Velasco Ibarra, Bello Horizonte, Luz de América, Juan Montalvo y Central.

Entre sus barrios rurales: La Mandalá, Pindal de Mandalá, La Paccha, La Chorrera, Sarandejal, Tajapanga, Mashualle, La Mina, Los Ciénegos, Gualanga, Zhorupe, Cangonamá Grande, Papayal, Achiote, San Pedro de Jujal, Pindal de Jujal, Algodonal, Jujal, Vicín, Potrerillos, Las Palmas, La Florida, La Palma, Pasaje de Jujal, Tutumos, Laguar, Sausal, El Batán, Angosturas, La Ciruela, La Guatara, El Placer, Sedaseda, Cucumaqui, El Recreo, Gualtacal, La Comendera, Hornillos, Badeal, La Bocana, Chuqui y Los Sauces.

Art.2º.-Los linderos serán: Por el Sur, tomando desde Pasaje del río Macará, sitio de acceso directo a la hacienda La Tina-Perú, por la margen izquierda hacia arriba de “Los Callejones”, siguen las cercas de propiedad de los herederos de Alberto Castillo, hasta unirse con el cerramiento del potrero del señor Jorge A. Lazo, para luego encontrarse con la quebrada seca “Los Porotillos” frente al camal municipal; sigue quebrada arriba hasta encontrarse con las cercas que amparan la pista del Aeropuerto por el pié, continúan las mismas cercas del margen derecho (oriente), en toda su extensión, da la vuelta a la citada

pista por su cabecera hasta empalmar con la carretera Panamericana, sigue hacia arriba por su costado derecho hasta ponerse a la altura de la caseta del Control de Aduana, prosiguiendo hacia por los linderos orientales del Colegio Técnico Agropecuario hasta llegar a empalmar con las cercas de la finca de propiedad del señor Jorge A. Lazo, sitio “El Palto”, llegando hasta la cima del Cerro “El Cardo”, continúa por la misma dirección de la cordillera hasta encontrarse con “Lucarani” y “Tajapanga” (antiguos linderos de la parroquia Macará con Sozoranga), para descender luego y dar con los tradicionales linderos de la parroquia rural Larama, siguiendo por la parte norte hasta llegar al punto “Cedral” que pasa por la quebrada “Mataderos”, aguas abajo pasando por “Cangonamá Grande”, hasta su desembocadura en el río “Santa Rosa” que divide los cantones de Celica y Macará; por el Occidente, sigue aguas abajo del mencionado Santa Rosa la unión con el río Macará en el sitio denominado “Las Tomas de Jujal”; siguiendo por fin hacia arriba por el río Macará hasta hallar el sitio donde se empezó la presente linderación, esto es Pasaje del río Macará.

Art.3o-PARROQUIA ELOY ALFARO.- Créase la parroquia urbana, que oficialmente se denominará con el nombre de General Eloy Alfaro, cuya cabecera será “San Sebastián

“.

Esta parroquia comprenderá los siguientes Barrios Urbanos: San Sebastián, Santa Mariana de Jesús, El Tamarindo.

Barrios Rurales: Jorupe, El Limón, El Coco, Vado del Charán, Vega de Maza, Tambonegro, El Guabo, Inda, La Cuchilla, Miraflores, Curichanga

Art. 4o.- Linderos: Por el Norte, empezando en la margen derecha del carretero Panamericano que conduce a Catacocha a la altura de la caseta del control de la Aduana, sigue por los linderos inscritos del Colegio Técnico hasta dar con las cercas de la finca “El Palto” del Sr. Jorge A. Lazo, llegando luego a la cima del cerro “El Cardo”, continua

por la línea de cumbre, encontrándose con Tajapanga; sigue la dirección de la cordillera hasta encontrarse con Lucarani-Jatumpamba; por el sur, toma desde el punto “Los Callejones” hasta encontrar con el Pasaje del Río Macará, río arriba hasta dar con los terrenos de la hacienda “Angashcola”, que delimita con la parroquia rural La Victoria; por el Oriente, del Noreste al Sureste, así: toma de la citada hacienda Lucarani, pasando por los fundos “Cerro-Las Pitas”, sigue por la quebrada “El Tocte” hacia abajo dejando ésta, sube hasta el cerro “El Chinche”, de allí cruza por el cerro “El Guabo” bajando en línea recta, pasa por la quebrada de Sabiango, de allí sigue una hoyada hacia arriba, pasando por el punto “El Pindo” y por el punto “El Naranjo”, sigue, pasando en línea recta por los terrenos de la citada hacienda Angashcola, los límites de las parroquias Sabiango, Sozoranga y La Victoria del Cantón Macará, por división, hasta dar con el mismo Río Macará; y, por el Occidente, partiendo desde la orilla-pasaje del río limítrofe Macará, sigue hacia arriba pasando por dos Callejones-La Garita, cercas izquierdas de las invernadas de los herederos de Alberto Castillo, lado occidental, siguen las cercas de las invernadas de propiedad del señor Jorge A. Lazo Hinostroza hasta hallar la quebrada seca “Los Porotillos”, sigue hacia arriba ésta quebrada, hasta unirse con las cercas de alambre ubicadas al pie de la pista aérea, sigue por una calle sin nombre del Barrio “San Sebastián” (parroquia Eloy Alfaro), cerramiento oriental de la pista, hacia arriba, hasta desembocar en la carretera Panamericana, continúa por el margen donde está ubicada la caseta Control Militar de la ciudad, prosigue por el mismo costado derecho hasta localizarse a la altura de la caseta de Aduana, punto desde donde se comenzó la presente demarcación.

Art. 5o.- Quedan derogadas todas las disposiciones constantes en ordenanzas, reglamentos y más resoluciones municipales que se opusieren a las de la presente Ordenanza.

Art. 6o.- La presente Ordenanza entrará en vigencia desde su aprobación por el Ministerio de Gobierno y Municipalidades, y a partir de la fecha de su publicación en el

Registro Oficial.

Es dado en la sala de sesiones del I. Concejo Cantonal de Macará, a los cinco días del
mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

El Presidente del Concejo, f). Carlos Román H.- Los Concejales, (f). Luis Gonzaga,-f).

Víctor M. Gallo.- f). Manuel S. Jaramillo.-f). N. Sánchez.- El Secretario Municipal, f).

Guido E. Tandazo.

ES COPIA.- LO CERTIFICO.

Julio E. Orozco Cabrera